





# INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO

**OCTUBRE 2019** 



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Índice



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

ENCIAS MÉDICAS

HOJA: 1

DE: 6

#### ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
I. OBJETIVO DEL MANUAL	3
II. MARCO JURÍDICO	4
III. PROCEDIMIENTOS PARA:	10
1 ORTENER Y PRODUCIR ANIMALES DE LABORATORIO	

- 1. OBTENER Y PRODUCIR ANIMALES DE LABORATORIO
- 2. ALOJAR Y MANTENER ANIMALES DE LABORATORIO
- 3. ATENDER SOLICITUDES DE ANIMALES DE LABORATORIO PARA PROTOCOLOS O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, VENTA Y DONACIÓN
- 4. CAPACITAR, CALIFICAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL

#### **AUTORIZACIÓN**

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	Alla		rX.
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Introducción



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

ENCIAS MÉDICAS

HOJA: 2

DE: 6

#### INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de uniformar y documentar las acciones que se realizan en la diferentes unidades administrativas del Instituto y orientar a los responsables de su ejecución en el desarrollo de sus actividades.

El departamento de Investigación Experimental y Bioterio ha emitido el presente manual de procedimientos, que ha sido elaborado con el propósito de ofrecer la descripción de sus actividades que se siguen en la realización de las funciones, estableciendo normas y/o políticas de operación, así como los formatos y anexos.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	Max		ay
Fecha:	47-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

Objetivo del Manual



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

01 REV:

HOJA: 3

DE: 6

#### I. OBJETIVO DEL MANUAL

Precisar la secuencia lógica de los pasos de que se compone cada uno de los procedimientos, la responsabilidad operativa del personal en cada área de trabajo y describir gráficamente los flujos de las operaciones y servir como medio de integración y orientación para el personal de nuevo ingreso, facilitando su incorporación a su área de trabajo.

	Elaboró:	Revisó:	Autori-6.
		Neviso.	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	18/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

HOJA:

4 6 DE:

#### Marco Jurídico

#### II. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con sus reformas y adiciones. D. O. F. 5-II-1917 última reforma 14-III-2019

#### LEYES

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. D.O.F. 29-XII-1976 última reforma 30-XI-2018

Ley Federal de Entidades Paraestatales.

D.O.F. 14-V-1986 última reforma 01-III-2019

Ley General de Salud.

D.O.F. 07-II-1984 última reforma 24-XII-2018

Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

D.O.F. 26-V-2000 última reforma 16-II-2018

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

D.O.F. 04-V-2015

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

D.O.F. 09-V-2016 última reforma 27-I-2017

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

D.O.F. 26-I-2017

Ley General del Sistema Anticorrupción.

D.O.F. 18-VII-2016

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

D.O.F. 18-VII-2016

Ley Federal de Archivos.

D.O.F. 23-I-2012 última reforma 15-VI-2018

Ley General de Archivos.

D.O.F. 15-VI-2018

Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 24-XII-1996 última reforma 15-VI-2018

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

# INSTITUTO NACIONAL DE

M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN 5

6

DE:

HOJA:

#### Marco Jurídico

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. D.O.F. 04-I-2000 última reforma 10-XI-2014

Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. D.O.F. 18-VI-2007 última reforma 17-VIII-2018

Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

D.O.F. 01-VII-1992 última reforma 15-V-2018

Ley Federal de Sanidad Animal.

D.O.F. 25-VII-2007 última reforma 16-II-2018

Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

D.O.F. 18-III-2005

Ley Federal del Trabajo.

D.O.F. 01-IV-1970 última reforma 22-VI-2018

Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano.

D.O.F. 30-XII-1983 última reforma 10-I-2014

Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

D.O.F. 05-VI-2002

Ley de Ciencia y Tecnología.

D.O.F. 05-VI-2002 última reforma 08-XII-2015

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

D.O.F. 28-XII-2018

#### CÓDIGOS

Código Penal Federal.

D.O.F. 14-VIII-1931 última reforma 05-XI-2018

Código Nacional de Procedimientos Penales.

D.O.F: 05-III-2014 última reforma 25-VI-2018

Código Civil Federal.

D.O.F. 26-V-1928 última reforma 09-III-2018

		NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de hissigación	Director de Investigación
Firma:	Ma	10	
Fecha:	17-10-19	17 10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### Marco Jurídico



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

UTO NACIONAL DE CIAS MÉDICAS ноја: 6

DE: 6

Código Federal de Procedimientos Civiles.

D.O.F. 24-II-1943 última reforma 09-IV-2012

Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal.

D.O.F. 02-II-2019

Código de Conducta del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.

Diciembre 2014

#### REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Investigación para la Salud.

D.O.F. 06-I-1987 última reforma 02-IV-2014

Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Control Sanitario de Actividades, Establecimientos, Productos y Servicios.

D.O.F. 18-I-1988 última reforma 28-XII-2004

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

D.O.F. 26-I-1960 última reforma 23-XI-2010

Reglamento de la Ley Federal de Archivos.

D.O.F. 13-V-2014

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

D.O.F. 11-VI-2003

Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

D.O.F. 14-I-1999 última reforma 28-XI-2012

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor.

D.O.F. 22-V-1998 última reforma 14-IX-2005

#### **ACUERDOS**

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

D.O.F. 04-V-2016

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Directar-de investigación	Director de Investigación
Firma:	1 th		
Fecha:	17-1049	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

7 HOJA:

DE: 6

#### Marco Jurídico

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la Organización y Conservación de los Archivos.

D.O.F. 04-V-2016

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva.

D.O.F. 15-IV-2016

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

D.O.F. 15-IV-2016

Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

D.O.F. 04-V-2016

#### NORMAS OFICIALES MEXICANAS

Norma Oficial Mexicana NOm-164SEMARNAT/SAGARPA-2013 que establece las características y contenido del reporte de resultados de la o las liberaciones realizadas de organismos genéticamente modificados, en relación con los posibles riesgos para el medio ambiente y la diversidad biológica y, adicionalmente, a la sanidad animal, vegetal y acuícola.

D.O.F. 03-I-2014

Norma Oficial Mexicana NOM -003-SEGOB-2011, señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar.

D.O.F: 23-XII-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-2008, colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.

D.O.F. 25-XI-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-046-ZOO-1995, sistema de vigilancia epizootiológica.

D.O.F. 19-II-1997

Norma Oficial Mexicana NOM-051-ZOO-1995, trato humanitario en la movilización de animales.

D.O.F. 23-III-1998

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerando Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de prestigación	Director de Tryestigación
Firma:	Mg		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**



REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

8 HOJA:

DE: 6

#### Marco Jurídico

Norma Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999 Especificaciones Técnicas para la Producción Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio.

D.O.F. 22-VIII-2001

Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002 protección ambiental- salud ambiental- residuos peligrosos biológicos- infecciosos- clasificación y especificaciones de manejo.

D.O.F. 17-II-2003

Norma Oficial Mexicana NOM-008-SCFI-2002, sistema general de unidades de medida.

D.O.F. 27-XI-2002

Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2000, sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.

D.O.F. 27-X-2000

Norma Oficial Mexicana NOM-085-SSA1-1994, que establece las especificaciones sanitarias de los guantes de hule látex natural para cirugía y exploración en presentación estéril y no estéril.

D.O.F. 29-VIII-1996

Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA2-2011, para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos.

D.O.F. 08-XII-2011

Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, equipo de protección personal, selección uso y manejo en los centro de trabajo.

D.O.F. 09-XII-2008

Norma Oficial Mexicana NOM-033-ZOO-2014, sacrificio humanitario de los animales domésticos silvestres. D.O.F. 26-VIII-2015

#### PLANES Y PROGRAMAS

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

D.O.F. 12-VII-2019

Programa de Acción Específico Investigación para la Salud 2013-2018.

Versión electrónica 11-II-2014

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de l'ivestigación	Director de Drycht gación
Firma:	Ma	1	
Fecha:	17-10-19)	17-10-19	11-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### Marco Jurídico



REV: 01

M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

ноја: 9

DE: 6

#### **DOCUMENTOS NORMATIVOS**

Guía Técnica para la Elaboración y Actualización de Manuales de Organización Específicos de la Secretaría de Salud. Fecha de expedición: IX-2013

Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o Documentos Normativos del INCMNSZ. D.O.F. 07-V-2019

#### OTRAS DISPOSICIONES

Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Fecha de expedición: 30-IX-2019

Manual de Organización Específico del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. Fecha de expedición: 03-X-2016

#### LINEAMIENTOS

Lineamientos para analizar valorar y decidir el destino final de documentación de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal.

D.O.F. 16-III-2016

Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos del Poder Ejecutivo Federal. D.O.F. 03-VII-2015

Lineamientos para la Creación y Uso de Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos. D.O.F 03-VII

Normas y Lineamientos Internos para Residentes y alumnos de cursos de posgrado de alta especialidad en medicina. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

Fecha de expedición: marzo 2016

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de prestigación
Firma:	My		
Fecha:	17/10-19	₩-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

**Procedimientos** 



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

02

IENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ноја: 10

DE: 10

#### **III.PROCEDIMIENTOS**

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de nyelengación
Firma:	W		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 1

01

47

DE:

### 1. PROCEDIMIENTO PARA OBTENER Y PRODUCIR ANIMALES DE LABORATORIO

	CONTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	LAKA		
Fecha:	17-10/18	17-10-10	17/1040



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



REV:

HOJA:

DE:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

47

01

2

#### 1.0 PROPÓSITO

Obtener y producir animales de laboratorio a fin de cumplir las solicitudes de los proyectos aprobados por el comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

#### 2.0 ALCANCE

A nivel interno: Este procedimiento aplica al departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB), en la obtención y producción de animales de laboratorio, a la dirección de Investigación, en la autorización de la compra de animales de laboratorio, al departamento de Adquisiciones, en la compra de animales de laboratorio y en la notificación de su llegada, a la dirección de Cirugía, en la notificación de la llegada de animales de granja y al CICUAL, en la solicitud de animales de laboratorio para los proyectos de investigación autorizados.

A nivel externo: Este procedimiento aplica a proveedores de animales de laboratorio.

#### 3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

#### **GENERALES:**

- 1. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal o el Tecnólogo es responsable de verificar que el certificado de salud cuente con los requisitos que marca la NOM-062-ZOO-1999.
- 2. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal revisa que el personal del Departamento y/o usuarios no entren con alimentos y bebidas en las áreas de producción y alojamiento.
- 3. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de revisar que el personal del DIEB y personas ajenas al mismo, utilicen el equipo de protección personal en el piso correspondiente, a fin evitar riesgos de contaminación en los animales (Ver Manual de Bioseguridad).

#### Primer piso:

- a) Cofia
- b) Bata exclusiva para el DIEB
- c) Cubre zapatos
- d) Cubre bocas
- e) Zapatos antiderrapantes

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 All	90		
Fecha:	17-10/19	10-19	1710-19	



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

3 HOJA:

DE: 47

- f) Guantes
- g) Lentes de protección

#### Segundo piso:

- a) Cofia
- b) Filipina y pantalón DIEB
- c) Cubre bocas
- d) Zapatos antiderrapantes
- e) Cubre zapatos
- f) Lentes de protección
- g) Guantes
- 4. El personal del DIEB es responsables de utilizar la ropa específica para el ingreso a los cuartos de producción o alojamiento y de retirársela cuando salgan del Departamento.
- 5. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal o la Asistente verifica que en la esclusa se encuentren los equipos de protección de acuerdo al piso correspondiente.
- 6. El Tecnólogo y/o técnico de Animales y/o Investigador es el responsable de realizar los censos semanalmente y de entregarlos al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal.
- 7. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de entregar al coordinador administrativo los censos para su revisión y resguardo.
- 8. El Tecnólogo y/o técnico de Animales y/o Investigador son responsables de elaborar el informe mensual y de entregarlo al coordinador administrativo.
- 9. El personal ajeno al DIEB notificará por escrito a la jefa del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) si los proyectos y/o protocolos de investigación requieren el ingreso a los cuartos de alojamiento después de las 17:00 hrs., fines de semana y/o días festivos.
- 10. Todo personal ajeno al DIEB que requiera ingresar a las instalaciones es responsable de registrase en la bitácora que se encuentra en la planta baja del edificio.

		NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla		Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	Med.			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17 10 10	



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA:

01

4

DE:

47

11.Los investigadores que ingresen a los cuartos de experimentación o al laboratorio de contención (BSL-3) tienen que registrar su entrada en la bitácora que se encuentra en el primer piso.

#### DE LA ADQUISICIÓN Y PRODUCCIÓN DE ROEDORES:

- 12.La jefa del departamento DIEB y/o la Asistente informa al coordinador de atención al usuario y producción animal la fecha en que llegan los animales a fin de preparar el material en el cual serán colocados los animales.
- 13.La coordinadora Administrativo es responsable de proporcionar al coordinador Atención al Usuario y Producción Animal el formato de recepción de animales (Formato 1) con el número de lote correspondiente conformado de la siguiente manera:
  - a. Rta=rata
  - b. Rt=ratón
  - c. Cr=cerdo
  - d. Ci=coneio
  - e. Cb=cobayo
  - f. Br=borrego
  - g. Ra=rana

Todo seguido por un número consecutivo, ejemplo: Rt-001

- 14. La jefa del DIEB o el coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de recibir solo a los animales de laboratorio que traigan el certificado de salud correspondiente (compra o donación por otras instituciones).
- 15.El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal al momento de recibir a los animales de laboratorio los registra en el formato de recepción de animales (Formato 1) colocando peso individual, sexo, procedencia, fecha de ingreso y cepa.
- 16.El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es encargado de entregar el formato de recepción de animales (Formato 1) debidamente lleno al coordinador administrativo para el ingreso al sistema informático vigente.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	18			
Fecha:	17/10-19	17-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1 REV: 01

CÓDIGO:

HOJA:

5

NUTRICI LVADOR ZUBI

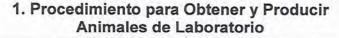
DE: 47

- 17. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de llenar y colocar los datos de los animales de laboratorio recibidos en el formato de animales en adaptación (Formato 2).
- 18. El Tecnólogo y/o técnico de Animales son responsable de colocar a los animales en el área correspondiente.
- 19.El Tecnólogo y/o técnico de Animales, en caso de animales que se ocupan para pie de cría, elabora la etiqueta de animales en reproducción (Formato 3, 4 y 5) y la coloca en la caja convencional o microaisladores para comenzar los apareamientos.
- 20. El Investigador responsable de las colonias de animales transgénicos es encargado de llenar y resguardar los formatos de concentrado de cruzas (Formato 6), libro de registro (Formato 7), censo mensual de ratas (Formato 8), censo semanal (Formato 9 y 10) y entrega de colitas para genotipaje (Formato 11).
- 21. El Tecnólogo y/o técnico de Animales es responsable de recabar mensualmente los datos de los formatos de producción (Formato 3, 4 y 5) y de anotar en los formatos de censos mensuales (Formato 8, 12, 13).
- 22. El Tecnólogo y/o técnico de Animales y/o investigador solo pueden utilizar a los animales de nuevo ingreso mínimo después de 24 horas.
- 23. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de cotejar los censos realizados por el Tecnólogo y/o técnico de Animales y/o Investigador con los roedores físicamente.
- 24. El coordinador Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de revisar que el material para alojar animales, básculas, ajenos al DIEB se desinfecten antes de ingresar a los cuartos de producción y alojamiento.
- 25. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de verificar que solo ingresen 4 personas como máximo a los cuartos de producción y alojamiento, ya que podrían alterar a los animales.
- 26.La jefa del DIEB y/o el coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal son responsables de supervisar los procesos de recepción de animales producidos y alojados en el DIEB y de registrar en el formato correspondiente.
- 27. El personal del DIEB y usuarios son responsable de llenar los formatos de la siguiente manera:
  - a. La fecha es día/mes/año ejemplo: 01/01/2019, para el caso de los animales en producción que no se requiera la fecha exacta de nacimiento solo se coloca la semana del año en la que nacieron los animales y el año en curso ejemplo: si nacieron entre 1 al 7 de enero del 2019 la fecha se tendrá que colocar de la siguiente forma: 01/19.
  - b. Llenar con tinta azul, no se puede utilizar lápiz o tinta de diferentes colores.
  - c. Está prohibido el uso de corrector.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla		Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1/4/			
Fecha:	17/10-19/	17 16-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

TITUTO NACIONAL DE

ноја: 6

D

DE: 47

- d. Al cancelar espacios se coloca una línea inclinada de izquierda a derecha, se coloca N/A (No aplica), la fecha de la cancelación y rubrica.
- e. Al cancelar un error al llenar un formato sólo se cancela con una línea en diagonal y a un costado se coloca la información correcta.
- f. Se justifica el cambio del formato en bitácoras, si éste ya fue autorizado por el jefe del DIEB.
- g. Todos los formatos se codifican de la siguiente manera: nombre del departamento-número del departamento-número de formato este será consecutivo; ejemplo IEB-104-01 y se coloca en la parte inferior del formato.

#### DE LA RECEPCIÓN DE ANIMALES DE LA GRANJA:

- 28. El técnico de Animales es el responsable de colocar en el registro de identificación (Formato 14), a los animales alojados en la granja destinados a proyecto en cada jaula o corral al momento de recibirlos.
- 29. El Tecnólogo y/o técnico de Animales es responsable de colocar en adaptación por lo menos tres días a los animales de la granja recibidos.
- 30. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal y/o tecnólogo revisa que los animales de la granja al recibirlos y durante su estancia no se encuentren en gestación, ya que el DIEB no está autorizado para la producción de los mismos.
- 31.El Tecnólogo y/o técnico de Animales es responsable de realizar el informe mensual de los animales alojados en la granja.

#### 4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

#### 4.1 Adquirir y Producir Roedores

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB)	1	Solicita al proveedor la cotización de los animales para pie de cría.
Jefa del DIEB	2	Recibe cotización y solicita a la asistente llene la justificación para la adquisición (Anexo 1).
Asistente	3	Llena los formatos y entrega al jefe del DIEB para su revisión.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director delInvestigación	Director de Investigación	
Firma:	13/2			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir
 Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

7 HOJA:

47 DE:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Jefa del DIEB	4	Revisa que los formatos estén debidamente llenados.  ¿Los formatos están correctamente llenados?  No: Regresa para su corrección.  Sí: Firma y envía a la dirección de Investigación para su autorización.	
Jefa del DIEB y/o Asistente	5	Recibe los formatos autorizados y envía al departamento de Adquisiciones para el trámite de compra del pie de cría.	
Jefa del DIEB y/o Asistente	6	Solicita la cotización y la carta de exclusividad del proveedor con las especificaciones técnicas para su aprobación.	
Jefa del DIEB y/o Asistente	7	Envía las cotizaciones al departamento de Adquisiciones para el trámite de compra.	
Jefa del DIEB y/o Asistente	8	Recibe del personal del departamento de Adquisiciones notificac de la fecha de entrega de los animales e informa al coordinad administrativo (Política 12).	
Coordinadora Administrativo	9	Proporciona el formato de recepción de animales (Formato 1) a coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal (Política 13)	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	10	Recibe a los animales y revisa que traigan consigo el certificado de salud. (Políticas 1 y 14).  ¿Traen el certificado de salud?  No: Regresa los animales al proveedor. TERMINA EL PROCEDIMIENTO.  Sí: Entrega a los animales al Tecnólogo después de pasar la adaptación.	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	11	Recibe a los animales y registra su entrada en el formato de recepción de animales (Formato 1) (Políticas 15 y 16).	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	12	Ingresa a los animales de laboratorio de adaptación.	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	13	Coloca las tarjetas de identificación a los animales recibidos en adaptación a cada una de las cajas (Política 17).	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Garardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de lavestigeción
Firma:	11	A. C.	
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

## Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

REV:

01

HOJA: 8

47 DE:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	14	Autoriza el uso de animales de laboratorio al Tecnólogo o Investigador una vez que termina el periodo de adaptación (Política 18).
Tecnólogo y/o o Técnico en Animales	15	Identifica la especie de los roedores y coloca en la caja convencional o microaisladores para comenzar los apareamientos. (Política 19). Manual de Procedimientos Técnicos del DIEB.
Tecnólogo y/o o Técnico en Animales	16	Revisa a los roedores que se encuentren gestantes, lactantes destetados y registra en los formatos correspondientes. (Políticas 20 y 21).
		TERMINA PROCEDIMIENTO

#### Recibir Animales de la Granja

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Coordinadora Administrativo y/o Asistente	1	Recibe notificación verbal del personal de la dirección de Cirugía sobre la llegada de los animales de la granja.	
Coordinadora Administrativo y/o Asistente	2	Informa al coordinador Atención al Usuario y Producción Anima Tecnólogo o técnico de Animales el día y la hora en que van a lleglos animales de la granja.	
Coordinadora Administrativo y/o Asistente	3	Entrega el formato de recepción de animales (Formato 1) al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal.	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal y/o Técnico en Animales  Recibe a los animales de la granja y revisa que certificado de salud. (Política 1).  ¿Traen el certificado de salud?  No: Regresa los animales al proveedor.		¿Traen el certificado de salud?	
Coordinador de Recibe, registra e identifica la entrada de los departamento de Investigación Experimental y Bioter		Recibe, registra e identifica la entrada de los animales al departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) en el formato de registro de identificación (Formato 10) (Política 28).	

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó: Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de la vestigación	
Firma:	156			
Fecha:	//7-10/19	NZ-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

9

NACIONAL DE HOJA:

DE: 47

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
Técnico en Animales	6	Coloca a los animales en adaptación en las jaulas de la granja.
		TERMINA PROCEDIMIENTO

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerlardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de rivestigación	Director de la vestigación
Firma:	Mg.		
Fecha:	17-19-19	11,-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir Animales
 de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

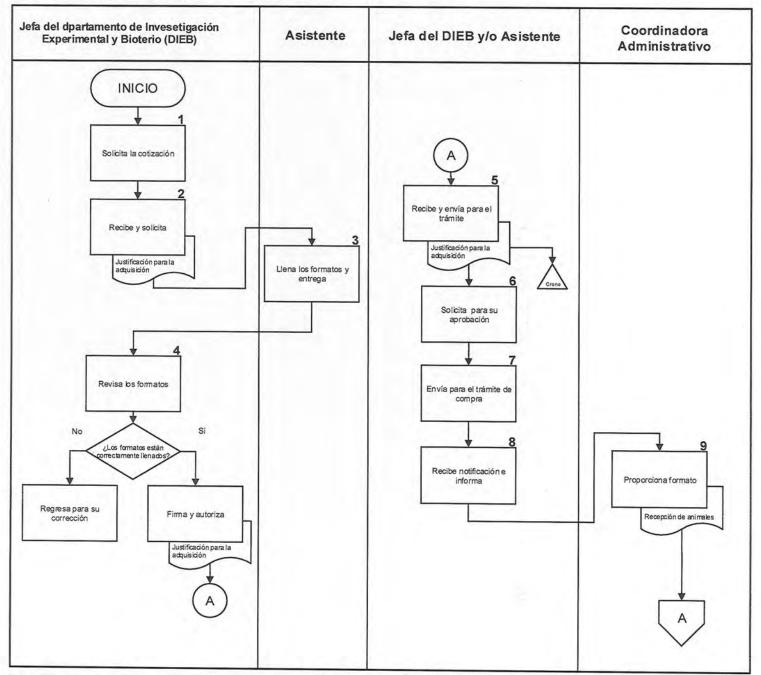
REV: 01

ноја: 10

DE: 47

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.1 Adquirir y Producir Roedores



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Çamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de loves pación
Firma:	13h)	4	1
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17/10/10



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir Animales
 de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

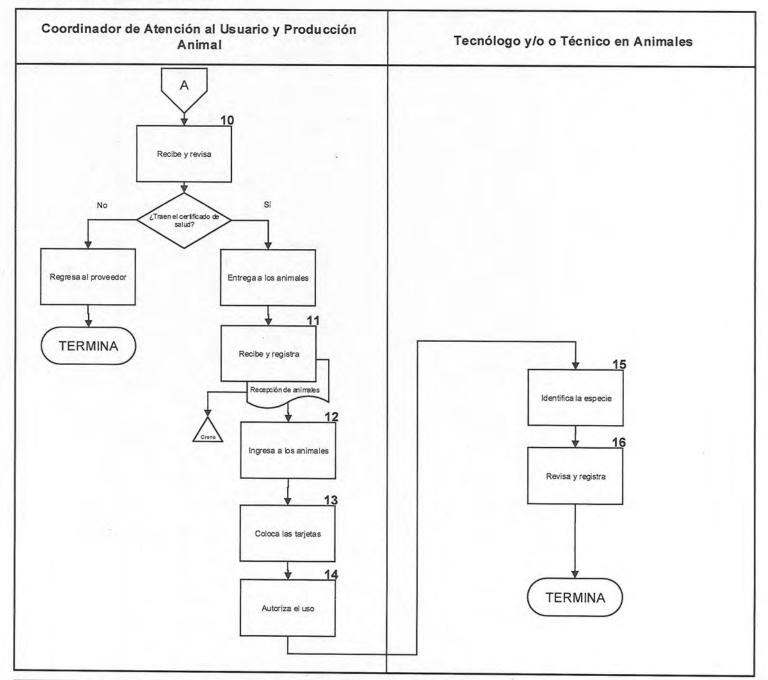
REV: 01

ноја: 11

DE: 47

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.1 Adquirir y Producir Roedores



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de hyastigación	Director de investigación
Firma:	131/	1	
Fecha:	17-10/18	7-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir Animales
 de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

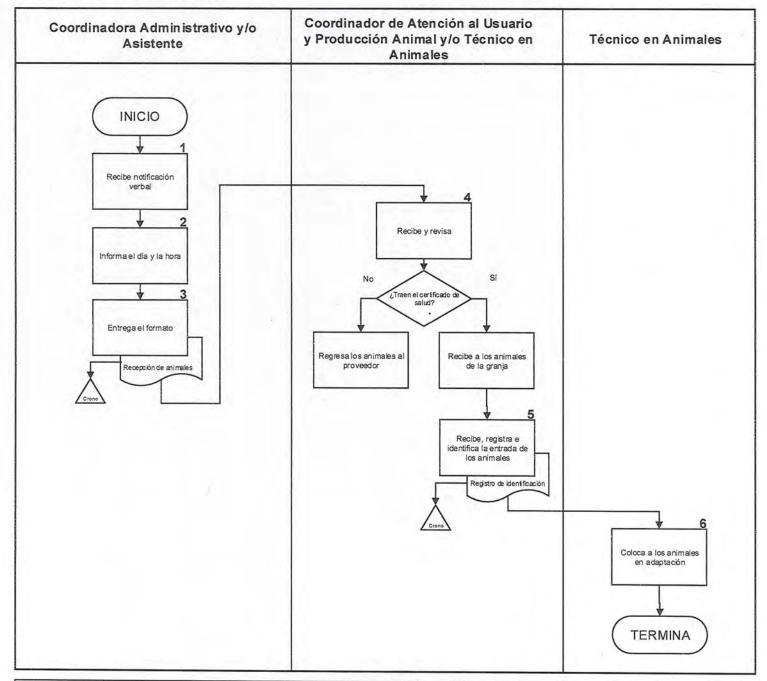
REV: 01

HOJA: 12

DE: 47

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.2 Recibir Animales de la Granja



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó 4
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Caro a Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental Bioterio	Director de la estigación	Director de vestigación
Firma:	10/		100
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir
 Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

ENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ноја: 13

DE: 47

#### 6.0 REGISTRO

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservario	Código de registro o identificación única
Formato 1 Recepción de animales	5 años	Asistente	FR:IEB-104-01
Formato 2 Animales en adaptación	5 años	Asistente	FR:IEB-104-02
Formato 3 Etiqueta animales en reproducción (ratas)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-03
Formato 4 Etiqueta animales en reproducción (ratones)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-04
Formato 5 Etiqueta animales en reproducción (transgénicos)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-05
Formato 6 Concentrado de cruzas (transgénicos)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-06
Formato 7 Libro de registro	5 años	Asistente	FR:IEB-104-07
Formato 8 Censo mensual de ratas	5 años	Asistente	FR: IEB-104-08
Formato 9 Censo semanal ratones transgénicos (cuarto, 7 y 9)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-09
Formato 10 Censo semanal de alojamiento	5 años	Asistente	FR:IEB-104-10
Formato 11 Entrega de colitas para genotipaje	5 años	Asistente	FR:IEB-104-11
Formato 12 Censo mensual ratones en reproducción	5 años	Asistente	FR:IEB-104-12
Formato 13 Censo mensual ratones en destete	5 años	Asistente	FR:IEB-104-13
Formato 14 Registro de identificación	5 años	Asistente	FR:IEB-104-14
Anexo 1 Justificación	No aplica	No aplica	No aplica

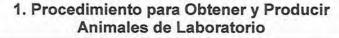
#### 7.0 GLOSARIO

### 7.1. Animales de la granja: Se denomina animales de la granja a los cobayos, cerdos, conejos y borregos

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Jovestigación
Firma:	Ma		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

HOJA:

01

CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

14

DE:

47

7.2. Apareamiento Es el conjunto de todos los comportamientos de cortejo y cría que realizan dos

individuos de distinto "sexo" para procrear

7.3. Destete:

Fin de la lactancia en los animales mamíferos.

7.4. Esclusa:

Es un sistema que se usa a la entrada de una planta de alimentos, laboratorios y cualquier empresa que lo requiera para evitar el ingreso de contaminantes como (insectos voladores, polvo, humo, corrientes de aire y perdidas de temperatura), la cual consiste en la utilización de un cerramiento, dos puertas y una cortina de aire, con el objetivo de garantizar la inocuidad de los productos procesados y empacados.

Genotipaje: 7.5.

Identificación del Genotipo de un animal, lo que se traduce en la información genética

que posee un organismo en particular.

7.6. animales:

Material para alojar Son todos aquellos materiales como cajas, jaulas, rejillas, bebederos, comederos.

Mircroaisladores: 7.7.

Son cajas que contienen los aditamentos: tapa-filtro, botella ergonómica y gotero de

acero inoxidable y porta etiquetas para ratón

7.8. Transgénicos: Son animales que han sido modificados genéticamente, añadiendo genes de manera deliberada para cambiar alguna característica del animal; esto puede ser para añadir

alguna funcionalidad o para bloquear la expresión de algún otro gen.

#### 8.0 CAMBIOS EN ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
01	17-10-19	Actualización del procedimiento de acuerdo a la Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o documentos Normativos vigente

#### 9.0 FORMATOS E INSTRUCTIVOS

FORMATO 9.1: RECEPCIÓN DE ANIMALES

No. 1

CONCEPTO

SE ANOTARÁ

FECHA DE ENTRADA:

Día, mes y año de recepción de animales.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	Mos		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





RE

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

ENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN HOJA: 15

DE:

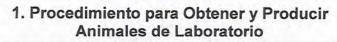
47

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
2	ESPECIE:	La especie del animal.
3	SEXO:	Si el animal es hembra o macho.
4	PROCEDENCIA:	El Bioterio de donde provienen.
5	LOTE INTERNO:	El número de lote.
6	CEPA:	El tipo de cepa.
7	CANTIDAD:	El número de animales recibidos.
8	INTERVALO DE PESO Y/O EDAD:	La edad y/o el peso de los animales.
9	1-100	El peso de cada uno de los animales.
10	TRANSPORTE:	Elegir si o no cumple con los requisitos del transporte.
11	EMPAQUE	Elegir si o no cumple con los requisitos del empaque.
12	INSPECCIÓN:	Elegir si o no los animales presentan signos de enfermedad aparente.
13	Caja con animales completa	Elegir si o no vienen completos el número de animales.
14	RECEPCIÓN:	Colocar las iniciales y la firma de quien registro la entrada y la fecha.
15	SUPERVISÓ:	Colocar las iniciales y la firma de quien superviso que se lleve a cabo el procedimiento.
16	OBSERVACIONES:	Cualquier situación que se presente con los animales.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimentaly Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11/1/		
Fecha:	17-10-19/	10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1 01

REV:

HOJA: 16

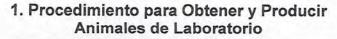
47 DE:

INCOMENTANCE OF A SECURITY WHEN THE SECURITY OF THE SECURITY SECUR	48				CIÓN DE AN DUAL DE L	OS ANIA			
FECHA DE	ENTRADA:		1		LOTE INT	ERNO:		5	
ESPECIE:			2		CEPA:			6	
SEXO:			3		CANTIDA	3-27		7	
PROCEDEN	ICIA:		4		EDAD:	LO DE P	ESO Y/O	8	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
9									
11	12	13	14	15	16	157		19	20
						1	10		
21	22	23	24	25	26	1	28	29	30
31	32	33	34	35	1	K	38	39	40
							30		
41	42	43	44	45	The T	47.	48	49	50
					O				
51	52	.53	54		56	57	58	59	60
61	62	63		65	66	67	.68	69	70
71	72	73	74	75	76	-	70	-	
7.3	re illere #4 Simble	23	24	13	/6	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
							- Manne		
TRANSPOR Cumple con le		10 No	EMPAG Cumple	QUE: con los requis	itos No	11	INSPECCIÓN: Los animales pre aparente y/o dest	sentan signos d idratación.	12 e enfermedad
	males completa Si	1 No 1	3 SUPER	VISÓ;		15	OBSERVACIO	NES:	16

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	- Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 3/12		
Fecha:	17-10-19/	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA:

01

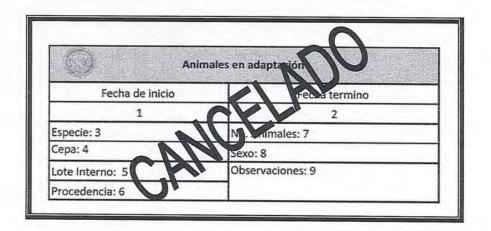
17

DE:

47

#### FORMATO 9.2: ANIMALES EN ADAPTACIÓN

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Fecha de inicio	Día, mes y año en la que inicia la adaptación.
2	Fecha de término	Día, mes y año en la que se puede utilizar a los animales.
3	Especie:	La especie del animal.
4	Сера:	El tipo de cepa.
5	Lote interno:	El número de lote.
6	Procedencia:	El Bioterio de donde provienen.
7	No. de animales:	El número de animales alojados en la caja.
8	Sexo:	Si el animal es hembra o macho.
9	Observaciones:	Cualquier situación que se presente con los animales.



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1111		
Fecha:	17-10-19	17 10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA:

01

18

DE:

47

#### FORMATO 9.3: ETIQUETA ANIMALES EN REPRODUCCIÓN (RATAS)

No.	CONCEPTO ♂	SE ANOTARÁ  Número de identificación del padre.
2	9	Número de identificación de la madre.
3	Generación	La generación a la que pertenece la unidad reproductora.
4	FN	Fecha de nacimiento de la hembra.
5	No. de hembra	Identificación de la hembra.
6	Fecha de apareamiento :	Día, mes y año en la que se pone el macho en la caja de la hembra.
7	No. ♂:	Identificación macho.
8	Fecha de nacimiento :	La fecha de nacimiento de las crías.
9	No de crías nacidas	Cantidad total de nacimientos se ponen # de hembras y # machos.
10	Eutanasia :	Si se mandaron a eutanasia.
11	Fecha de destete	Día, mes y año en la que se retiran las crías de la madre.
12	No. de crías destetadas	Total de crías destetadas, se ponen # de hembras y # de machos.
13	Responsable	Iniciales de la persona que llena el registro.
14	Revisa	Iniciales de la persona que revisa y coteja la información.
15	Supervisa	Iniciales de la persona que supervisa la información.
16	No de crías homogenizadas	Se homogeniza a 10 crías el excedente se manda a eutanasia.
17	No. de crías donadas	Crías que se ponen para a completar la camada a 10.

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	UM)		also also
Fecha:	17-10-19	17-10-19	11,40-19



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



HOJA:

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01 19

DE:

47

No. CONCEPTO SE ANOTARÁ

18 No. crías adoptadas Crías recibidas.

19 Observaciones Cualquier situación que se presente con los animales.

	COI	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla		Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	11/			
Fecha:	/ 17-10-19	17-10-49	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I O N CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 20

DE: 47

			Registro Rep	productivo			
Especie	e: Rata Cep	a/Estirpe: Wistar	Origen: (1) ♂ (2) ♀	Generación: (3)	FN: (4)	No. He	mbra: (5)
No. Parto	Fecha Apareamiento (6)	No. ♂ (7)	FN (8)	No. Crias Nacidas (9)	Eutanasia (10)	Fecha Destete (11)	No. Crias Destetadas (12)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9					V		
	insti	tulo Naciona Departamo		Nutrición n Experimental	Salvador Zubi I y Bloterio	irán	
	No. Crias	Departame	rito de Vi tigaci	n Experimental productivo	y Bloterio		
No. Parto		Departamo	ento de Valgaci	n Experimental	y Bloterio	rán	
No. Parto	No. Crias homogenizadas	No. Crist	orto de Vigac O Rep Crias	n Experimental	y Bloterio		
	No. Crias homogenizadas	No. Crist	orto de Vigac O Rep Crias	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3	No. Crias homogenizadas	No. Crist	orto de Vigac O Rep Crias	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4	No. Crias homogenizadas	No. Crist	orto de Vigac O Rep Crias	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4	No. Crias homogenizadas	No. Crist	o Rep	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4 5	No. Crias homogenizadas	No. Crist	o Rep	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4 5 6	No. Crias homogenizadas	No. Crist	o Rep	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4 5 6 7	No. Crias homogenizadas	No. Crist	o Rep	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4 5 6	No. Crias homogenizadas	No. Crist	o Rep	n Experimental	y Bloterio		
1 2 3 4 5 6 7	No. Crias homogenizadas	No. Crist	o Rep	n Experimental	y Bloterio		

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla  Dr. Gerardo Gamba Ayala		Dr. Gerardo Gamba Ayal	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de rivestigación	Director de la Vestigación	
Firma:	J.XV			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	1710-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

## 1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

HOJA: CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

21

DE:

47

### FORMATO 9.4: ETIQUETA ANIMALES EN REPRODUCCIÓN (RATONES)

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	∂FN	Día, mes y año nacimiento macho.
2	₽FN	Día, mes y año de nacimiento hembra.
3	₽FN	Día, mes y año de nacimiento hembra.
4	UR	Unidad Reproductora.
5	FA	Día, mes y año de apareamiento.
6	Especie	La especie del animal.
7	Сера	El tipo de cepa.
8	Piso	Número de piso donde están alojados los animales.
9	Cuarto	Número de cuarto donde se alojan los animales.
10	FN	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
11	No	Número de crías nacidas.
12	8'	Número de machos nacidos.
13	9	Número de hembras nacidas.
14	FD.	Día, mes y año de destete de las crías.
15	8	Número de crías macho destetadas.
16	Q.	Número de crías hembra destetadas.
17	Eutanasia	Número de animales enviados a eutanasia hembras y machos.
18	НМ	Número de animales hallados muertos.
19	Observaciones	Cualquier situación que se presente con los animales.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/4		
Fecha:	17/10-19/	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 22

DE: 47

( S ) O.	F.N.	-	1	UR		4		CEPA	7
Q	F.N.	- 1	2	FA		5		NSO	8
PARTHET PRESENT	F.N.		3	ESPECIE		6	11	AF TO	9
F.N.	No.	Q	Q	FD.	d	91	P	НМ	OBSERVACIONES
10	11	12	13	14	15	1b	17	18	19
				CY	V				
				11					
		-		1	-				
	-6				-				
					1				

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Inhestigación
Firma:	1 th		
Fecha:	17/10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

NCIAS MÉDICAS

HOJA: 23

RICIÓN R ZUBIRÁN

DE: 47

#### FORMATO 9.5: ETIQUETA ANIMALES EN REPRODUCCIÓN (TRANSGÉNICOS)

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	8	Número de animal macho.
2	9	Número de la hembra a.
3	9	Número de la hembra b.
4	FA	Día, mes y año de apareamiento.
5	Сера	El tipo de cepa.
6	CRZ	Número de cruza o unidad reproductora.
7	G.F.	Generación filial.
8	Piso	Número de piso donde están alojados los animales.
9	Cuarto	Número de cuarto donde se alojan los animales.
10	FN	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
11	No	Número de crías nacidas.
12	†1 semana	Animales hallados muertos la primera semana de nacimiento.
13	†2 semana	Animales hallados muertos la segunda semana de nacimiento.
14	†3 semana	Animales hallados muertos la tercera semana de nacimiento.
15	FD.	Día, mes y año de destete de las crías.
16	3.	Número de crías macho destetadas.
17	9	Número de crías hembra destetadas.
18	Observaciones	Cualquier situación que se presente con los animales.

	CO	NTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:		
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Dyestigación		
Firma:	My.				
Fecha:	17510-19	17-10-19	17-10-19		



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir
 Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 24

01

DE: 47

		1	F	A	4		G.F	1
		2	CE	PA	5		PISO	8
Q		3	CI	RZ	6		CUARTO	4
F.N.	No.	†1	†2	†3	FD	9	OBSERVACIONES	5
1	0 11	12	13	14	15	0	18	
						1		
					1			
	1				1			
	-		-		U.			
				,				
		U					FR:IEB-104	4-05

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó: Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:				
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17/10/20	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

STITUTO NACIONAL DE IENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN HOJA: 25

DE: 47

#### FORMATO 9.6: CONCENTRADO DE CRUZAS (TRANSGÉNICOS)

No.	Cruza	CONCEPTO	SE ANOTARÁ Número de cruza o unidad reproductora.
2	M		Número de macho.
3	На		Número de la hembra a.
4	Hb		Número de la hembra b.
5	FA		Día, mes y año de apareamiento.
6	FN		Día, mes y año de nacimiento de las crías.
7	FD		Día, mes y año de destete.
8	N		Número nacidos totales.
9	М		Número de machos nacidos.
10	Н		Número de hembra nacidos.

	COI	NTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:		
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de Investigación		
Firma:	l XIII				
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19		



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

HOJA: 26

47 DE:

	CRUZA	1	
	M 2	FA	6
HSTHTUTO HACIONAL DE	Ha 3	FA	
NECIAS MEDICAS N U TRICIO M REVADOR DUERRAM	Hb 4	FA	1
FN	FD	CRIA	H
7	8	1 9	11
	-		
	1		
7	7		
		4-4-	-

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1.1/4			
Fecha:	07-1049	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN

27

DE:

47

#### FORMATO 9.7: LIBRO DE REGISTRO

CONCEDTO

No.	CONCEPTO	SE ANOTARA
1	PISO	Número de piso donde están alojados los animales.
2	CEPA	Cepa de los animales transgénicos.
3	CUARTO	Número de cuarto donde están alojados los animales.
4	INVESTIGADOR	Nombre del investigador.
5	ESPECIE	Especie a la que pertenece el animal.
6	RESPONSABLE	Persona que se hace cargo del manejo de las colonias.
7	AÑO	Año en que se hace el registro de las colonias.
8	NUMERO	Número de identificación de la cría.
9	SEXO	Hembra o macho.
10	FN	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
11	FD	Día, mes y año de destete.
12	CZA	Cruza o unidad reproductora.
13	GEN	Gen de los animales transgénicos.
14	OBSERVACIONES	Cualquier situación que se presente con los animales.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:		
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala  Director de Investigación		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación			
Firma:	\W <sub>1</sub>				
Fecha:	17-10-19V	17/10-19-	17-10-19		



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

01 REV:

28 HOJA:

DE: 47

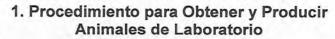
January 1				BRO DE	REGISTRO			
(包含)	PISO 1		CEPA 2					
PROTECTION AND COMMANDE	CUARTO	3	INVESTIGADOR 4					
MESTITUTO MACCINAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y EUTRACION BALVACOS PUBIRAN	ESPECIE 5		RESPONSABL	E 6		AÑO 7		
NUMERO	SEXO	FN	FD	CZA	GEN	OBSERVACIONES		
1 8	0 9	10	11	12	13			
2	0				The street of th		**********	
3	0		imiaminiatumina				numer.	
4	0					***************************************	y-1634111	
5	0				***************************************			
6	0							
7	0					And transfer or a second secon	1001 00000	
8	0						********	
9	0						********	
0	0							
1	0					THE PARTY OF THE P		
2	0			٩				
3	0							
4	0			- V				
5	0			40		***************************************	******	
6	0			P		***************************************		
7	0		BIG			***************************************	*******	
8	0						******	
9	0	-				eren en e		
0	0							
1	0							
3	0							
3	0						*******	
4	0							
5	0						HOUSECH	
6	0 .	******************************						
7	0		Annahamananananananananananananananananan	introduction of the same of th				
8	0							
9								
0	president recovered from							
1	0			**********************				
2	0	desarrate learning to the Committee learning and		***************************************				
3	0							
4	0		and the second s					
5	0							
6	0	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O						
7	0							
8	0							
9	PACKATE AND ADDRESS OF THE	***************************************					- Jeson	
0	0				The state of the s			

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gera do Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1 1/1		
Fecha:	17-10-19	11-10-19	17-10-19

\*FN: Fecha de nacimiento. \*FD: Fecha de Destete. \*CZA: Cruza.



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA:

29

01

DE:

47

#### FORMATO 9.8: CENSO MENSUAL DE RATAS

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Mes	El mes que se está reportando.
2	Año	El año que se está reportando.
3	Progenitores	Identificación de los padres No de macho y No. de hembra.
4	Fecha de Nacimiento	Día, mes y año de nacimiento.
5	No. de crías nacidas	Cantidad total de animales nacidos.
6	Eutanasia	Número de animales enviados a eutanasia.
7	Hallados Muertos	Número de animales halados muertos.
8	Fecha de Destete	Día, mes y año en la que se destete la camada.
9	No. Destetados	Cantidad de animales destetados.
10	No. Crías homogenizadas	Cantidad de animales homogenizados.
11	No. crías donadas	Crías que se ponen para a completar la camada a 10.
12	No. Crías adoptadas	Crías recibidas.
13	Observaciones	Cualquier situación que se presente con los animales.
14	Elaboro	Iniciales de la persona que registra la información.
15	Reviso	Iniciales de la persona que coteja la información.
16	Superviso	Iniciales de la persona que supervisa la información.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gera do Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Un est gación	
Firma:	11/			
Fecha:	17/10-19/	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



HOJA:

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

30

47 DE:

01

NCM	NSZ	PRODUCCK	ENTO DE INVE ON DE ROEDOI DE NACIMIENTO	RES				ÁREA DE CENSO	MES:1	A	ÑO:2
Progeni 3	tores	Fecha de nacimiento	No. Crias nacidas	Eutan asia	Hallados Muertos	Fecha de Destete	No. Destetados	No. Crias homogenizadas	No. Crías donadas	No. Crias adoptadas	OBSERVACIONES
\$	ð.	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
2	ð										
Q.	8	1				1					
9	3										
9	0	1500									
Ŷ	3									VI I	
2	ô										
\$	ð										
9	8										
5	8	-			379						
Ş.	3						N				
5	ð					•					
0	ð					-					
9	3										
Q.	ő				1	1	-				
Q.	8			1							
0	ð					1					
Q	ð					1					
9	ŝ				-						- introduction
Ŷ.	ď.										
9	3										
0	8										
2	ď.						-				and an adminimum of a single o
Q.	8										
0	3					-					
0	8					-					

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto: Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio		Director de Investigación	Director de Investigation	
Firma:	186			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



REV:

HOJA:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

31

47 DE:

#### FORMATO 9.9: CENSO SEMANAL RATONES TRANSGÉNICOS (CUARTO, 7 Y 9)

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	FECHA:	Día, mes y año de elaboración.
2	CUARTO:	Donde se alojan los animales.
3	NO DE ANAQUEL:	Identificación del anaquel donde se alojan los animales.
4	Identificación de la caja	Número de animales alojados en cada caja.
4	ELABORADO POR:	Iniciales de la persona que elabora el censo.
5	REVISADO POR:	Persona que revisa la información.
6	SUPERVISADO POR:	Persona que supervisa que la información esté correcta.

r	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de la Vestigación	
Firma:	1 1/1			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZURIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 32

DE: 47

	ENETITUTO NACIONAL DI CIÈNCIAS MEDICA V II UTRICIO BACANDOS EUGIRA	6 9 8		DEPARTAMEN	L DE CIENCIAS MÉDII ITO DE INVESTIGACI CUARTO CENS	ON EXPERIMENTAL	Y BIOTERIO	
9	A 4	В	C	D	ĮĘ.	F	G	H
8		And the second	ad-income in the income in the					And the state of t
7					1	V		
6				-	Bi			
5				C				
4			20	130				The same of the sa
4		COMPANY AND PROPERTY.	CI	Non-variabilitate described makes		And an administration of the state of the st		in essential interesting and the second
3		and the second second	The state of the s	the angle of conference on the		Terrorana de de la companya de la co		Principle programmes for the principle of the principle o
2			of the control of the					
1		No.						ones de la constante de la con

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Livestigación	Director de Investigación
Firma:	11/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-16-49



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



HOJA:

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

33

47 DE:

#### FORMATO 9.10: CENSO SEMANAL DE ALOJAMIENTO

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	FECHA:	Día, mes y año de elaboración.
2	NO DE CUARTO	Cuarto donde se alojan los animales.
3	NO DE ANAQUEL	Identificación del anaquel donde se alojan los animales.
4	ESPECIE:	Especie a la que pertenece el animal.
5	CEPA:	Cepa de los animales transgénicos.
6	SEXO	Colocar si es hembra o macho.
7	F. Nac.	Día, mes y año de nacimiento.
8	No de animales	Cantidad de animales por caja.
9	ELABORO:	Persona que elabora el censo.
10	REVISO:	Persona que revisa la información plasmada.
11	SUPERVISO:	Personal que supervisa la información.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de nvestigación
Firma:	1 1/6		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

ноја: 34

DE: 47

ENCIPEROBALISME CREMCAL MEGAZAS S NEFRESCOM	FFEILA			CENSO SEMANAL	RIMENTAL Y BIO			
S NUTSICION THIPADON THURSAN	FECHA:		NO. DE CUART	ro2		NO. DE ANAQUE	L3	**********
	ESPECIE:	4	CEPA:5					
SEXO Q 8	7 F. Nac. 8	1 SEXO ♀ ♂	F. Nac	2 SEXO ♀ ♂	F. Nac	3 SEXO	F. Nac.	
No. animales	9	No. animales		No. animales		No. anim	ales	
SEXO 😩 👸	F. Nac.	5 SEXO ♀ ♂	F. Nac.	6 SEXO ♀ ♂	F Nac.	7 SEXO	₽ ♂ F. Nac.	
No. animales		No. animales	Accessed to	No. anim	U	No. anim	ales	
SEXO ♀ ♂	F. Nac	9 SEXO 🛭 🔻	F, Nac.	1 00	F. Nac	11 SEXO	우리 F. Nac.	1
No. animales		No. animales	-10	va nimales		No. anim	ales	
SEXO ♀ ♂	F, Nac	SEXO ♀ ♂	F. Vac	S€XO ♀ ♂	F. Nac	15 SEXO	F. Nac.	1
No. animales		No. animales_	1/4	No. animales		No. anim	ales	
SEXO ♀ ♂	F. Nac1	5EXO ♀ ♂	F. Nac.	8 SEXO ♀ ♂	F. Nac	19 SEXO	F. Nac.	2
No. animales	***************************************	No. animales		No. animales		No. anim	ales	
SEXO ♀ ♂	F. Nac	SEXO Q 3	F. Nac.	<b>SEXO</b> 우 경	F. Nac	23 SEXO	F. Nac.	2
No. animales		No. animales	energia.	No. animales		No. anim	ales	***************************************

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de no igazión
Firma:	LXXX		
Fecha:	17-10/19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

TITUTO NACIONAL DE INCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ноја: 35

DE:

47

#### FORMATO 9.11: ENTREGA DE COLITAS PARA GENOTIPAJE

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	INVESTIGADOR:	Investigador responsable de la colonia de transgénicos.
2	RESPONSABLE DE LA CEPA:	Persona que maneja a los roedores transgénicos.
3	AÑO:	Año de elaboración.
4	PISO:	Piso donde se alojan los roedores.
5	CUARTO:	Número de cuarto donde se alojan los animales.
6	FECHA DE ENTREGA	Día, mes y año en la que se proporcionan las colitas al investigador.
7	CEPA	Cepa de los animales.
8	INICIO	Número inicial de la identificación de los animales.
9	FIN	Número final de la identificación de los animales.
10	NOMBRE	Nombre de la persona que recibe las colitas.
11	FIRMA	Firma de la persona que recibe las colitas.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	\X\/1		
Fecha:	17-10-19/	15-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



01 REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA: 36

47 DE:

Sydney			DEPARTAN	MENTO DE	DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTR INVESTIGACIÓN EXPERIMENT TREGA DE COLITAS PARA	AL Y BIOTERIO		
3	A STATE OF THE STA	INVESTIGA	ADOR:		1			
CIENCIAS MEDICAS CIENCIAS MEDICAS Y NOTELCION SALVADOS CUBICAN					2			
SAL	WARIEUT ROCAV	AÑO: 3		PISO: 4	CUARTO: 5			
	FECHA DE	CEPA	NUME	RACION	NOVAGOE	555.44		
	ENTREGA	CEPA	INICIO	FIN	NOMBRE	FIRMA		
1	6	7	8		9 10	11		
2								
3								
4								
5								
7								
8								
9								
10								
11								
12						)		
13					1			
14					1			
15								
16								
17			1	•				
18								
19								
20								
21								
22		-		11				
23			-					
24								
25								
26	-					1 12 1		
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



No.

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





SE ANOTARÁ

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 37

01

47 DE:

#### FORMATO 9.12: CENSO MENSUAL RATONES EN REPRODUCCIÓN

CONCEPTO

1	Cuarto:	Cuarto donde están alojados los animales.
2	Especie:	Especie del animal.
3	Mes:	El mes en el que se elabora el censo.
4	Elaboró:	Persona que elabora el censo.
5	Сера:	Cepa de los animales.
6	Año:	Año al que pertenece el censo.
7	UR/CRZA	Número de la cruza o unidad reproductora.
8	Número de animales nacidos	Cantidad de animales nacidos por unidad.
9	FN	Día, mes y año de nacimiento de la camada.
10	FD	Día, mes y año en la que se destete la camada.
11	НМ	Hallados muertos.
12	E	Animales que se les aplico la eutanasia colocar hembras y machos.
13	Fecha de HM/E	Día, mes y año de hallados muertos o eutanasia.
14	SUPERVISÓ	Persona que supervisa la información.
15	OBSERVACIONES	Cualquier situación que se presente con los animales.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de la vestigación
Firma:	1 1/2		1
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 38

01

47 DE:

FR:IEB-104-12

(500)		Departamento de Investigación Experimental y Bioterio								
			Censo Mensual de ratones en reproducción							
26			Cuarto: (1)			Elaboró: (4)				
£48.00	STORACISMAC DE TRA MEDICAS 4 O F & 1 C S O IN DON ZUBERAN		Especie: (2	)		Cepa: (5)				
SALVA	NOON ZUBENAM		Mes: (3)			Año: (6)				
UR/CRZA		e animales idos	FN FD HM			E				
7	8		9	10	11	12	13	14	15	
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0	i							
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	.0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0				_				
	0	0			1 10			T		
	0	0								
	0	0						- Continue of the Continue of		
	0	0								
	0	0								
_	0	0								
	0	0								
	0	0								
	0	0								
_	0	0								
	0	0			-					

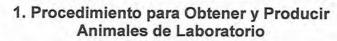
	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de Investigación
Firma:	W	1 aug	
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



No.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





SE ANOTARÁ

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA:

39

01

NUTRICIÓN VADOR ZUBIRÁN

DE: 47

#### FORMATO 9.13: CENSO MENSUAL RATONES EN DESTETE

CONCEPTO

1	Cuarto:	Cuarto donde están alojados los animales.
2	Especie:	Especie del animal.
3	Mes:	El mes en el que se elabora el censo.
4	Elaboró:	Persona que elabora el censo
5	Сера:	Cepa de los animales.
6	Año:	Año al que pertenece el censo.
7	Número de caja	Se coloca el número de caja donde se alojan los animales.
8	Número de animales	Se coloca el número de machos o hembras alojados en la caja.
9	ID	Identificación del ratón cuando aplique.
10	UR/CRZA	Número de la cruza o unidad reproductora.
11	FN	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
12	FD	Día, mes y año en la que se destete las crías.
13	НМ	Hallados muertos.
14	E	Animales que se les aplico la eutanasia colocar hembras y machos.
15	Fecha de HM/E	Día, mes y año de hallados muertos o eutanasia.
16	Numero de entregados	Cantidad de animales entregados para investigación.
17	Fecha de entrega	Día, mes y año en la que se entregan los animales.
18	SUPERVISÓ	Persona que supervisa la información.
19	OBSERVACIONES	Cualquier situación que se presente con los animales.

	Elaboró:	D. C.	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
		Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1.40		
Fecha:	17-16-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 40

DE: 47

			INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁI  Departamento de Investigación Experimental y Bioterio  Censo mensual ratones en destete			
STITUTE MACIONAL DE	Cuarto:	1	Elaboró :	4		
N 0 F N I L C D N	Especie:	2	Cepa:	5		
	Adam	2	1.7			

SALVADOR	S COSTRER	Especie: 2			Cepa: 5							
		Mes:	3		Año:	6				***	- munic	
Número de Caja	Número de animales	ID.	UR/CRZA	FN	FD	нм	ε	Fecha HM/E	Número de Entregados	Fecha de entrega	SUPERVISÓ	OBSERVACIONES
7	0.8		9 10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	0											
	0											3,0,0,0,0,0,0
	0				PER STATE							
	0	-										
	0											
	0	-										
	0	<u> </u>										
	0	4										
	C							-				
		<u> </u>					N					
	C	1			1							
	0	£										
	0					1	1					
			-									
-			1		1							
-	0		-	-	1127							
-	0		-		1							
-			+ +	-	130							
	0		-	_								
	0		1		F							
	0		-		-							
	0	<u> </u>										
	0	<del></del>					_					
	U				1			1				

FR:IEB-104-13

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayal	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1/2	alx		
Fecha:	77-10-19	13210.19	17-10-19	



No.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



SE ANOTARÁ

REV:

EV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA:

DE:

47

01

41

#### FORMATO 9.14: REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

CONCEPTO

1	ESPECIE:	La especie animal de la cual se trate.
2	Lote	Número de lote que se les proporciono a los animales a su ingreso.
3	RAZA:	La raza que se alojará en el área.
4	SEXO:	El sexo del animal.
5	EDAD:	La edad del animal.
6	PESO:	El peso del animal cuando llega.
7	DEPARTAMENTO:	El departamento al que pertenece el proyecto.
8	REGISTRO CICUAL:	El número de proyecto autorizado.
9	INVESTIGADOR RESPONSABLE:	El nombre del investigador responsable del proyecto.
10	FECHA DE INGRESO:	Día, mes y año en que los animales ingresan al área.
11	FECHA DE EGRESO:	Día, mes y año en que los animales son entregados y salen del área.
12	Responsable	Nombre del responsable del área.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	\ X\\\ 2		
Fecha:	47-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

01 REV:

HOJA: 42

47 DE:

Ag Reforence Reliant	SAL'	DE CIENCIAS MÉDIC VADOR ZUBIRÁN STIGACIÓN EXPERIN	TENTAL Y BIOTER	10
ESPECIE:	1	LOTE:	22	
RAZA:		3		
SEXO:4_	_ EDAD:_	_5	PESO:6	
DEPARTAMEN	то:	· DO	)	_
REGISTRO CIN	VA:	8		
INVESTIGAD	RRIA SAB	LE:9		
FECHA DE ING	RESO:	10		
FECHA DE EGR	ESO:	11		-

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/1		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

1. Procedimiento para Obtener y Producir Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICION CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

ноја: 43

01

DE: 47

#### **ANEXOS**

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de la vestigación
Firma:	14/		as
Fecha:	17/10-19	17 10-19	17-10-1



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1 REV: 01

HOJA: 44

DE: 47

#### ANEXO 1: JUSTIFICACIÓN

SERICLI I

FORMA NLP- 01- A INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 02 de Marzo de 2015.

I. Descripción del bien a adquirir:

Partida	Cantidad	Unidad medida	* Descripción
11130860	10	ANIMALE	RATAS (RATTUS NORVEGICUS) VIVAS CEPA WISTAR SEXO MACHOS COLOR ALBINAS, DE 7-8 SEMANAS DE EDAD, TIPO LIBRES DE PATÓGENOS ESPECÍFICOS, DEBERÁN ENTREGARSE EN CAJAS CERRADAS QUE EVITEN SU CONTAMINACIÓN Y VENIR ACOMPAÑADOS DE SU CERTIFICADO DE SALUD RECIENTE. PRESENTACIÓN: PIEZA MARCA: CHARLES RIVER LABORAL DRIE.

- II. Resultado de la investigación e la proad -D. conformidad con lo establecido en el Artículo 72 Fracción II del Reglamento de la Ley Code de Arrendamientos y Servicios del Sector Público se acredita que con base en la información por consultado en el "formato de control para la integración de la investigación de marcado" que se anexa in presente, atificación.
- III. Plazos y conditiones de entreya de los bienes.- La entrega se realizara de manera parcial de acuerdo al calendario estab cido e la bedido correspondiente en el Almacén General del Instituto.
- IV. Procedimiento de comatación propuesto

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico y 72 fracciones (II) de su Reglamento: (ver Anexo1)

V. Monto Estimado de la contratación

Partida	Cantid ad	Unidad medida	Descripción	Marca	Precio unitario	Monto
111308 60	10	ANIMALES	RATAS (RATTUS NORVEGICUS) VIVAS CEPA WISTAR SEXO MACHOS COLOR ALBINAS, DE 7-8 SEMANAS DE EDAD, TPO LIBRES DE PATÓGENOS ESPECÍFICOS	CHARLES RIVER LABORATO RIES	\$5,000.00	\$ 50,000.00
		•	*		SUBTOTAL	\$ 50,000.00
					IVA	Ī.
					TOTAL.	\$50,000.0

CONTROL DE EMISIÓN Elaboró: Revisó: Autorizó: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Nombre: Dr. Gerardo Gamba Ayala Dr. Gerardo Gamba Ayala Escamilla Jefa del Departamento de Cargo-puesto: Director de Investigación Director de Investigación Experimental y Bioterio Firma: Fecha: 17-10-15 17-10-



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir
 Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I O N CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 45

01

DE: 47



FORMA NLP- 01- A
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR
ZUBIRÁN

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 44 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 02 de Marzo de 2015.

Forma de pago propuesta.- El pago se realizara mediante transferencia electrónica 50% anticipo y 50% una vez entregados los bienes en el Almacén General del Instituto.

VI. Persona propuesta para la adjudicación, en el caso de adjudicación directa.

Se propone para la adjudicación a la Compañía RESEARCH GLOBAL SOLUTIONS.

 Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 72 fracción (II) de su Reglamento: (ver Anexo1), se acredita por lo menos uno de los siguientes criterios de Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honradez esparencia para satisfacer los objetivos a los que estén destinado.

Eficacta: Cada año es recomendable la adquisición de un ris volver e cría para evitar cambios genéticos y fisiológicos en los animales dedicados a investir en volver esta manera evitar falsos resultados.

La dictaminación de la procedencia de la o nua ect. Y de chi esta se ublica en alguno de los supuestos contenidos en las fracciones II, IV, V, V, V, IX prime, pár ino, XI, XII y XX será responsabilidad del área usuaria o requirente.

Atentamente.

MVZ MARIELA G. CONTRERAS ESCAMILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO. C Juan Carlos Tellez Girón González R E V I S A D O

2

CO	NTROL DE EMISIÓN		
Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
1 /		aux	
17-10-19	17-10-19	10-19	
	Elaboró:  MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla  Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla  Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio  Dr. Gerardo Gamba Ayala  Director de Investigación	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

Procedimiento para Obtener y Producir
 Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 46

01

DE: 47



FORMA NLP- 01- A INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 43 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 02 de Marzo de 2015.

I. Descripción del bien a adquirir:

Partida	Cantidad	Unidad medida	4 Descripción
11666649	20	ANIMALE	RATONES IMPORTADOS (MUS MUSCULUS) VIVOS CEPA BALBIG SEXO HEMBRAS EDAD 8-10 SEMANAS TIPO LIBRES DE PATÓGENOS ESPECÍFICOS QUE DEBERAN ENTREGARSE EN CAJAS CERRADAS QUE EVITEN SU CONTAMINACIÓN Y DERÁN VENTR ACOMPAÑADOS DE SI CERTIFICADO DE SALUD RECITATE. XESENTACIÓN: PIEZA, MARCA: CHARLES RIVER LABORATORIA SUNA SOLA ENTRES A EN ABRIL

- II. Resultado de la cresta do le mercado. De conformidad con lo establecido en el Artículo 72 Fracción II del Reglamento o la Ney la Acadisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se acredita que con base a uniforma de la procionada en el "formato de control para la integración de la investigación de mercado" que se anil a a la presente justificación.
- III. Plazos y condicio es de entrega de los bienes.- La entrega se realizara de manera parcial de acuerdo al calendario estas ado en el pedido correspondiente en el Almacén General del Instituto.
- IV. Procedimiento de contratación propuesto

Fundamentación legal: El Procedimiento de contratación propuesto es la Adjudicación Directa, fundamentada en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Publico y 72 fracciones (II) de su Reglamento: (ver Anexo1)

V. Monto Estimado de la contratación

Partida	Cantid ad	Unidad medida	Descripcion .	Marca	Precio unitario	Monto
20		ANIMALES	RATONES IMPORTADOS (MUS MUSCULUS) VIVOS CEPA BALB/e SEXO HEMBRAS EDAD 8- 10 SEMANAS COLOR NEGRO TIPO LIBRES DE PATÓGENOS ESPECÍFICOS	CHARLES RIVER LABORATO RIES	\$2250.00	\$ 45,000.00
				***************************************	SUBTOTAL	\$ 45,000.00
		-			IVA	
					TOTAL	45,000.00

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de Investigación	
Firma:	11/2			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 47

01

DE: 47



FORMA NLP- 01- A INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

FORMATO DE JUSTIFICACIÓN PARA ADQUISICIONES SIN PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULO 41 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Fecha de elaboración: 02 de Marzo de 2015.

Forma de pago propuesta.- El pago se realizara mediante transferencia electrônica 50% anticipo y 50% una vez entregados los bienes en el Almacén General del Instituto.

VI. Persona propuesta para la adjudicación, en el caso de adjudicación directa.

Se propone para la adjudicación a la Compañía RESEARCH GLÔBAL SOLUTIONS.

 Acreditación de los criterios en que fundan su excepción, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción.

Con Fundamento en el Artículo 41 fracción (I) de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público y 72 fracción (II) de su Reglamento: (ver Anexo1), se acres en or lo menos uno de los siguientes criterios de Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad, Honra ez y cansparencia para satisfacer los objetivos a los que estén destinado.

Eficacia: Cada año es recomendable la adquis ción de como pie de cria para evitar cambios genéticos y fisiológicos en los animales de cado a invertigación y de esta manera evitar falsos resultados.

Atentamente.

MVZ MARIELA G. CONTRERAS ESCAMILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIÓTERIO. C. Juan Carlos Tellez Girón González
REVISADO

2

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla  Dr. Gerando Gamba Ayala		Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación	
Firma:	11/4			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01 1

43

DE:

HOJA:

2. PROCEDIMIENTO PARA ALOJAR Y MANTENER ANIMALES DE LABORATORIO

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1/4			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17/10/10	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

01 REV:

2 HOJA:

DE: 43

#### 1.0 PROPÓSITO

Proporcionar las condiciones necesarias para mantener el estado de salud y bienestar de los animales alojados en el departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB).

#### 2.0 ALCANCE

A nivel interno:

Este procedimiento aplica al departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB), en realizar el alojamiento y manutención de los animales de laboratorio y de la granja y a las unidades

administrativas del Instituto que alojan animales de laboratorio y /o de la granja en el DIEB.

A nivel externo: No aplica.

### 3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

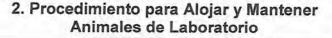
#### **GENERALES:**

- 1. El personal del DIEB y/o ajeno al mismo es responsable de registrar en la bitácora de actividades cualquier procedimiento y/o actividad que realice en los cuartos de producción y/o alojamiento.
- 2. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de registrar las actividades realizadas (dar agua, comida, cambio de cajas, limpieza del cuarto) en los cuartos de alojamiento del primer y segundo piso en el formato de actividades diarias (Formato 1).
- 3. La jefa del departamento de Investigación Experimental y Bioterioo (DIEB) es responsable de elaborar el programa anual de adquisiciones tomando en cuenta los registros del año anterior, el cálculo de alimento, material de cama e insumos del Departamento.
- 4. La jefa del DIEB y/o Asistente participa en las juntas aclaratorias del programa anual de adquisiciones para precisar los insumos del año del Departamento.
- 5. La jefa del DIEB solicita el certificado de calidad de material de cama y alimento al proveedor, cada vez que ingrese los materiales al Instituto.
- 6. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal, Tecnólogo, técnico en Animales, auxiliar de Técnico y Afanador son responsables de registrar, graficar la temperatura y humedad en el control de temperatura (Formato 2) y control de humedad (Formato 3) de los cuartos de alojamiento y producción.
- 7. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de verificar las condiciones ambientales (horas oscuridad, ventilación e iluminación) de los cuartos de producción y alojamiento para registrarlas en bitácora.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1/1		aux	
Fecha:	17-10-19	17/10-19-	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





REV:

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

ноја: 3

DE:

43

01

#### DEL ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN DE LOS ROEDORES:

- La Asistente es responsable de proporcionar una vez a la semana los insumos (material de cama y alimento) al técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico. En caso del material de limpieza lo proporciona cada 15 días.
- El Afanador es responsable de recibir el material de limpieza para el DIEB y de registrarlo en el formato de material de limpieza (Formato 4) para su control.
- 10.La Asistente es responsable de llevar el registro de entradas y salidas del material de cama y alimento en la bitácora correspondiente.
- 11. El técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico es responsable de recoger el material de cama y alimento de la bodega, prepararlo y de entregarlo al tecnólogo para realizar los cambios correspondientes.
- 12. El técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico es responsable de limpiar, esterilizar y preparar el material de cama de los animales de laboratorio alojados en el DIEB para entregarlos al Tecnólogo.
- 13. El Tecnólogo y/o técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico es responsable de realizar por lo menos dos veces por semana el cambio de cama de los animales de laboratorio, en caso de que alguna caja se encuentre húmeda o sucia realiza el cambio de la misma.
- 14.El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de revisar diariamente a los animales de laboratorio que se encuentran en el área de producción y/o alojamiento y detectar si hay animales muertos, enfermos o faltantes en las cajas convencionales o microaisladores.
- 15. El Investigador responsable de los animales transgénicos, en caso de enviar ratones transgénicos para eutanasia llena el formato de eutanasia de ratones transgénicos (Formato 5) e informar al investigador.
- 16.El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal, Tecnólogo, técnico en Animales, auxiliar de Técnico y personal ajeno al DIEB, en caso de que encuentren ratones muertos, enfermos o faltantes son responsables de realizar lo siguiente:
  - Muertos: llena el formato de registro de mortalidad/eutanasia (Formato 6) y coloca el cadáver en el refrigerador o congelador para su posterior registro en la bitácora de eutanasia.
  - b. Enfermos: los entrega para realizar la eutanasia, en caso de requerir necropsia u otro análisis los lleva a un laboratorio de diagnóstico veterinario externo.
  - c. Faltantes: notifica vía correo electrónico o vía telefónica al investigador responsable.
- 17.El Tecnólogo y/o técnico en Animales, cuando realice su revisión diaria en el primer piso y encuentre animales de laboratorio muertos, enfermos o faltantes, es responsable de informar al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal para que él le notifique al investigador responsable.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de livesticación	Director de Investigación
Firma:			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



REV:

HOJA:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

DE: 43

01

4

- 18. El Tecnólogo y/o técnico de Animales y/o auxiliar de Técnico y/o Afanador es responsable de depositar a los animales de laboratorio que se encontraron muertos y/o aquellos que se les realizó la necropsia o la eutanasia de acuerdo al manual de procedimientos del manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos (RPBI).
- 19. El personal del DIEB y/o ajeno es responsable de registrar en la bitácora de actividades cualquier actividad y/o procedimiento que se realice en los cuartos de producción y/o alojamiento.
- 20. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de colocar una etiqueta en blanco en el empaque del alimento irradiado con los datos de lote y fecha de caducidad.
- 21. El personal del DIEB y/o personal ajeno, en caso de requerir que se realice la eutanasia a los animales de laboratorio, es responsable de llenar el registro de mortalidad/eutanasia (Formato 6) y de notificar al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal.
- 22. La jefa del DIEB o el coordinadora Administrativo es responsable de asignar un número de folio al formato de eutanasia de ratones transgénicos (Formato 5) en la bitácora de transgénicos.
- 23. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de entregar el registro de mortalidad/eutanasia al asistente para su captura en la bitácora de eutanasia electrónica.
- 24.La Asistente es responsable de llenar la bitácora de entrega de cadáveres para que estos sean entregados en el área temporal de RPBI.
- 25. El Afanador es responsable de entregar en el área temporal de RPBI los cadáveres una vez por semana.
- 26.La coordinadora Administrativo es responsable de entregar al investigador el formato de nuevas cruzas para roedores transgénicos (Formato 7).
- 27. La jefa del DIEB o coordinadora Administrativo es responsable de asignar un número de folio al formato de nuevas cruzas transgénicos (Formato 7) en la bitácora de transgénicos.

#### DEL ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN DE LOS ANIMALES DE LA GRANJA:

- 28. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de registrar las actividades realizadas (dar comida, limpieza de corrales, áreas comunes, ranario, áreas comunes, drenaje) en el formato de actividades diarias de la granja (Formato 8).
- 29. La coordinadora Administrativo es responsable de informar al departamento de Cirugía Experimental la falta de alimento y animales de granja para la realización de los proyectos de investigación.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	Lin		lay	
Fecha:	17-10-19 /	17-10-19	17-10(19)	



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA:

5

01

UBIRAN DI

DE: 43

- 30. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de registrar en el censo de alimento (Formato 9) la entrada y el consumo de alimento de los animales de la granja.
- 31.El técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico y/o Afanador es responsable de realizar la limpieza diariamente de los corrales, comederos y bebederos de los animales de la granja.
- 32. El técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico es responsable de la limpieza de las ranas dos veces por semana.
- 33. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de realizar el informe mensual de los animales de la granja anexando el censo de alimento (Formato 9) y censo de animales de la granja (Formato 10).

#### 4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

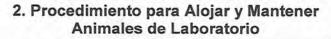
#### 4.1 Alojar y Mantener a los Roedores

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Asistente	Entrega el material de cama y alimento al técnico en Animale auxiliar de Técnico (Política 8).		
Asistente	2	Registra la entrada y salida en la bitácora de consumo de material de cama y en la de consumo de alimento.	
Técnico en Animales y/o Auxiliar de Técnico	3	Recoge el material de cama y alimento de la bodega (Políticas 9 y 10).	
Técnico en Animales y/o Auxiliar de Técnico y/o Afanador	4	Prepara el material para realizar los cambios en cada uno de cuartos de producción y alojamiento y entrega al tecnólo (Políticas 11 y 12).	
Tecnólogo y/o Técnico en Animales	5	Recibe el material (limpio, estéril) para realizar los cambios de animales.	
Técnico en Animales y/o Auxiliar de Técnico	6	Limpia las cajas y coloca el material sucio en las bolsas correspondientes (Política 13).	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal y/o Tecnólogo y/o Técnico en Animales	7	Revisa que en las cajas convencionales o microaisladores que no existan animales muertos, enfermos o faltantes (área de producción y/o animales en investigación) (Políticas 14 y15).  ¿Hay animales muertos, enfermos o faltantes?  No: Registra en bitácora correspondiente.  Sí: Deposita los cadáveres en el congelador o refrigerador e informa al Investigador responsable (Políticas 16, 17 y 18).	

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Avestigación	Director de Investigaçãon	
Firma:	13/1			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

HOJA: 6

DE:

43

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Tecnólogo y/o Técnico en Animales	8	Transfiere a los animales a una caja limpia convencional o microaislador y coloca las etiquetas de identificación de animales en adaptación, animales de reproducción (Formatos 11, 12 y 13), animales destetados (Formato 14) o animales en proyecto (Formato 15) (Política 19)
Tecnólogo y/o Técnico en Animales y/o Auxiliar de Técnico	9	Coloca alimento y agua en las cajas convencionales o microaisladores y registra en el formato de actividades diarias (Formato 1).
		TERMINA PROCEDIMIENTO

#### 4.2 Alojar y Mantener a los Animales de la Granja

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	1	Informa al coordinadora Administrativo la falta de alimento o animales de granja para la realización de los proyectos de investigación.	
Coordinadora Administrativo	2	Solicita por correo electrónico el alimento para los animales de la granja (Políticas 28 y 29).	
Coordinadora Administrativo	3	Informa al Tecnólogo y/o técnico en Animales la fecha de entrega del alimento de los animales de granja.	
Tecnólogo y/o Técnico en Animales	4	Recibe el alimento de los animales de la granja y lo registra en el censo de alimento (Formato 9) (Política 30).	
Tecnólogo y/o Técnico en Animales	5	Aloja a los animales de la granja en el corral (cerdo o borrego) y coloca etiqueta de registro de identificación (Formato 16).	
Tecnólogo y/o Técnico en Animales	6	Informa al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal que ya cuenta con el alimento y/o animales de granja para los proyectos de investigación.	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 Xm		1
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

7 HOJA:

43 DE:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal.	7	Revisa que los corrales, comederos y bebederos se encuentren limpios para los animales de granja.  ¿Se encuentran limpios?  No: Solicita la limpieza de los corrales, comederos y bebederos al técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico y/o Afanador (Política 31).  Sí: Solicita al técnico en Animales y/o auxiliar de Técnico y/o Afanador que proporcione de comer y agua a los animales de la granja.
Técnico en Animales y/o Auxiliar de Técnico y/o Afanador	8	Registra en formato de supervisión diaria de actividades de la granja (Formato 8).
		TERMINA PROCEDIMIENTO

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	13/1		
Fecha:	17,10-19	17/16-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

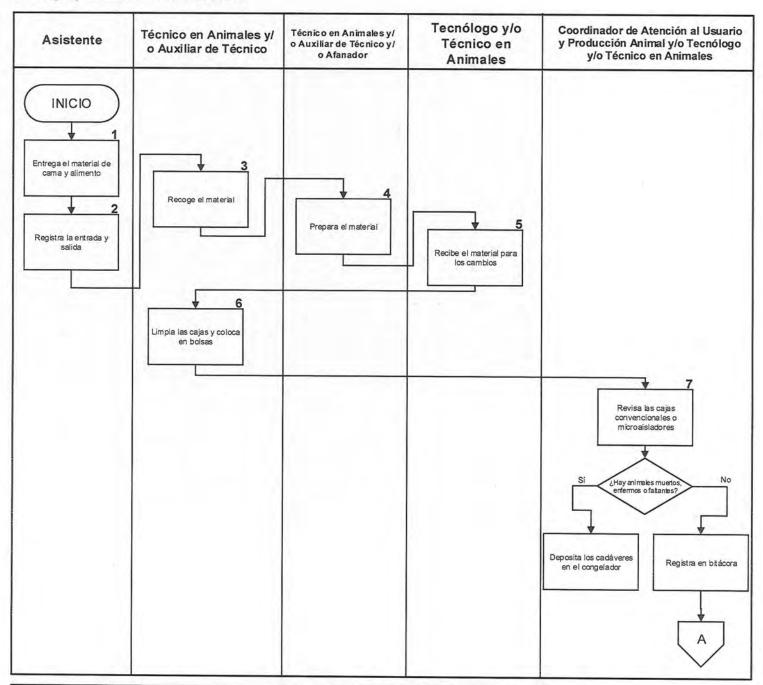
8

#### DE: 43

HOJA:

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

#### 5.1 Alojary Mantener a los Roedores



	CONTROL DE EMISIÓN .			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Galhba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bloterio	Director de Myestigación	Director de Investigación	
Firma:	134	1		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

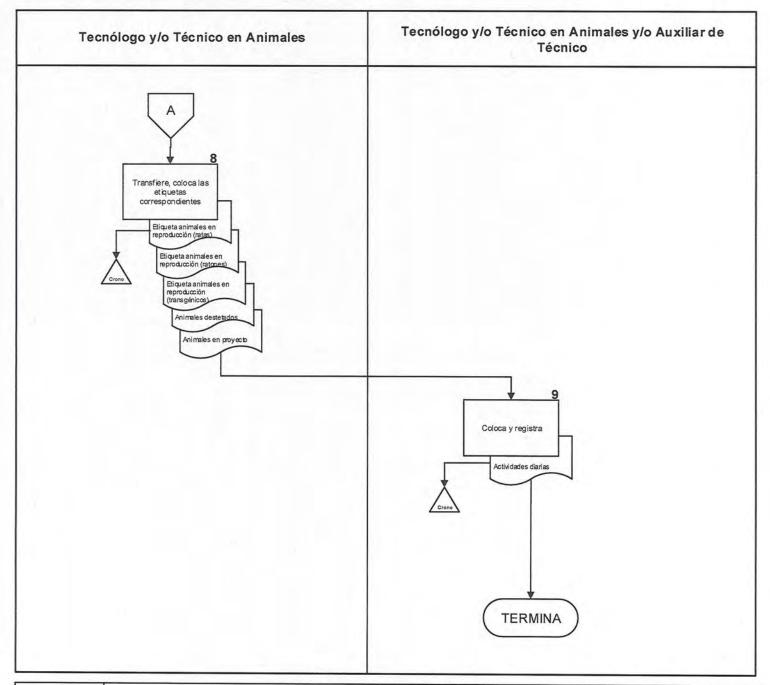
**REV:** 01

HOJA: 9

DE: 43

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.1 Alojary Mantener a los Roedores



	CONTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autoritó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Avala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de la resigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/6		100
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

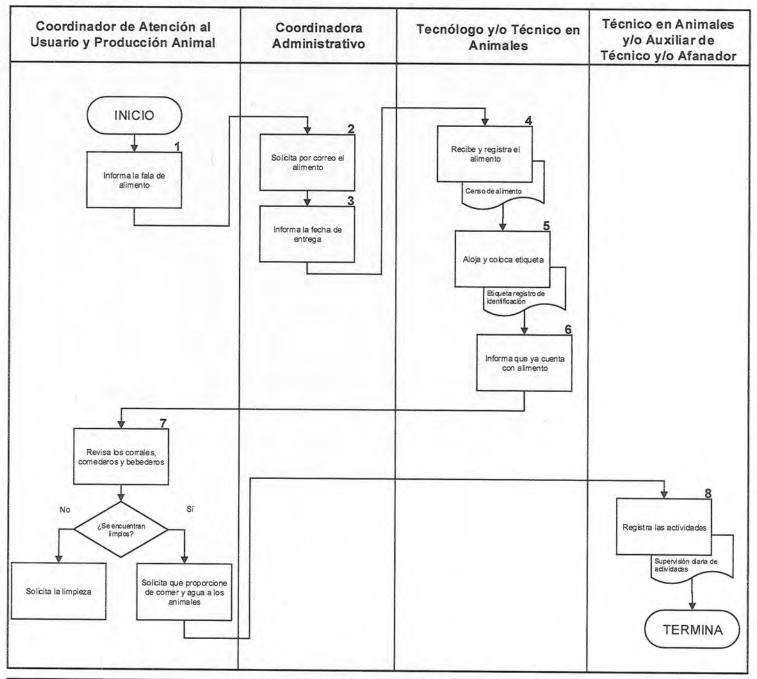
REV: 01

HOJA: 10

DE: 43

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.2 Alojar y Mantener a los Animales de la Granja



	CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	ıAutorizó	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Geraldo Gamba Ayala	Dr. Geraldo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de la stigación	
Firma:	1 xw.			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA:

01

STITUTO NACION ENCIAS MÉD NUTRICI 11

DE: 43

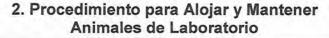
#### 6.0 REGISTRO

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservario	Código de registro o identificación única
Formato 1 Actividades diarias	5 años	Asistente	FR:IEB-104 15
Formato 2 Control de temperatura	5 años	Asistente	FR:IEB-104 16
Formato 3 Control de humedad	5 años	Asistente	FR:IEB-104 17
Formato 4 Marial de limpieza	5 años	Asistente	FR:IEB-104 18
Formato 5 Eutanasia de ratones transgénicos	5 años	Asistente	FR:IEB-104-20
Formato 6 Registro de mortalidad/eutanasia	5 años	Asistente	FR:IEB-104-19
Formato 7 Nuevas cruzas para roedores transgénicos	5 años	Asistente	FR:IEB-104-21
Formato 8 Actividades diarias de la granja	5 años	Asistente	FR:IEB-104-22
Formato 9 Censo de alimento	5 años	Asistente	FR:IEB-104-23
Formato 10 Censo de animales de la granja	5 años	Asistente	FR:IEB-104-24
Formato 11 Etiqueta animales en reproducción (ratas)	5 años	Asistente	FR:IEB-104 -03
Formato 12 Etiqueta animales en reproducción (ratones)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-04
Formato 13 Etiqueta de animales en reproducción (transgénicos)	5 años	Asistente	FR:IEB-104-05
Formato 14 Animales destetados	5 años	Asistente	FR:IEB-104-25
Formato 15 Animales en proyecto	5 años	Asistente	FR:IEB-104-26
Formato 16 Etiqueta de registro de identificación	5 años	Asistente	FR:IEB-104-14

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Un est gación	Director de Investigación
Firma:	1 1/9.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA:

01

12

DE:

43

#### 7.0 GLOSARIO

7.1. Animales de la granja: Se denomina animales de la granja a los cobayos, cerdos, conejos y borregos

7.2. Eutanasia:

Procedimiento humanitario empleado para terminar con la vida de los animales del

laboratorio, sin producirles dolor, angustia o sufrimiento.

7.3. Mircroaisladores:

Son cajas que contienen los aditamentos: tapa-filtro, botella ergonómica y gotero de

acero inoxidable y porta etiquetas para ratón

#### 8.0 CAMBIOS EN ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
01	17-10-19	Actualización del procedimiento de acuerdo a la Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o documentos Normativos vigente

#### 9.0 FORMATOS E INSTRUCTIVOS

#### FORMATO 9.1: ACTIVIDADES DIARIAS

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Área	Colocar el piso primero o segundo.
2	Responsables:	Persona responsable de realizar la actividad.
3	Mes:	Mes al que se refiere el formato.
4	Cuarto:	Lugar donde se alojan los animales.
5	Año:	Año al que se refiere la actividad.
6	Agua (Pipeta o Botellas)	Anotar si se llevó acabo la actividad.
7	Alimento y agua	Anotar si se proporcionó agua y alimento a los animales.
8	Cambio de cajas/lavado de cajas Limpieza de cuarto	Anotar si se llevó acabo la actividad.  Anotar si se llevó acabo la actividad.
9	Limpieza de Cuarto	Ariotal si se llevo acabo la actividad.

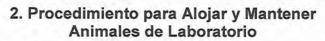
	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	L.Wa		als	
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17 10/9	



\*Colocar iniciales

### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

13 HOJA:

43 DE:

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
10	Limpieza general (racks y mesas)	Anotar si se llevó acabo la actividad.
11	Lavado de botellas y chupones	Anotar si se llevó acabo la actividad.
12	Persona que realiza	Quien realiza la actividad se coloca la rúbrica.
13	Superviso	Quien supervisa que se realice la actividad.
14	Observaciones	Cualquier situación que se presente con los animales.

			DEPART		IVESTIGACIÓN I SIÓN DIARIA DE	EXPERIMENTAL Y	BIOTERIO		
TALESCO	MANAGER MANAGER MICHAEL MICHAE		Responsables :		2		Cuarto:		1
Área		1	Mes:		3		Año:	-5	
Día	Agua (Pipeta o Botellas)	Alimento y agua	Cambio de cajas/lavado de cajas	Limpieza del cuarto	Limpieza general (racks y mesas)	Revisión del material limpio	Persona que realiza*	Revisó Supervisó *	Observacione
1	6	7	8	9	10	11	12	13	14
2		0.000			2 - 1	- "			17
3									
4									
5								***************************************	
6									
7									
8									1
9									
10					•				
11									
12									
13									
14									
15				1					
16									
17									
19				-					
20	-								
21					7				
22					~				-
23									-
24									-
25			run.						-
26				1	***************************************				
27									-
28									
29									1
30									<del>                                     </del>
31									1

FR:IEB-104-15

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó; Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Directo de Investigación	Director de Investigación	
Firma:				
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



REV:

HOJA:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

14

DE:

43

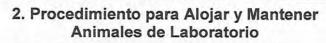
#### FORMATO 9.2: CONTROL DE TEMPERATURA

No.	CONCEPTO	SE ANOTARA
1	Piso	Número del piso o área.
2	Cuarto	Número del cuarto.
3	Especie	La especie alojada.
4	Responsable	Iniciales del responsable del cuarto.
5	Mes	El mes en curso.
6	Año	Año en curso.
7	Temperatura	Dato de temperatura registrado en el equipo.
8	Hora	Hora de la toma de temperatura.
9	Usuario	Iniciales de quien toma la temperatura.
10	Superviso	Iniciales de la persona que supervisa.
11	Grafica	Colocar el rango de temperatura.
12	Observaciones	Alguna nota importante si fuera necesario.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó: Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1/1/1			
Fecha:	17/-10-19 /-	7-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

HOJA: 15

THE SE	OMEDIONNESC 12 SECTION OF SUSTEEN													tespo								4					
LYAG	Cuarto		2	1	Especi	e			3				M	les				5						Año	6		
	Temperatura	Hora	Usuario	Superviso	°c							0	irafic	a (Lin	ites :	18-26	5 °C)		11		-						_
1	7	8	9	10	27.5								I		1				1								
1		-	1		27																				1		L
2		-			26.5								1		1				1	1				1	1		
2			-		26	1									1		1			1				1			
3		-			25.5			1					14						1					-			
4		-		-	25	-		-		-	-	-	-		1			-	-						1		1
4		-	-	+	24.5	-		-	_	-	-	Æ.		1			-										-
5		-	+		23.5					-		-				-						-		-	1		H
5					23		-	+++		-	-	1			-	$\vdash$	-	-		-						-	⊢
6		1	1		22.5	-	***********	-		-	-		W		1		-	-				-		-	+		+
6					22					-	-	4		1	1	1	-	-							-		-
7					21.5			-	47	-			1		1		1	+	+	1				-	+	-	-
7			1	1	21		1	~	V		V		1		1		1	1	-	-	-			-	1		H
8					20.5		4		1	1		-	1						1	-	*******			-	1	-	-
8					20														1	1							+
9					19.5	-	A.								1				1		-			1	1		t
9					19			T				T									-	-	-	1	1		-
0					18.5	1	1								1									Ī	Ĭ		-
U						V	11		1																		1
1			1		17.5								1			1									1		1
1				1	17	1			1						1												
2			-		1				1								_1			1							
3					16	1											1							1	Į		
13	-		-		15.5 15	1		4-4-	-	1					1			-	-	-				J	1		
4			1		14.5	-		-	-				-		-	land,	-	-	-		-						
4					14.5	-		-	-	-						-			-	-		1	_				ļ
5					13.5	1		-	-	-			-			-			-	-			-	-	4		ļ
5					13		-	++	-	-		-	-	-		-	-		-	1-	-	-	-	-	-		hens
_	Nota.	Colocar	horario de 2	4 hrs.	12.5	-	-	-	-	-				-		-		-	-	+-		-	-	-	-	-	
						1 1	2 2	3	3 4	4	3	5 6	6	7	7 8	3	9	9 1	G 10	- 23	12	12	12 1	1 72	34	***	1
														Dias						-	**					**	
	observaciones													-													
	100.116.651.0064	-			_	_	_	_	_	12	_										-	-	_		-		

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental, y Bioterio	Director de Investigaçión	Director de Investigación
Firma:	1 1/4		lalx
Fecha:	17-10-19	17-10-19	11-1000



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

DE:

01

16

HOJA:

43

#### FORMATO 9.3: CONTROL DE HUMEDAD

CONCEDTO

CONCEPTO	SE ANOTARA
Piso	Número del piso o área.
Cuarto	Número del cuarto.
Especie	La especie alojada.
Responsable	Iniciales del responsable del cuarto.
Mes	El mes en curso.
Año	Año en curso.
Humedad %	Dato de humedad registrado en el equipo.
Hora	Hora de la toma de humedad.
Usuario	Iniciales de quien toma la humedad.
Superviso	Iniciales de la persona que supervisa.
Grafica	Colocar el rango de humedad.
Observaciones	Alguna nota importante si fuera necesario.
	Cuarto Especie Responsable Mes Año Humedad % Hora Usuario Superviso Grafica

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de Investigación
Firma:			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

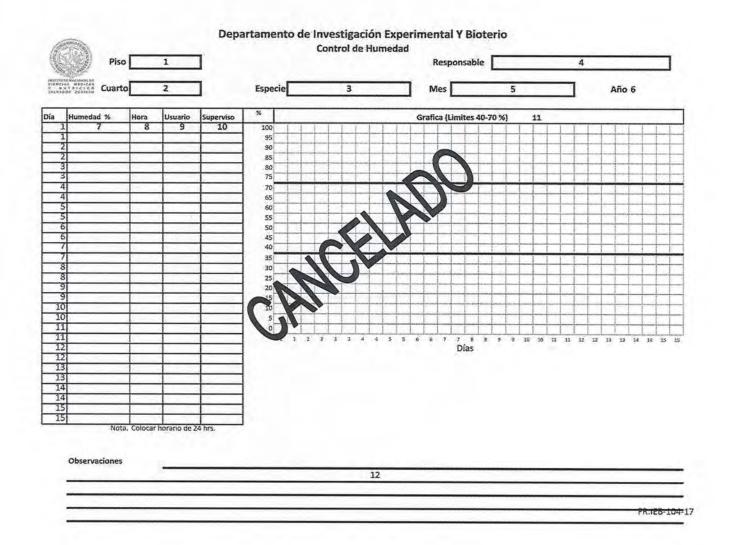
01

HOJA:

17

DE:

43



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de investigación
Firma:	1.4/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

HOJA:

18

ZUBIRAN DE

DE: 43

#### FORMATO 9.4: MATERIAL DE LIMPIEZA

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	FECHA DE ENTREGA:	Día, mes y año de entrega del material.
2	CANTIDAD	Cantidad del material entregado.
3	RECIBE	Iniciales de quien recibe el material.
4	FIRMA DE RECEPCIÓN DE MATERIAL	Firma de la persona que recibe el material.
5	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN	Firma de la persona que entrega el material.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO

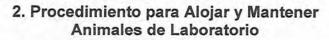
BATERIAL CANTIDAD CANTI

PR:205-104-15

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de nvestigación	Director de investigación
Firma:	1 X/a		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17 10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

DE:

HOJA: 19

01

JBIRÁN

43

#### FORMATO 9.5: EUTANASIA DE RATONES TRANSGÉNICOS

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Persona que envía:	Nombre del investigador responsable de la colonia.
2	Cuarto:	El número de cuarto.
3	Piso:	El número de piso.
4	Responsable de la colonia:	Iniciales de quien es el responsable del manejo de los animales.
5	Rack:	El número de rack donde está la caja.
6	Fecha:	Día, mes y año del procedimiento.
7	CICUAL No.	E el caso de que el animal pertenezca a algún protocolo se coloca el número.
8	Hora:	La hora en que se solicita.
9	Сера:	La cepa del animal.
10	Caja	El número de la caja.
11	Identificación	La identificación de los animales.
12	Sexo	Si el animal es hembra o macho.
13	FN/edad	La edad o fecha de nacimiento del animal.
14	Observaciones	Alguna nota importante si fuera necesario.
15	Total hembras	Número de hembras enviadas a eutanasia.
16	Total machos	Número de machos enviados a eutanasia.
17	Persona que registra en bitácora:	Iniciales de la persona que registra la información en la bitácora.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Mestigación
Firma:	L. M.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

HOJA:

01

STITUTO NACION

20

DE:

43

<b>No.</b> 18	CONCEPTO Persona que realiza la eutanasia:	SE ANOTARÁ Iniciales de la persona que realiza la eutanasia.
19	Autorizado por el investigador responsable:	Nombre y firma del investigador que autoriza la eutanasia.
20	Autorizado por el Jefe del DIEB:	Iniciales del jefe o coordinar de atención al usuario y producción.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
Elaboró:		Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	l W	aly	
Fecha:	17-10-19	17.00-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

01 REV:

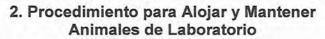
HOJA: 21

Persona	que envía:		-	1.	Cuarto:	2	Piso:	3
	sable de la co	Ionia:		4	Rack:	5	Fecha:	6
	CICUAL No.	7	Hora:	8	Cepa:	1	9	
No.	Caja	Identificación	Sexo	FN/edad		Observ	aciones	
1	10	11	12	13		1	4	
2								
3								
4					150			
5								
6						~		
7				- Vagarina and Control of the Contro				
8					-			
10				- University of		10		
11					13-1		HAMILIAN TO A VIII	
12				1	1			
13								-
14						***************************************		
15				111				
16			-					
17								
18								muir
19			1	M. C.				
20			1					
21								
23								
24								
25								
26								
27							, was	
28								
29								
30								
	mbras	15						
otal m		16		innimiminimine , r				
	que registra		-	17			-	
	que realiza la			18				
		estigador responsat	ole:	19				
utoriza	ado por el Jefe	del DIEB:		20				

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director da nyestigación	
Firma:	1 M	laty		
Fecha:	17-10-19	170/0-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





RI

REV:

HOJA:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

TUTO NACIONAL D

22

01

DE:

43

#### FORMATO 9.6: REGISTRO DE MORTALIDAD/EUTANASIA

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Fecha:	Día, mes y año del procedimiento.
2	Hora:	La hora en que solicita.
3	Persona que envía:	El nombre de la persona que envía el cadáver o hace solicitud de eutanasia.
4	Cantidad:	La cantidad de animales.
5	Especie:	La especie animal.
6	Raza o cepa:	La raza o especie animal.
7	Sexo:	Si el animal es hembra o macho.
8	Color:	El color del animal.
9	Edad:	La edad o fecha de nacimiento del animal.
10	Identificación:	La identificación de los animales (si la tiene).
11	Peso:	El peso del animal o animales.
12	Alojamiento piso:	Si el animal es del primer, segundo piso o de la granja.
13	Cuarto:	Número de cuarto donde se aloja el animal.
14	Rack:	El número de rack donde está la caja.
15	Caja:	El número de la caja.
16	CICUAL No.:	En el caso de que el animal pertenezca a algún protocolo se coloca el número.
17	Marcar con una palomita:	Elegir las opciones Hallado muerto, Sacrificado, solicita eutanasia, motivo o solicita algo.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	l XII		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV: 01

HOJA: 23

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	ional de Ciencias Salvador Zub	irán 🔿	
UIEB Lab Dx	Vet. Registro de m	in a de ital	nasia –
Fecha: 1 Hora	2 Perso	g v envía:	3
Cantidad: 4 Esp	ecie: Ray	сера: 6	Sexo: 7
Color: 8 Edac		cián (ID): 10	Peso: 11
lojamiento: Piso			Caja: 15
CICUAL No.	71.	·	
Marcar con una val	mita: 17		
lallado muerto:		Solicita euta	nasia:
Mativa:	Solicita algo:		oleantenatura

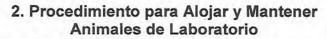
	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1XW			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



No.

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





SE ANOTARÁ

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 24

DE:

: 43

01

#### FORMATO 9.7: NUEVAS CRUZAS DE ROEDORES TRANSGÉNICOS

CONCEPTO

1	Investigador Responsable:	Nombre del investigador responsable de la colonia.
2	Cuarto:	El número de cuarto.
3	Piso:	El número de piso.
4	Responsable de la colonia:	Iniciales de quien es el responsable del manejo de los animales.
5	Rack:	El número de rack donde está la caja.
6	Сера:	La cepa del animal.
7	Cruza	Número de la cruza nueva.
8	Identificación	La identificación de los animales.
9	Sexo	Si el animal es hembra o macho.
10	FN/edad	La edad o fecha de nacimiento del animal.
11	Identificación	La identificación de los animales.
12	Sexo	Si el animal es hembra o macho.
13	FN/edad	La edad o fecha de nacimiento del animal.
14	Observaciones	Alguna nota importante si fuera necesario.
15	Realizado por el responsable del manejo de la colonia:	Iniciales de la persona que realiza el procedimiento.
16	Autorizado por el investigador responsable:	Nombre y firma del investigador que autoriza el procedimiento.
17	Vo. Bo. Jefe del DIEB:	Iniciales del jefe o coordinar de atención al usuario y producción.
18	Fecha:	Día, mes y año en la que se realiza el procedimiento.
19	Folio:	Número de folio del formato.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Directur de Investigación	Director de Investigação	
Firma:	1 1/4			
Fecha:	17-10-190	7-10-19	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



REV:

HOJA:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

25

	er abderes er ereres				zas roedo			
-	Investigado	r Responsable:		4	Cuarto: Rack:	2	Piso: Cepa:	
No.		e de la colonia:						
1	Cruza 7	Identificación 8		FN/edad	Identificación 11	Sexo 12	FN/edad	Observaciones
2	,		9	10	11	12	13	14
3								
4								
5								
6				E				
7								
8								
9	KE TO							
10				13 -				
11								
12						-		
13						37	7	
14						1		
15						W		
16								
18	-			-	1			
19			-					
20			-	1				
21				1				
22								
23								
24								
25								
26					1			
27								
28								
29								
30		I .						
		responsable d			ia:	15		
Vo.	Bo. Jefe del	DIEB:				17		-
Fect	na:						18	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11/1		
Fecha:	97-40-19	17-70-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

TUTO NACIONAL DE

HOJA: 26

ZUBIRÁN DE:

43

#### FORMATO 9.8: ACTIVIDADES DIARIAS DE LA GRANJA

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Mes:	Mes al que se refiere el formato.
2	Año:	Año al que se refiere la actividad.
3	Proporcionar alimento	Colocar si la actividad se realizó o NR actividad no realizada.
4	Lavado de corrales	Colocar si la actividad se realizó o NR actividad no realizada.
5	Limpieza de pasillos	Colocar si la actividad se realizó o NR actividad no realizada.
6	Limpieza de áreas comunes	Colocar si la actividad se realizó o NR actividad no realizada.
7	Limpieza de desagüe	Colocar si la actividad se realizó o NR actividad no realizada.
8	Limpieza de ranario	Colocar si la actividad se realizó o NR actividad no realizada.
9	Realizó	Iniciales de la persona que realiza la actividad.
10	Revisó supervisor	Iniciales de la persona que realiza la supervisión.
11	Observaciones	Cualquier situación que se presente con los animales.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de rivertigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1			
Fecha:	17-10-19/	11-10-19	17-10-19	



#### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 27

01

43 DE:

- made Williams
A 18 20 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
San
1022 ST 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
5 m /2 / 10 1 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3
186 H 20 Y 1 1 1 2 2 2 2 3 3 3 3
1 20 C PRO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
F-2017 (C. 1917)
100 CO
- A.
The state of the s
INSTITUTO MACIONAL OF
CERRICIAS MEDICAS
W O F M - 1 C + O M
VALUADOR EDELECH

MES:

#### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO DEL INCMNSZ

SUPERVISIÓN DIARIA DE ACTIVIDADES DE LA GRANJA.

AÑO: Limpieza de Proporcionar Lavado de Limpieza de Limpieza de Limpieza de Revisó Día áreas Realizó Observaciones alimento corrales pasillos desagüe ranario supervisor comunes 3 6 8 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 21 23 24 25 26 28 29 30 31

Actividad realizada \* Actividad No realizada

FR:IEB-104-22

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de hvestigación	Director de <b>O</b> ces pación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



1200

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

REV:

01

ISTITUTO NACIONA IENCIAS MÉDI HOJA: 28

DE:

43

#### FORMATO 9.9: CENSO DE ALIMENTO

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	MES	Mes en curso en que se realiza el censo.
2	AÑO	El año en curso en que se realiza el censo.
3	RESPONSABLE	El nombre de la persona que es responsable del área.
4	ESPECIE	La especie animal que se está reportando en el censo.
5	FECHA	Día, mes y año en que se registra las entradas o salidas de alimento.
6	TIPO DE ALIMENTO	El tipo de alimento.
7	INGRESO	La cantidad de alimento que ingresa al área.
8	EGRESO	La cantidad de alimento que egresa.
9	RECIBE	La rúbrica de la persona que recibe el alimento.
10	ENTREGA	La rúbrica de la persona que entrega el alimento.
11	CENSO FINAL	La cantidad de alimento que quede en existencia.
12	OBSERVACIONES	Alguna nota importante si fuera necesario.
13	ELABORO	Nombre y firma de la persona que elabora el censo.
14	REVISÓ	Nombre y firma de la persona que revisa.
15	SUPERVISO	Nombre y firma de la persona.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de (rivestigación	Director de Investigación
Firma:	1 11/4		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICION CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 29

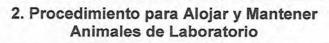
01

ACTOR CONSTRUCTION ACTOR		DEPARTAN		DE ALIMENTO	IMENTAL Y BIOTI	ERIO	
MES	1 E4		AÑO	2		RESPONSABLE_	3
FECHA	TIPO DE ALIMENTO	INGRESO	EGRESO	RECIBE	ENTREGA	CENSO FINAL	OBSERVACIONES
5	6	7	8	9	10	11	12
					A		
					UA		
				1	V		
			-16	1			The state of the s
			1811				
			171				
		-	1,				
i	ELABORÓ		ŘEVI	só		5	UPERVISÓ
	13		14				15

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigaçión
Firma:	1 1/4	( aby	
Fecha:	17-10-19	17 0-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**





REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA: 30

DE:

43

01

#### FORMATO 9.10: CENSO DE ANIMALES DE LA GRANJA

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	MES	El mes en curso que se realiza el censo.
2	AÑO	El año en curso que se realiza el censo
3	RESPONSABLE	El nombre del responsable del área.
4	PERIODO	Día, mes y año inicial y final que comprende el censo.
5	ESPECIE	La especie animal que se está reportando el censo.
6	No. CICUAL	El número de proyecto autorizado.
7	CENSO INICIAL	El número de animales al inicio del periodo que reporta en el censo.
8	INGRESOS	Número de animales ingresados.
9	EGRESOS	Número de animales entregados.
10	No. DE RECIBO	El número de folio asignado al recibo de animales.
11	CENSO FINAL	El número de animales que se encuentren en el área al final del periodo que se reporta en el censo.
12	OBSERVACIONES	Alguna nota importante si fuera necesario.
13	ELABORO	Nombre y firma de quien elabora el censo.
14	REVISÓ	Nombre y firma de la persona que revisó.
15	SUPERVISO	Nombre y firma de quien supervisa la actividad.

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Geraldo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de livestigación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	1710-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

01 REV:

HOJA: 31

SETTETO INCOMMENTE SETTETO IN COMMENTS SETTEM SE						IV CL AND	A DE GRANJA		
	ES	1			AÑO		2	RESPONSABLE	3
PE	RIODO		4		, AL				
E	ESPECIE	No. CICUAL	CENSO	INGRESOS	EGRESOS	No. RECIBO	CENSO	SERVA IONES	
	5	6	7	8	9	10	1	12	
E					1	X			
				C	71				
					,				
ELABORÓ					REVISÓ			SUPER	nsó
13					14		_	15	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1.00		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



No.

#### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



DEV.

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

REV:

01

ENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN

SE ANOTARÁ

ноја: 32

DE: 43

#### FORMATO 9.11: ETIQUETA ANIMALES EN REPRODUCCIÓN (RATAS)

CONCEPTO

1	8	Número de identificación del padre.
2	9	Número de identificación del madre.
3	Generación:	La generación a la que pertenece la unidad reproductora.
4	FN:	Día, mes y año de nacimiento de la hembra.
5	No. de hembra:	Identificación de la hembra.
6	Fecha de apareamiento:	Día, mes y año en la que se pone el macho en la caja de la hembra.
7	No. ♂:	Identificación macho.
8	FN:	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
9	No de crías nacidas	Cantidad total de nacimientos se ponen # de hembras y # machos.
10	Eutanasia	Si se mandaron a eutanasia.
11	Fecha de destete	Día, mes y año en la que se retiran las crías de la madre.
12	No. de crías destetadas	Total de crías destetadas, se ponen # de hembras y # de machos.
13	Responsable	Iniciales de la persona que llena el registro.
14	Revisa	Iniciales de la persona que revisa y coteja la información.
15	Supervisa	Iniciales de la persona que supervisa la información.
16	No de crías homogenizadas	Se homogeniza a 10 crías el excedente se manda a eutanasia.
17	No. de crías donadas	Crías que se ponen para a completar la camada a 10

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Il vestibación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	1.7-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 33

DE: 43

No. CONCEPTO

SE ANOTARÁ

18 No. crías adoptadas

Crías recibidas.

19 Observaciones

Cualquier situación que se presente con los animales.

No. Parto   Apareamiento (6)   No. \$\(\delta\)   FN (8)   No. Crias   Eutanasia (10)   Desteta (12)    1				Registro Rep	Toductivo			
No. Parto (6) No. \$\(\frac{1}{3}\) FN (8) No. \$\(\frac{1}{3}\) Crias Nacidas (9) Eutanasia (10) Desteta (11) Desteta (12)  1	Especie	: Rata Co				FN: (4)	No. Her	mbra: (5)
2 3 4 4 5 5 6 6 7 7 8 9 9 8 10 8 5 10 8 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	No. Parto	Apareamiento	No. ♂ (7)	FN (8)				No. Cria Destetad (12)
3 4 5 6 7 8 9 Responsable: (13) Fit (sa: (14) Supervisa: (15) Fitted in Experimental y Bioterio Registro Reproductivo No. Criato homogenizadas donadas (15) (16) (17) (18)  Company Adopted as Observaciones (19) (18)  Observaciones (19)  1 2 3 4 5 6 7 8	1							
4 5 6 7 8 9 9 1	2							
Seponsabler (13)  Responsabler (13)  Responsabler (13)  Responsabler (13)  Supervisar (15)  FR:EB-II  Supervisar (15)  FR:EB-II  Supervisar (15)  FR:EB-II  Registro Reproductivo  No. Crias  No. Parto  No. Parto  No. Gras  Adoptadas  (15)  (18)  Observaciones (19)  1  2  3  4  5  6  7  8	3					1		
Registro Reproductivo No. Crias homogenizadas donadas (15)  11  11  12  3  4  5  6  7  8  9  12  13  14  15  15  16  17  17  18  18  18  18  18  18  18  18	4				4			
Responsable: (13)  Fit Vex. (14)  Supervisa: (15)  Fit Vex. (14)  Fit Vex. (14)  Fit Vex. (15)  Fit Vex. (14)  Fit Vex. (15)  Fit Vex. (15	.5				1			
8 9 Responsable: (13) FR:EB-in	6			- 4				
Supervisa: (15)  Fit (sat (14)  Fit (	7							
No. Parto homogenizadas (15)  Registro Reproductivo No. Parto homogenizadas (17)  1 1 2 3 4 4 5 5 6 6 7 7 8 100 7								_
No. Parto homogenizadas (17)  1	8							
No. Parto homogenizadas (17)  1				X				
No. Parto homogenizadas donadas (16) (17) (18) Observaciones (19) (18) 1 2 3 4 4 5 5 6 6 7 7 8	9		F Q m	Ve Claricias Media	as y Nutrición	Salvagor Zubl		FR:IEB-10
2 3 4 5 5 6 7 7 8 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	9		F Q m	Ye Clancias Media	in Experimental	Salvagor Zubl		FR:IEB-10
3 4 5 5 6 7 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	<b>9</b> desponsable	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-10
4 5 5 6 7 7 5 8 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	9 desponsable	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR;IEB-10
5 6 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	9 desponsable No. Parto	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR; EB-10
6 7 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	9 desponsable No. Parto 1	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-10
7 8	9 No. Parto 1 2 3	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	\$R; EB-10
8	9 No. Parto 1 2 3 4	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-10
	9 No. Parto 1 2 3 4 5	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:\UEB-10
9	9 desponsable No. Parto 1 2 3 4 5	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-10
S Rull	9 No. Parto 1 2 3 4 5 6	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-10
9	9 desponsable No. Parto 1 2 3 4 5	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:(EB-1
	9 No. Parto 1 2 3 4 5 6 7	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-10
	9 No. Parto 1 2 3 4 5 6 7	No. Crias homogenizada:	io. Crias donadas	Ye Clemons Media nto de Investigació Registro Rep No. Crias Adoptadas	in Experimental	Salvador Zubl I y Bioterio	cinj	FR:IEB-1(

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de hvestigación	Director de Investigación
Firma:	UK		
Fecha:	17-10-19	11-10-19	7-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

STITUTO NACIONAL DE IENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ноја: 34

DE: 43

#### FORMATO 9.12: ETIQUETA ANIMALES EN REPRODUCCIÓN (RATONES)

No.		CEPTO SE ANOTARÁ
1	∂FN	Día, mes y año nacimiento macho.
2	₽ <b>FN</b>	Día, mes y año de nacimiento hembra.
3	₽FN	Día, mes y año de nacimiento hembra.
4	UR	Unidad Reproductora.
5	FA	Día, mes y año de apareamiento.
6	ESPECIE	La especie del animal.
7	CEPA	El tipo de cepa.
8	PISO	Número de piso donde están alojados los animales.
9	CUARTO	Número de cuarto donde se alojan los animales.
10	FN	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
11	No	Número de crías nacidas.
12	3.	Número de machos nacidos.
13	9	Número de hembras nacidas.
14	FD.	Día, mes y año de destete de las crías.
15	3	Número de crías macho destetadas.
16	9	Número de crías hembra destetadas.
17	EUTANASIA	Número de animales enviados a eutanasia hembras y machos.
18	НМ	Número de animales hallados muertos.
19	OBSERVACIONES	Cualquier situación que se presente con los animales.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director Quevestigación	Director de librest gación
Firma:	Mg.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN HOJA: 35

DE:

43

(The o	F.N.		1	UR		4		CEPA	
Q	F.N.		2	FA		5		PISC	
CHRISTA MEDICAL V. N. OF T. OF	F.N.		3	ESPECIE		6	Cr	TO	9
F.N.	No.	Q	Q	FD.	O	B		HM	OBSERVACIONES
10	11	12	13	1	15	16	M	18	19
			-						
		B							
		A.	1						
	1								

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	LM		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### 2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

DE:

01

43

STITUTO NACIONAL DE ENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ноја: 36

#### FORMATO 9.13: ETIQUETA DE ANIMALES EN REPRODUCCIÓN (TRANSGÉNICOS)

<b>No.</b>	8	CONCEPTO	SE ANOTARÁ Número de animal macho.
2	Q.		Número de la hembra a.
3	9		Número de la hembra b.
4	FA		Día, mes y año de apareamiento.
5	CEPA		El tipo de cepa.
6	CRZ		Número de cruza o unidad reproductora.
7	G.F.		Generación filial.
8	PISO		Número de piso donde están alojados los animales.
9	CUARTO		Número de cuarto donde se alojan los animales.
10	FN		Día, mes y año de nacimiento de las crías.
11	NO		Número de crías nacidas.
12	†1		Animales hallados muertos la primera semana de nacimiento.
13	†2		Animales hallados muertos la segunda semana de nacimiento.
14	†3		Animales hallados muertos la tercera semana de nacimiento.
15	FD.		Día, mes y año de destete de las crías.
16	8.		Número de crías macho destetadas.
17	9		Número de crías hembra destetadas.
18	OBSERVACI	ONES	Cualquier situación que se presente con los animales.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	War		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 37

(a) o		<u>L</u>		A	4		-3	G.F	_
MACHINE NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS		2		PA	5		-	PISO	_
SULFADOR TOPHEN		3	C	RZ	6	1 ==	10.1	CUARTO	
F.N.	No.	†1	†2	†3	FD	Q	P	OBSERVACIONES	
10	11	12	13	14	1	5 1	N	18	
						1			
				1			1		-
	-		-	21				- Control of the Cont	
	<u></u>								-
	-	1	1			-	$\vdash$		-

		NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1 Xes.	alx	
Fecha:	17-10-19	171009	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 38

01

DE: 43

#### FORMATO 9.14: ANIMALES DESTETADOS

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	No de animales	Cantidad de animales por caja.
2	RACK	El número de rack donde está la caja.
3	CAJA	El número de la caja.
4	CEPA	La cepa del animal.
5	No. de solicitud	El número de folio de la solicitud de animales para la investigación.
6	FN	Día, mes y año de nacimiento de los animales.
7	FD	Día, mes y año de destete de los animales.
8	UR	La unidad reproductora a la que pertenece.
9	SEXO	Si el animal es hembra o macho.
10	OBSERVACIONES	Se coloca algún comentario en caso de haberlo.
11	RESPONSABLE	El nombre de la persona que realiza el destete.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	UK		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

ноја: 39

		ANIMALES D	ESTETADOS	
No de animales	RACK 2		B	CEPA 4
1	FD: 7		Do	
No de solicitud 5	FN: 6	CKA		
UR/CRZA 8	SEXO: 9	10	- Mile Committee	
OBSERVACIONES 10	OI.	RESPONSABLE	11	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró: Revisó:		Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investibación
Firma:	Mg.	alx	
Fecha:	17-10-19	17-10/19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

STITUTO NACIONAL DE IENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ноја: 40

DE:

43

#### FORMATO 9.15: ANIMALES EN PROYECTO

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Especie:	La especie a la que pertenece el animal.
2	Cepa o estirpe:	La cepa de los animales alojados.
3	Sex:	Poner una palomita si es hembra o macho.
4	Fecha de nac	Día, mes y año de nacimiento que fue proporcionada.
5	CICUAL No.	El número de proyecto autorizado.
6	No. de animales:	El número de animales que hay.
7	Caja No.	El número de la caja.
8	Anaquel	El número de anaquel donde está alojada la caja.
9	Investigador o usuario responsable:	El nombre de la persona que está a cargo del Proyecto.
10	Departamento:	El departamento al que pertenece el Proyecto.
11	Fecha de inicio de experimento :	Día, mes y año en que se recibieron los animales.
12	Fecha de término del experimento	El día en que los animales se les dará de baja.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerando Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Myestigación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



REV:

KEV.

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

ноја: 41

01

Instituto Nacional de Ciencias Méd Salvador Zubirán Departamento de Investigación Experi Animales en proyecto	mental y Bioterio
Especie: 1 Cepa o estirpe: Sexo: 3 Fecha de nac. 4  No. de animales: 6 Caja No 7  Investigador o usuario responsable.	C CUAL No. 5 Anaquel 8
Dates projectaires del pro	oyecto
Dates priculares del pro  Departamento: 10  Fecha de inicio de experimento:	

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Ores Cación	Director de Investigación
Firma:	W.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17/10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

NCIAS MEDICAS

HOJA: 42

DE:

43

#### FORMATO 9.16: ETIQUETA DE REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	ESPECIE:	La especie animal de la cual se trate.
2	LOTE	Número de lote que se les proporciono a los animales a su ingreso.
3	RAZA:	La raza que se alojará en el área.
4	SEXO:	El sexo del animal.
5	EDAD:	La edad del animal.
6	PESO:	El peso del animal cuando llega.
7	DEPARTAMENTO:	El departamento al que pertenece el proyecto.
8	REGISTRO CICUAL:	El número de proyecto autorizado.
9	INVESTIGADOR RESPONSABLE:	El nombre del investigador responsable del proyecto.
10	FECHA DE INGRESO:	Día, mes y año en que los animales ingresan al área.
11	FECHA DE EGRESO:	Día, mes y año en que los animales son entregados y salen del área.
12	RESPONSABLE:	Nombre del responsable del área.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de nventgación	Director de Investigación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	17-10/19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

2. Procedimiento para Alojar y Mantener Animales de Laboratorio



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

HOJA:

01 REV:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

43 DE:

43

O AND CONTROL OR CONTR		DOR ZUBIRÁN GACIÓN EXPERIMI	ENTAL Y BIOTERIO
	REGISTRO D	E IDENTIFICACIÓ	ÓN
ESPECIE:	1	LOTE:	2
RAZA:	3_		-
SEXO:4	EDAD:	5	ESO:6
DEPARTAMENTO	:	INU	<i>3</i>
REGISTRO CINVA	MC	8	
INVESTIGADO	ESPONSABLE	;9_	
FECHA DE INGRE	so:	10	
FECHA DE EGRES	0:	11	Managara de Caración de Ca
	12		

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	My.	als	
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

**REV:** 

HOJA:

01

1

DE: 29

3. PROCEDIMIENTO PARA ATENDER SOLICITUDES DE ANIMALES DE LABORATORIO PARA PROTOCOLOS O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, VENTA Y DONACIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/2	l aby	
Fecha:	17-10-19	17 19-19	17/000



#### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV: 01

2 HOJA:

29 DE:

#### 1.0 PROPÓSITO

Atender las solicitudes de animales de laboratorio para protocolos y/o proyectos de investigación así como la venta y donación.

#### 2.0 ALCANCE

A nivel interno: Este procedimiento aplica al departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) en atender las solicitudes de animales de laboratorio para protocolos y/o proyectos de investigación, venta y donación, a la dirección de Investigación en la autorización de animales de laboratorio para donación, departamento de Asesoría Jurídica, en realizar los convenios para donación de animales de laboratorio, al departamento de Tesorería, en realizar el cobro de animales de laboratorio y usuarios, que solicitan animales de laboratorio para protocolos y/o proyectos de investigación.

A nivel externo: Este procedimiento aplica a instituciones de investigación y usuarios externos.

#### 3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

#### GENERALES:

- 1. El personal del DIEB es responsable de atender las solicitudes de animales de laboratorio en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 hrs.
- 2. La coordinadora Administrativo es responsable de notificar al usuario (s) interno (s) la fecha estimada de entrega de los animales de laboratorio.
- 3. La coordinadora Administrativo es responsable de solicitar la autorización verbal o por escrito al director de Investigación y al jefe del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) para la venta y/o donación de animales de laboratorio.
- 4. La Asistente es responsable de revisar que las solicitudes de animales de laboratorio para venta y/o donación venga con la carta de aprobación del comité interno de la institución donde se van a ocupar los mismos.
- 5. La coordinadora-Administrativo es responsable de registrar las salidas de los animales de laboratorio en el sistema informático vigente con los siguientes datos:
  - a. Nombre completo del investigador responsable o nombre de usuario
  - b. Número de animales de laboratorio

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 XIV		
Fecha:	17-10-18	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV: 01

ноја: 3

DE: 29

- c. Fecha de entrega.
- 6. La jefa del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) es responsable de supervisar el trámite de solicitud, producción y entrega de animales de laboratorio.
- La Asistente y coordinadora Administrativo es responsable de realizar la difusión al usuario interno y externo sobre la existencia de los animales de laboratorio disponibles a través de los diversos medios de comunicación.
- 8. El Investigador responsable, tratándose de la utilización de animales de laboratorio que sean ajenos a algún proyecto autorizado por el comité Interno para Cuidado y Uso de los Animales de Laboratorio (CICUAL), entrega la justificación del uso de los mismos la jefa del DIEB junto con la solicitud de animales.
- 9. El Investigador interno o externo es responsable de llenar el formato de solicitud de animales para investigación (Formato 1) y de entregarla al coordinador administrativo.
- 10.La jefa del DIEB o coordinadora Administrativo es responsable de llenar el formato de solicitud de producción de animales (Formato 2) y entregarlo al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal o al Tecnólogo o técnico en Animales para que firme de enterado en la solicitud de animales para investigación (Formato 1) de la producción a realizar.
- 11.El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de realizar los procedimientos técnicos de crianza para la producción de los animales de laboratorio requeridos por el usuario (s) interno (s) y externo (s) de acuerdo al manual de procedimientos técnicos del Departamento.
- 12. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de entregar al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal los animales de laboratorio que se quedan en el Departamento para investigación a fin de ser alojados en el primer piso, en caso contrario los entrega al usuario.
- 13. El Tecnólogo y/o técnico en Animales es responsable de integrar los censos y entregarlos mensualmente al coordinador Administrativo.

# DE LA SOLICITUD DE ANIMALES DE LABORATORIO PARA PROTOCOLOS O PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:

- 14.La coordinadora Administrativo es responsable de recibir, revisar, foliar las solicitudes de animales para investigación (Formato 1) y clasificarlas de la siguiente manera:
  - a. CICUAL=encerrar en un cuadro el folio en azul
  - b. Venta=encerrar en un cuadro el folio en verde

		NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Destración
Fìrma:	1 1/2		
Fecha:	17-10-19	7-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



HOJA:

REV: 01

4

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

DE: 29

- c. Donación=encerrar en un cuadro en morado
- d. Piloto o estandarización= encerrar cuadro en gris
- e. Capacitación= encerrar en un cuadro en naranja
- 15.La jefa DIEB y/o coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de emitir el certificado de salud de acuerdo a la NOM 062-ZOO-1999.
- 16. La coordinadora Administrativo es responsable de revisar que los datos de la solicitud de animales correspondan al protocolo de investigación aprobado, de verificar la cantidad de animales de laboratorio que solicitaron y que se encuentre vigente ante el comité Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) del Instituto. En caso de que el protocolo haya sobre pasado la cantidad de animales de laboratorio solicita que el Investigador responsable informe al Comité.
- 17.La coordinadora Administrativo es responsable de verificar que el investigador coloque el número de CICUAL autorizado en la solicitud de animales para investigación (Formato 1).
- 18. La coordinadora Administrativo es responsable de verificar que los contenidos en la solicitud de animales para investigación (Formato 1) y el recibo de animales (Formato 3) se encuentren debidamente requisitados.

#### DE LA VENTA DE ANIMALES DE LABORATORIO:

- 19.La Asistente, en caso de que el usuario externo desee realizar el pago por transferencia bancaria es responsable de enviar vía correo electrónico el número de cuenta o la clave bancaria estandarizada (CLABE) interbancaria para que realice el pago.
- 20.La jefa del DIEB y la coordinadora Administrativo son responsables de preguntar al Tecnólogo o técnico en Animales responsable del manejo de las colonias, la disponibilidad de animales para la venta, siempre y cuando se cubran las necesidades de animales de laboratorio internos antes de realizar alguna venta o donación.
- 21.La jefa del DIEB es responsable de firmar el pase de salida (Formato 4) de los animales de laboratorio, en caso de ausencia el coordinador Atención al Usuario y Producción Animal es el responsable de firmar.

#### DE LA DONACIÓN DE ANIMALES DE LABORATORIO:

22.La jefa del DIEB es responsable de realizar la donación de animales de laboratorio solo con convenio autorizado.

	Elaboró:	Revisó:	N Autorizá:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gelardo Camba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de vestigación
Firma:	LW.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1 REV: 01 5 HOJA: DE: 29

- 23.La jefa del DIEB es responsable de solicitar la autorización de la donación de animales de laboratorio al director de Investigación.
- 24.La jefa del DIEB es responsable de entregar al director de Investigación el convenio de donación de animales de laboratorio para su revisión y aprobación.
- 25.La coordinadora Administrativo es responsable de colocar el número de convenio de la donación de animales de laboratorio en la solicitud de animales para investigación (Formato 1).

#### DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

#### 4.1 Atender Solicitud de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Coordinadora Administrativo	1	Entrega la solicitud de animales para investigación (Formato 1) para ser llenado para atender las necesidades de protocolos o proyectos de investigación.
Coordinadora Administrativo	2	Recibe la solicitud de animales, folia y sella el acuse del usuario y entrega copia. (Políticas 14, 15, 16 y 17)
Coordinadora Administrativo	3	Entrega formato de solicitud de producción de animales (Formato 2) al coordinador de atención Atención al Usuario y Producción Animal para realizar la programación.
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	4	Recibe la documentación y revisa que los datos contenidos sean los correctos. (Política 18)  ¿Los datos son correctos?  No: Regresa al usuario para su corrección.  Sí: Realiza la programación de la solicitud para su atención y entrega a la coordinadora Administrativo.
Coordinadora Administrativo	5	Revisa el censo de animales destetados (Formato 5) para identificar si la solicitud puede ser atendida en la fecha establecida por el usuario  ¿Puede ser atendida la solicitud?  No: Planea la producción requerida para satisfacer la cantidad de animales solicitada.  Sí: Confirma vía correo electrónico la fecha de entrega de los animales o en su caso con un oficio.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	D Gerardo Samba Ayala	Dr. Gerardo Ganiba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1 My	1	10
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10 19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



HOJA:

REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

01

6

TO NACIONAL DE LAS MÉDICAS UTRICIÓN DOR ZUBIRÁN

DE: 29

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Coordinadora Administrativo	6	Recibe al usuario en la fecha indicada y le proporciona el recibo de animales (Formato 3) para que lo llene y lo firme.	
Coordinadora Administrativo	7	Recibe del usuario el formato para su revisión.  ¿Los datos son correctos?  No: Regresa para su corrección.  Sí: Autoriza la entrega de animales y avisa al Tecnólogo y/o técnico en Animales.	
Tecnólogo y/o Técnico en Animales	8	Entrega al usuario los animales con el recibo de animales (Formato 3) firmado y al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal (Política 2).	
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	9	Solicita la firma del recibo de animales (Formato 3) al Investigador y entrega al coordinadora Administrativo.	
Coordinadora Administrativo	10	Registra en el sistema informático vigente el número de animales, el nombre del investigador responsable, número de CICUAL del protocolo, la fecha de entrega y archiva original.	
		TERMINA PROCEDIMIENTO	

#### 4.2 Venta de Animales de Laboratorio

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
Asistente	1	Recibe solicitud de venta de animales del usuario externo vía correo electrónico.	
Asistente	2	Entrega la solicitud de animales para investigación (Formato 1) al usuario externo para su llenado.	
Asistente	3	Realiza la cotización de acuerdo a la matriz de costos de los animales de laboratorio e informa a la coordinadora Administrativo.	
Coordinadora Administrativo	4	Solicita la autorización del director de Investigación y de la jefa del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) para la venta de animales.	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de hvestigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/1/2		
Fecha:	17-10-19//	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación

Experimental y Bioterio
3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

7 HOJA:

01

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Coordinadora Administrativo	5	Recibe la solicitud de animales, folia y sella el acuse del usuario externo y entrega el formato de solicitud de producción de animales (Formato 2) al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal (Política 2).
Coordinador de Atención al Usuario y Producción y Producción Animal	6	Realiza la programación de la solicitud para su atención e informa al asistente.
Asistente	7	Envía al usuario externo al departamento de Tesorería para realizar el pago e informa al coordinador administrativo (Políticas 3 y 19).
Coordinadora Administrativo	8	Recibe copia de la factura (comprobante fiscal digital) y la anexa a la solicitud.
Coordinadora Administrativo	9	Pregunta al Tecnólogo o técnico en Animales responsable del manejo de las colonias si la solicitud puede ser atendida en la fecha establecida para el usuario externo (Política 20).  ¿Puede ser atendida la solicitud?  No: Solicita al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal, la producción requerida para satisfacer la cantidad de animales solicitada.  Sí: Informa a la asistente para que confirme.
Asistente	10	Confirma vía correo electrónico la fecha de entrega de los animales o en su caso con un oficio.
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	11	Recibe al usuario en la fecha indicada, proporciona el recibo de animales (Formato 3) para que lo llene, lo firme y envía con la Asistente.
Asistente	12	Recibe del usuario externo el formato para su revisión. ¿Los datos son correctos?  No: Regresa para su corrección.  Si: Entrega los animales, avisa al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal y realiza el pase de salida (Formato 4).
Asistente	13	Entrega al usuario externo el pase de salida (Formato 4) quedándose con una copia para anexarlo a la solicitud y el certificado de salud original.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	/ Wx.	Jay	
Fecha:	17-10-19	10-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



ASTITUTO NACIONAL DE JENCIAS MÉDICAS N U T R I C I Ó N CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

ноја: 8

01

DE: 29

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Asistente	14	Entrega los animales de laboratorio con el certificado de salud (Formato 5), el recibo de animales (Formato 3), el pase de salida (Formato 4) y solicita la firma de recibido.
Asistente	15	Entrega el original del recibo de animales (Formato 3), pase de salida (Formato 4) y certificado de salud (Formato 6) a la coordinadora Administrativo para su registro (Políticas 4 y 5).
Coordinadora Administrativo	16	Recibe la documentación completa, registra en el sistema informático vigente y archiva.
		TERMINA PROCEDIMIENTO

#### 4.3 Donación de Animales de Laboratorio

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Asistente	1	Recibe solicitud de donación de animales de laboratorio vía telefónica o por escrito e informa a la jefa del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) o coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal.
Jefa del DIEB o Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	2	Revisa el censo de animales destetados (Formato 6) para identificar si la solicitud de donación de animales de laboratorio puede ser atendida (Política 3).  ¿Puede ser atendida la solicitud de donación?  No: Informa que no hay animales de laboratorio para donación.  TERMINA EL PROCEDIMIENTO  Si: Informa al solicitante que se requiere autorización y la necesidad de elaborar un convenio.(Política 22)

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Geranio Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Caragación	
Firma:	1.1/1/		10	
Fecha:	17/10-19/	17-10-19	17-10-19	



# Departamento de Investigación

Experimental y Bioterio
3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

9 HOJA:

01

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Jefa del DIEB	3	Solicita al director de Investigación la autorización de la donación de animales de laboratorio. (Política 23)  ¿Autoriza la donación de animales?  No: Informa al solicitante que no fue autorizado. TERMINA EL PROCEDIMIENTO.  Sí: Confirma vía correo electrónico la fecha de entrega de los animales de laboratorio o en su caso con oficio.
Jefa del DIEB	4	Solicita al departamento de Asesoría Jurídica la elaboración de un convenio de donación de animales de laboratorio.
Jefa del DIEB	5	Recibe del departamento de Asesoría Jurídica el convenio de donación de animales de laboratorio para su revisión y lo envía al director de Investigación (Política 24).
Jefa del DIEB	6	Recibe convenio firmado e informa a la Asistente para que entregue la solicitud al usuario externo.
Asistente	7	Entrega solicitud de animales para investigación (Formato 1) al usuario externo que requiere la donación de animales de laboratorio para su llenado y le informa a la coordinadora Administrativo.
Coordinadora Administrativo	8	Recibe del usuario externo el formato para su revisión.  ¿Los datos son correctos?  No: Regresa para su corrección.  Sí: Autoriza la entrega de animales y avisa al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal y solicita a la Asistente el pase de salida (Formato 4).
Coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal	9	Entrega al usuario externo el pase de salida (Formato 4) original, una copia a la coordinadora Administrativo y el certificado de salud original para su archivo (Política 4).
Coordinadora Administrativo	10	Recibe la documentación generada de la donación de animales de laboratorio, registra en el sistema informático vigente y archiva acuse (Políticas 5 y 25).
		TERMINA EL PROCEDIMIENTO

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	) Wx.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

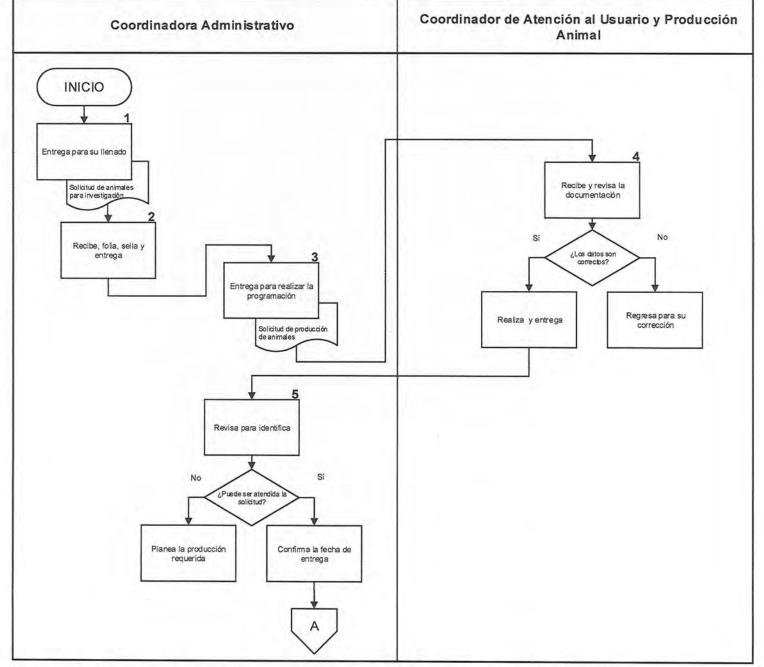
REV: 01

ноја: 10

DE: 29

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.1 Atender Solicitud de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Authrizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerarda Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Biorerio	Director de l'investigación	Director de investigación
Firma:	1 1/4		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

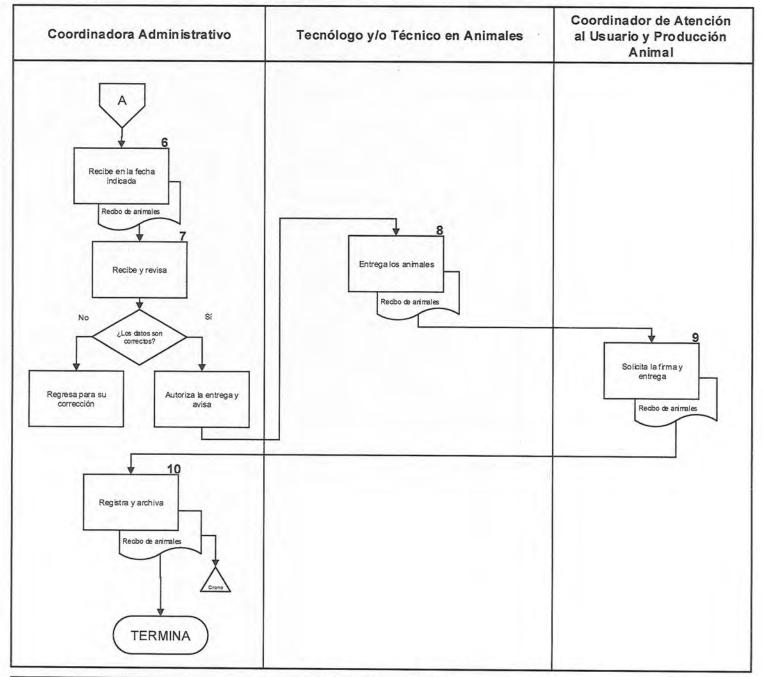
REV: 01

HOJA: 11

DE: 29

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.1 Atender Solicitud de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 21		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

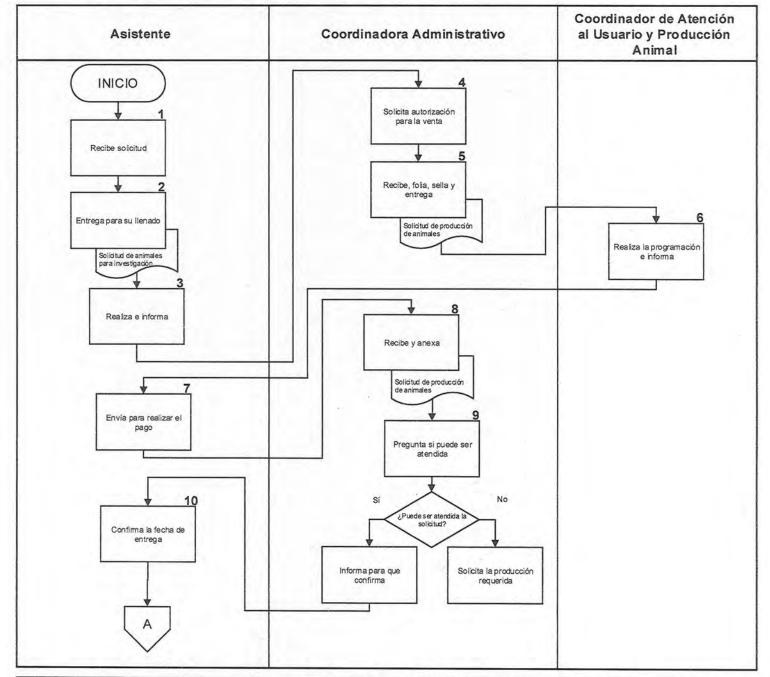
REV: 01

ноја: 12

DE: 29

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.2 Venta de Animales de Laboratorio



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental / Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 11.		
Fecha:	17-10-19	7-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

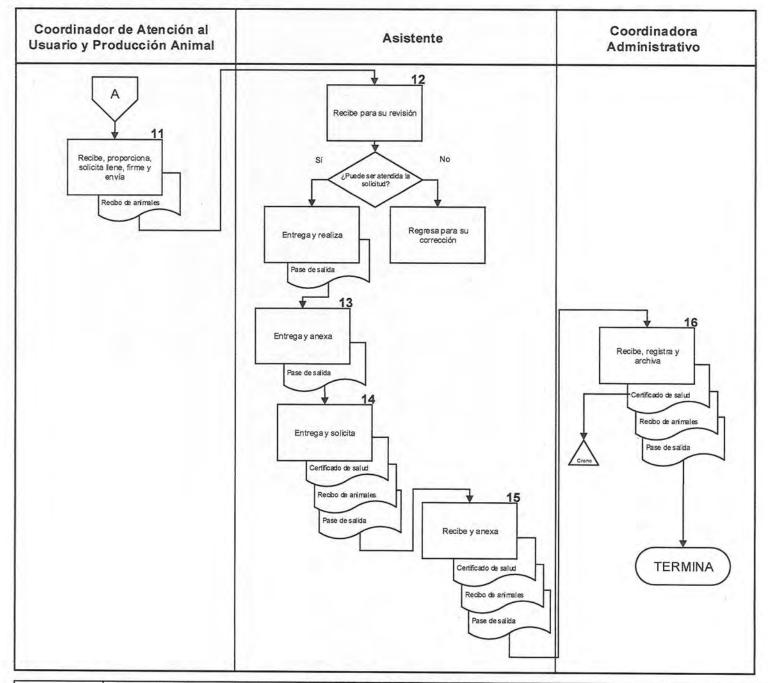
REV: 01

ноја: 13

DE: 29

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.2 Venta de Animales de Laboratorio



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Vyala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de la velatigación	Director de Investigación
Firma:		1	100
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

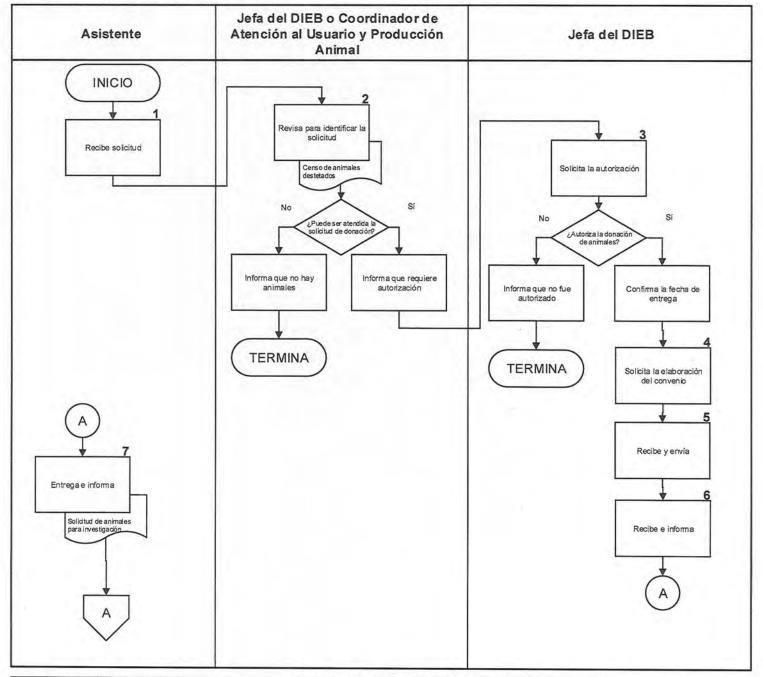
REV: 01

HOJA: 14

DE: 29

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

#### 5.3 Donación de Animales de Laboratorio



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Geranio Camba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de nvestigación	Director de in extigación
Firma:	1 W		
Fecha:	17-10-19	740.10	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

15

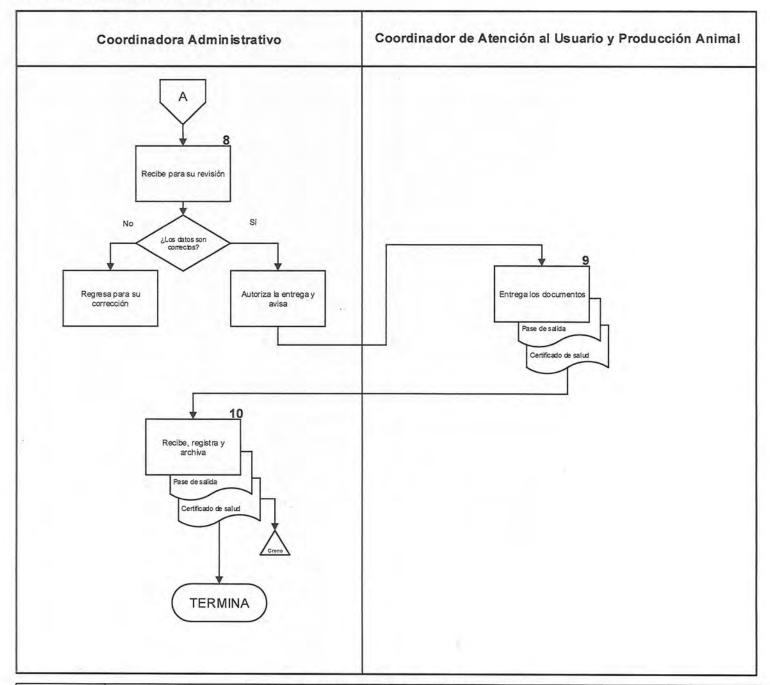
1

DE: 29

HOJA:

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO

5.3 Donación de Animales de Laboratorio



	CONTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	<sub>k</sub> Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Angación	Director de nue tigación
Firma:	1 4/		1
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

ноја: 16

DE: 29

#### 6.0 REGISTRO

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservario	Código de registro o identificación única
Formato 1 Solicitud de animales para investigación	5 años	Asistente	FR:IEB:104-27
Formato 2 Solicitud de producción de animales	5 años	Asistente	FR:IEB:104-28
Formato 3 Recibo de animales	5 años	Asistente	FR:IEB:104-29
Formato 4 Pase de salida	5 años	Asistente	FR:IEB:104-30
Formato 5 Certificado de salud	5 años	Asistente	FR:IEB:104-31
Formato 6 Censo de animales destetados	5 años	Asistente	FR:IEB-104-13

#### 7.0 GLOSARIO

7.1. Animales de laboratorio: Son seres vivos vertebrados seleccionados por sus características morfológicas y fisiológicas para desarrollar investigación científica. Tienen definición genética y control microbiológico y nutricional. Son mantenidos bajo condiciones medio ambientales controladas para reducir al mínimo las variables que pudieran afectar la investigación que se realiza con ellos.

7.2. Programa de crianza

Es la planeación diaria, semanal o mensual de la utilización de animales de laboratorio con fines reproductivos para satisfacer un cierto requerimiento de animales con características específicas de sexo, edad o peso. Solicitados por el usuario del DIEB o con fines de expansión en el número de animales reproductores, reemplazo de éstos, o con otro fin específico.

7.3. Cepa

Animales de la misma especie con características genotípicas y fenotípicas específicas que los distinguen de otros de la misma especie. Generalmente creadas por selección de características particulares por cruzamiento entre familiares cercanos durante más de 20 generaciones y manteniendo relación con un ancestro en común.

7.4. Condición microbiológica

Estado del conocimiento de los microorganismos existentes en un animal de laboratorio.

7.5. DIEB

Departamento de Investigación Experimental y Bioterio.

	CO	NTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:		
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Navestigación		
Firma:	116				
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19		



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1 01 REV:

HOJA: 17

29 DE:

7.6. Especie

Ser vivo que de acuerdo a sus características anatomo-fisiológicas es clasificado

dentro del reino animal o vegetal.

7.7. Estado de Producción Condición en la que se encuentra el animal dentro de su ciclo reproductivo.

7.8. Estirpe

Animales de la misma especie con características genotípicas y fenotípicas específicas que los distinguen de otros de la misma especie. Se les reproduce por cruzamiento entre individuos no emparentados directamente para mantener menos

del 1% de consanguineidad.

7.9. Hembra reproductor macho Es un sujeto seleccionado por su fenotipo (apariencia y características externas) y su

genotipo (información genética específica) para ser utilizado con fines reproductivos de acuerdo a las características fisiológicas de cada especie. Cuya finalidad es

sustituir o reemplazar al macho o hembra que término su ciclo reproductivo.

7.10. Porcentaje fertilidad

de Es el porcentaje de hembras reproductoras que quedaron gestantes en una población

y periodo de tiempo determinados.

7.11. Población Es el censo de animales disponibles para ser utilizados para un proyecto determinado

o bien disponible para proyectos futuros.

7.12. Usuario(s) Es aquella persona interesada en la adquisición y/o utilización de animales de

laboratorio.

#### 8.0 CAMBIOS EN ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
01	17-10-19	Actualización del procedimiento de acuerdo a la Guía Interna para la Elaboración de Manuales Administrativos y/o documentos Normativos vigente

#### 9.0 FORMATOS E INSTRUCTIVOS

#### FORMATO 9.1: SOLICITUD DE ANIMALES PARA INVESTIGACIÓN

No.

CONCEPTO

SE ANOTARÁ

No. de Solicitud de DIEB

El folio de la solicitud (numero consecutivo).

	CO	NTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:		
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayal		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación		
Firma:	1 M/s				
Fecha:	17-10-19	7-10-40	17-10-19		



22

Nombre y Firma Investigador

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

# Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



HOJA:

REV:

01

18

29 DE:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
2	Fecha de recepción:	Día, mes y año en que se recibió la solicitud.
3	Nombre del proyecto:	El nombre del proyecto o si se va a ocupar para capacitación, venta donación, estandarización o prueba piloto.
4	No. de CICUAL:	El número de CICUAL.
6	Investigador Responsable:	El nombre del investigador o colaboradores responsables.
7	Correo elect.	El correo electrónico del Investigador o colaboradores.
8	Departamento o Institución:	El Departamento o el lugar a donde irán los animales.
9	No. Tel	El número de teléfono del ilnvestigador o colaborador responsable.
10	Ext	El número de extensión.
11	Especie:	La especie solicitada.
12	Cepa/ Estirpe:	La especie o estirpe solicitada.
13	No. Animales:	La cantidad de animales solicitados.
14	Sexo:	Si son hembras o machos.
15	Condiciones Microbiológicas:	Elegir si son SPF o convencionales.
16	Edad:	La edad de los animales solicitados en semanas o días.
17	Peso.	El peso de los animales solicitados que se requiere.
18	No. de Animales:	La cantidad de animales si se requieren entregas parciales de hembras y/o machos.
19	Fecha de entrega acordada:	Día, mes y año en que se entregarán los animales.
20	Indicaciones especiales:	Las características que se necesitarían para su adquisición.
21	Fecha de solicitud	Día, mes y año en que se recibe la solicitud.

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de livest gación	Director de Investigación	
Firma:	Wa.			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	

Nombre completo del investigador o colaborador.



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



REV:

HOJA:

19

01

ICIAS MÉDICAS I U T R I C I Ó N VADOR ZUBIRÁN

DE: 29

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

No.

CONCEPTO

SE ANOTARÁ

Vo. Bo. del Jefe o coordinador administrativo

El nombre e iniciales de la persona que recibe la solicitud.

Department of the Control of the Con	UTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDI SALVADOR ZUBIRAN artamento de Investigación Experir Solicitud de Animales para Inve No. Solicitud DIEB1_	mental y Bioter stigación	75.00	
		Fecha re	ecepción	dd mm año
DATOS DEL PROYECTO Nombre del Proyecto: 3			No. C	ICUAL4
Investigador Responsable: 6		Corre	eo Elect.	7
Departamento/Institución: 8		No. Tel	9	Ext. 10
	NIMALES .		sem/	Total
(21)	(22)		(23)	
	Nombre y Firma Investigador	W. D. J.		and the same of th

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigació	
Firma:	1 Nex.			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



No.

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



STITUTO NACIONAL DE IENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN

SE ANOTARÁ

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

ноја: 20

DE: 29

#### FORMATO 9.2: SOLICITUD DE PRODUCCIÓN DE ANIMALES

CONCEPTO

1	Сера:	La cepa de los animales por entregar.		
2	Especie:	La especie (Rata, ratón).		
3	No. de Solicitud	El número consecutivo de la solicitud de animales.		
4	Cantidad	La cantidad de animales solicitados.		
5	Sexo	Si son hembras o machos.		
6	Edad	La edad en que son solicitados en semanas o días.		
7	Peso (g)	Peso aproximado de los animales.		
8	Fecha de solicitud	Día, mes y año en que ingreso al departamento.		
9	Fecha de entrega	Día, mes y año en la que se pueden entregar los animales.		
10	Investigador	El nombre del investigador que solicita los animales.		
11	Responsable	Las iniciales de la persona encargada de la producción.		
12	Autorizó	Las iniciales de quien autorizo (jefe del DIEB o coordinador administrativo).		
13	Observaciones	Cualquier asunto que se presente.		

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerando Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de investigación	Director de investigación	
Firma:	M/X·			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



# Departamento de Investigación

Experimental y Bioterio
3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

21 HOJA:

		IN		Departam		tigación Expe	rimental y Biote	ADOR ZUBIRÁN erio		
	Cepa:	3	L		Especie:		2			
No. de Salicitud	Cantidad	Sexo	Edad	Peso (g)	Fecha de solicitud	Fecha de entrega	Investigador	Responsable	Autorizó	Observaciones
3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
							-			
							A			mumminardir. Acto
							PA			-
						A				
					16	V		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		
				0						
			-							
				0						-
										Mark
11-11-11										

	COI	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Biotério	Director de Investigación	Director de Invastigazión	
Firma:	LXX.			
Fecha:	17-10-19	17/10-19-	17-10-19	



# Departamento de Investigación

Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

01 REV:

22 HOJA:

DE: 29

FORMATO 9.3: RECIBO DE ANIMALES

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	FECHA:	Día, mes y año en la que se entregan los animales.
2	NO. SOLICITUD DIEB:	El número de folio consecutivo de la solicitud.
3	INVESTIGADOR RESPONSABLE	El nombre del investigador responsable.
4	NO. CICUAL:	El número de CICUAL autorizado.
5	NOMBRE DEL PROYECTO:	El nombre del proyecto o si tendrán otro uso.
6	DEPARTAMENTO O INSTITUCIÓN:	El nombre del Departamento o ilnstitución.
7	ESPECIE:	Elegir el tipo de especie.
8	CEPA:	El nombre de la cepa de los animales.
9	NO. ANIMALES:	La cantidad de animales.
10	EDAD:	La edad en días o semanas.
11	VENTA/DONACIÓN/DIEB/LABORATO RIOS	Elegir el tipo de trámite.
12	NO. DE FACTURA EMITIDA POR EL INCMNSZ:	En el caso de venta colocar el número de factura.
13	NO. DE CONVENIO DE DONACIÓN:	El número de convenio.
14	ENTREGO:	Nombre y firma de la persona que entrega los animales.
15	RECIBIÓ:	Nombre y firma de la persona que recibe.

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de nyestigación
Firma:	1 Wa		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZURIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 23

	INSTITUTO NACIONA	AL DE CIENCIAS I	MÉDICAS Y NUTR	RICIÓN SALVADOR Z	UBIRÁN
	DEPARTAME	NTO DE INVESTI	GACIÓN EXPERI	MENTAL Y BIOTERIO	
NSTITUTO HACIONAL DE IENCIAS MEDICAS NUTRICION ALVADOR ZODIKAN		RECIBO	DE ANIMALES		
	FECHA	1	No.	OLA TUD DIEB:	2
INV	ESTIGADOR RESPONSABLE	3	0	D. CICUAL: _	44
	MBRE DEL PROYECTO:	IÓN:	1 1	)	-
	ECIE: 7 RATÓN O RA				
	A: 8 N	Al Di	IEB O	EDAD:	10
NO	DE FACTURA EMITIDA	B EL INCMNSZ:_	12NO.1	DE CONVENIO DE DO	ONACIÓN: 13
ENT	REGO:	14	RECIBIÓ	15	
EID	MA:		FIRMA.		

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Directo de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/1		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

01

ITTUTO NACIONAL DE NCIAS MÉDICAS NUTRICIAN HOJA: 24

DE: 29

#### FORMATO 9.4: PASE DE SALIDA

No. CONCEPTO

1 FECHA DE SALIDA:

Día, mes y año en la que se entrega animales.

1 FECHA DE SALIDA:

INSTITUCIÓN SOLICITANTE:

El nombre a la que se le vendió, dono o que se autorizó la salida

SE ANOTARÁ

por parte del CICUAL.

3 RECIBE:

El nombre de la persona que se lleva los animales.

4 ESPECIE:

Elegir la especie.

5 CEPA:

2

La cepa del animal.

6 NO. DE ANIMALES:

El número de animales que se llevan.

7 EDAD:

La edad en días o semanas.

8 NO DE CAJAS:

El número de cajas en las que se llevan animales.

9 VENTA/DONACIÓN/VIVOS/MUERTOS

Elegir el tipo de trámite.

10 NO. DE FACTURA EMITIDA POR EL INCMNSZ:

El número de factura.

11 NO. DE CONVENIO DE DONACIÓN:

EL número de convenio de donación.

12 AUTORIZA

El nombre y la firma del Jefe del DIEB.

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1361		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación

Experimental y Bioterio
3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 25

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS.	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO
SHIVADOR YVOIRAGE	PASE DE SALIDA DE ANIMALES
	FECHA DE SAUDA: 1
	INSTITUCION SOLICITANTE: 2
	RECIBE: 3
	ESPECIE: RATÓN O RATA DIL BO CONEJO O OTRO: 4
	CEPA: 5 No. ANIMALS 6 EDAD: 7
	NO. DE CAJAS:
	VENTA O DON N O VIVOS O MUERTOS O 9
	NO. DE FACTURA EMITIDA POR EL INCMNSZ: 10
	NO. DE CONVENIO DE DONACIÓN: 11
	AUTORIZA:
	12
	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTAL Y BIOTERIO

		NTROL DE EMISIÓN	A Town Co.
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de hvestigación
Firma:	1 MM		
Fecha:	17,10-19	17-10-19	17-10 19



# Departamento de Investigación

Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA:

01

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

26

DE:

29

#### FORMATO 9.5: CERTIFICADO DE SALUD

CONCEPTO	SE ANOTARA
Ciudad de México a los días del mes de	Día, mes y año en la que se extiende el certificado.
Especie	La especie de los animales que son entregados.
Сера	La cepa de los animales.
Cantidad	EL número de animales entregados.
Sexo	Si son hembras o machos los animales entregados.
Edad	Edad de los animales que se entregan.
Jefe de departamento	Firma de quien expide el certificado.
	Ciudad de México a los días del mes de  Especie Cepa Cantidad Sexo Edad

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Geraldo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental Descrip	Director de Investigación	Director de Divestigación
Firma:	1 1/2.	lay	
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



NSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

HOJA: 27

DE: 29

#### **CERTIFICADO DE SALUD**

En cumplimiento con la normatividad vigente NORMA Oficial Mexicana NOM-062-ZOO-1999 "Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio"; por este conducto certifico que los animales se encontraron aparentemente sanos y libres de ectoparásitos y endoparásitos.

Los cuales son producidos y mantenidos en el Deterta pen o de Investigación Experimental y Bioterio del Instituto Nacional de Ciencias Médica y Natrición Salvador Zubirán ubicado en Av. Vasco de Quiroga No. 15 Col. Be isario Coronguez Sección XVI, Del. Tlalpan; con número de autorización AUT-B-C-02 (15-0) y orgado por la SAGARPA;

A solicitud del interesado, se a exan al presente certificado, el cual se expide en la Ciudad de México a los \_\_\_\_\_días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_. 1

Cepa	Cantidad	Sexo	Edad
3	4	5	6
	Cepa 3	Cepa Cantidad 3 4	Cepa Cantidad Sexo 3 4 5

7

Jefe del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 Ness		
Fecha:	17-10-19	17 70 19	17-10-19



No.

## MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

SE ANOTARÁ

HOJA: 28

DE: 29

#### FORMATO 9.7: CENSO DE ANIMALES DESTETADOS

CONCEPTO

1	Cuarto:	Cuarto donde están alojados los animales.
2	Especie:	Especie del animal.
3	Mes:	El mes en el que se elabora el censo.
4	Elaboró:	Persona que elabora el censo
5	Сера:	Cepa de los animales.
6	Año:	Año al que pertenece el censo.
7	Número de caja	Se coloca el número de caja donde se alojan los animales.
8	Número de animales	Se coloca el número de machos o hembras alojados en la caja.
9	ID	Identificación del ratón cuando aplique.
10	UR/CRZA	Número de la cruza o unidad reproductora.
11	FN	Día, mes y año de nacimiento de las crías.
12	FD	Día, mes y año en la que se destete las crías.
13	НМ	Hallados muertos.
14	E	Animales que se les aplico la eutanasia colocar hembras y machos.
15	Fecha de HM/E	Día, mes y año de hallados muertos o eutanasia.
16	Numero de entregados	Cantidad de animales entregados para investigación.
17	Fecha de entrega	Día, mes y año en la que se entregan los animales.
18	SUPERVISÓ	Persona que supervisa la información.
19	OBSERVACIONES	Cualquier situación que se presente con los animales.

		NTROL DE EMISIÓN	1 41.77
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Fírma:	1 ills	000	
Fecha:	17-10-19/	17 19	17/17-10



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

3. Procedimiento para Atender Solicitudes de Animales de Laboratorio para Protocolos o Proyectos de Investigación, Venta y Donación



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 01

ноја: 29

DE: 29



#### INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### Censo mensual ratones en destete

INSTAUTO:	NACIONALOS MEDICAN	Cuarto:		1		Elaboró:	4			***************************************	***************************************	***************************************	
THE WARR	NACIONALOS MEGICAR VAICTON COMPANAN	Especie: 2				Cepa:	5						
		Mes:		3		Año:	5						
Número de Caja	Número de animales	ID		UR/CRZA	FN	FD	нм	ε	Fecha HM/E	Número de Entregados	Fecha de entrega	SUPERVISO	OBSERVACIONES
7	0.8	3	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
	0												
	0												
	0										1.0		
	0	<del></del>											
	0	-											
	۰ 0	<u> </u>	_						1				
	0							137					www.
	0	1	_				1						
	(		_					1					
			_				N.						
	(		-										****
			-			1	1	1					
			-			100		-	-				
	-		-		-			-	+				
			-			1	9	-	-			-	-
	-		-			No.		-	-				
			$\dashv$		-			-	+			-	
		-	$\dashv$		-	)·			1			-	Innui-
-	(		-			1		-	1			+	-
	(		-			1	1		1			1	
	(		$\dashv$									_	
						1	_					<del>                                     </del>	
1	. (	-	_			1							pulling.

FR:IE8-104-13

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 Mr.		
Fecha:	17-10-19	17 10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

HOJA: 1

DE:

32

4. PROCEDIMIENTO PARA CAPACITAR, CALIFICAR Y SUPERVISAR AL PERSONAL

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental, y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 Hali	I ON	
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17.17.40



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

2 HOJA:

DE:

32

00

#### 1.0 PROPÓSITO

Establecer los lineamientos y procedimientos para que el personal que realice actividades dentro del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) potencialice sus habilidades, conocimientos y aptitudes en el trabajo realizado en el mismo.

#### 2.0 ALCANCE

A nivel interno: Este procedimiento aplica al DIEB, en la capacitación y supervisión del personal de nuevo ingreso

y a Investigadores de otros Departamentos, en capacitarse en el uso y manejo de animales del

laboratorio.

A nivel externo: No aplica.

#### 3.0 POLÍTICAS DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

#### **GENERALES:**

- 1. La coordinadora Administrativo es responsable de informar mediante correo electrónico a los Investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso que utilizan animales de laboratorio, el o los días en los que tiene que asistir al curso de inducción o a la capacitación técnica del Departamento.
- 2. El Investigador, estudiante o personal de nuevo ingreso que hagan uso de animales de laboratorio son responsables de asistir al curso de inducción que imparte el personal del Departamento.
- 3. La coordinadora Administrativo es responsable de entregar la lista de participantes (Formato 1) a los investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso del Departamento que participan en el curso de inducción o a la capacitación técnica.
- 4. La coordinadora Administrativo es responsable de aplicar el examen inicial (Formato 2) a los investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso al Departamento durante el curso de inducción o la capacitación técnica.
- 5. La coordinadora Administrativo es responsable de aplicar al término del curso de inducción o capacitación técnica el examen final (Formato 3) a los Investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso al Departamento.
- 6. La coordinadora Administrativo es responsable de entregar el cuestionario de reacción (Formato 4) al terminar el curso de inducción o capacitación técnica para evaluar la organización y al instructor del mismo.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/1/2		
Fecha:	17-10-19	11210-19	17-10-19-



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

## 4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

00

TTUTO NACIONAL DE

HOJA: 3

DE: 32

- 7. La coordinadora Administrativo es responsable de calificar los exámenes para medir la curva de aprendizaje y elaborar la constancia al curso de inducción o capacitación técnica.
- 8. La coordinadora Administrativo es responsable de elaborar las constancias de participación al curso de inducción (Formato 5) o capacitación técnica sólo si el participante obtiene 8 como calificación mínima aprobatoria en el examen final.
- La coordinadora Administrativo, en caso de que el Investigador, estudiante o personal de nuevo ingreso
  obtiene una calificación menor a 8 reprograma el curso de inducción o capacitación técnica para que asista
  nuevamente.
- 10.La coordinadora Administrativo es responsable de recabar las firmas para la constancia de participación al curso de inducción o capacitación técnica del director de Investigación, de la jefa del departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB) o del coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal.
- 11.La coordinadora Administrativo es responsable de elaborar el informe correspondiente al término de cada curso.
- 12.La coordinadora Administrativo es responsable de resguardar el registro de las constancias de inducción y de la capacitación técnica que se imparten en el Departamento.

#### DEL CURSO DE INDUCCIÓN:

- 13. La jefa DIEB y/o el coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de proporcionar el curso de inducción a todo el personal de nuevo ingreso que haga uso de los animales de laboratorio y de las instalaciones del Departamento.
- 14. La jefa del DIEB y/o el coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de realizar el recorrido de las instalaciones del Departamento a todo el personal de nuevo ingreso.
- 15. El Tecnólogo, técnico en Animales, auxiliar de Técnico son responsables de realizar la capacitación al personal de nuevo ingreso al Departamento y de llenar la constancia de capacitación técnica (Formato 6).

#### DEL CURSO DE CAPACITACIÓN TÉCNICA:

- 16.La jefa del DIEB, en caso de requerirlo asigna al personal con más experiencia para que otorgue la capacitación técnica al personal de nuevo ingreso que forma parte del Departamento y del puesto al que ingresa.
- 17.El Tecnólogo, técnico en Animales, auxiliar de Técnico son responsables de realizar la capacitación al personal de nuevo ingreso al Departamento y de llenar la constancia de capacitación técnica (Formato 6).

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Directo de Investigación
Firma:	1 1/2	1 als	
Fecha:	17-10-19	17-19-19	7-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 4

00

DE: 32

- 18. El personal de nuevo ingreso que se integra directamente al Departamento es responsable de asistir a la capacitación técnica dependiendo el puesto al que ingresa.
- 19. El Investigador es responsable de realizar la capacitación de las personas que se incorporan a su línea de investigación en el uso de animales de laboratorio y llena la constancia de capacitación técnica (Formato 6).

#### DE LA SUPERVISIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PERSONAL:

- 20. La jefa del DIEB, de acuerdo al manual de organización del Departamento, es responsable de elaborar una lista de verificación de supervisión (Formato 7) a fin de verificar las actividades del personal e identificar si se encuentra capacitado.
- 21. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de realizar la supervisión de las actividades y de la capacitación del personal del Departamento por medio de la lista de verificación de supervisión (Formato 7).
- 22. El coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal es responsable de elaborar el informe de resultados y calificación de la supervisión de las actividades del personal del Departamento.
- 23. La jefa del DIEB es responsable de revisar los resultados de la supervisión y calificación del personal del Departamento que se encuentra en la lista de verificación de supervisión (Formato 7).
- 24. La coordinadora Administrativo, derivado de los resultados de la supervisión de las actividades y la calificación de la capacitación del personal del Departamento, es responsable de realizar la detección de las necesidades de capacitación y de elaborar las acciones de mejora.
- 25. La jefa del DIEB es responsable de supervisar los formatos de temperatura (Formato 8), humedad (Formato 9), actividades diarias del primer y segundo piso y las actividades diarias de la granja. En caso de ausencia de la jefa del DIEB, la coordinadora Administrativo o la Asistente son los responsables de realizar la supervisión.

## 4.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Jefe del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio (DIEB)	1	Solicita a la coordinadora Administrativo realice la invitación al curso de inducción a los Investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso al Departamento.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayaja
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11/2	1 als	
Fecha:	17-19-19	10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

5

HOJA:

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Coordinadora Administrativo	2	Verifica si el Departamento cuenta con Investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso.  ¿Hay investigadores, estudiantes o personal de nuevo ingreso?  No: TERMINA EL PROCEDIMIENTO.  Sí. Envía correo electrónico con el o los días en el que se llevará a cabo el curso de inducción o la capacitación técnica (Políticas 1 y 2).		
Coordinadora Administrativo	3	Informa a la jefa del DIEB y/o al coordinador de Atención al Usuario y Producción Animal el o los días del curso de inducción o capacitación técnica para que asigne al personal que dará el curso de inducción.		
Coordinadora 4 Er		Entrega el día o los días del curso de inducción o capacitación técnica la lista de asistencia (Formato 1) a los participantes (Política 3).		
Coordinador Administrativo	5	Aplica el examen inicial (Formato 2) a los asistentes al curso de inducción o capacitación técnica (Política 4).		
Jefa del DIEB y/o Coordinador de 6 ca		Otorga el día o los días programados el curso de inducción o la capacitación técnica a Investigadores, estudiantes o al personal de nuevo ingreso al Departamento (Política 13).		
Coordinadora Administrativo	7	Aplica el examen final (Formato 3) al término del curso de inducción o capacitación técnica a los asistentes (Política 5).		
Coordinadora Administrativo	8	Entrega el cuestionario de reacción (Formato 4) al término del curso de inducción o capacitación técnica a los asistentes (Política 6).		
Coordinadora Administrativo	9	Califica los exámenes para medir la curva de aprendizaje (Políticas 7, 8 y 9).		
Coordinadora Administrativo	10	Elabora las constancias de participación al curso de inducción (Formato 5) o capacitación técnica (Formato 6) (Política 10).		
Coordinadora Administrativo	11	Elabora el informe del curso de inducción o de la capacitación técnica (Política 11).  TERMINA PROCEDIMIENTO		

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental, y Bioterio	Directo de investigación	Director de Investigación
Firma:	1 10%		
Fecha:	17-19-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



HOJA:

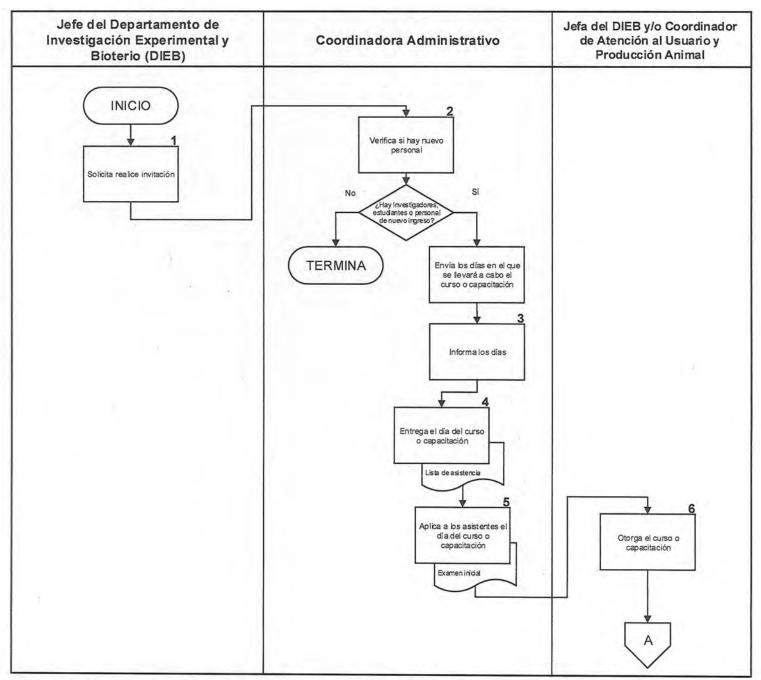
CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

**REV:** 00

DE: 32

6

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO



	CONTROL DE EMISIÓN						
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó				
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala				
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Biotério	Director de Investigación	Director da la Pestigación				
Firma:	1 WW						
Fecha:	17-10-19	17 19 9	17-10-19				
		172					



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



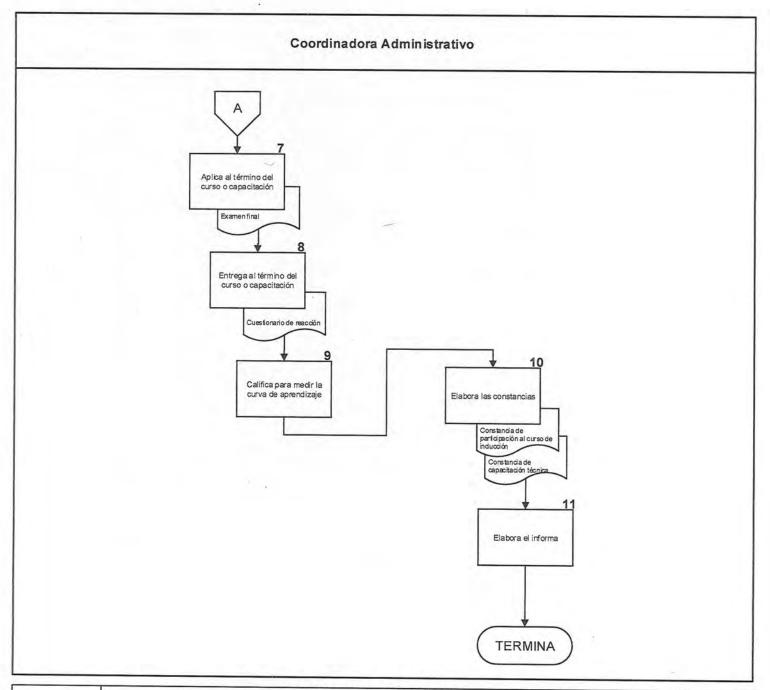
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U T R I C I Ó N SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

HOJA: 7

DE: 32

#### 5.0 DIAGRAMA DE FLUJO



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Avala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 W/N		1
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



## Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

8 HOJA:

DE: 32

#### 6.0 REGISTRO

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservario	Código de registro o identificación única
Formato 1 Lista de participantes	5 años	Asistente	FR:IEB:104-32
Formato 2 Examen inicial	5 años	Asistente	FR:IEB:104-33
Formato 3 Examen final	5 años	Asistente	FR:IEB:104-34
Formato 4 Cuestionario de reacción	5 años	Asistente	FR:IEB:104-35
Formato 5 Constancia de participación al curso de inducción	5 años	Asistente	FR:IEB:104-36
Formato 6 Constancia de capacitación técnica	5 años	Asistente	FR:IEB:104-37
Formato 7 Lista de verificación de supervisión	5 años	Asistente	FR:IEB:104-38
Formato 8 Control de temperatura	5 años	Asistente	FR:IEB:104-16
Formato 9 Control de humedad	5 años	Asistente	FR:IEB:104-17

#### 7.0 GLOSARIO

7.1. Capacitación:

Acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador, con el propósito de

prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específica.

7.2. Capacitación Técnica: Acción de enseñanza- aprendizaje destinada a desarrollar las habilidades y destrezas del colaborador y/o estudiante, con el propósito de incrementar la eficiencia en su

puesto de trabajo practico.

7.3. Curso de Inducción:

Conjunto de conocimientos sistematizados reunidos en un evento de capacitación que tiene objeto, iniciar el conocimiento y acelerar metódicamente la integración del nuevo compañero o colaborador, para que se adapte a las condiciones de trabajo o estudio

de un lugar específico, políticas y su cultura organizacional.

Supervisión:

Observación regular y el registro de las actividades que se llevan a cabo en el lugar de trabajo. La información recabada posibilita confianza en la toma de decisiones para

mejorar el rendimiento de las actividades de trabajo.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Javestigación
Firma:	L.W.		
Fecha:	17-10-19/	17-10-19	17,10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

9 HOJA:

DE:

32

#### 8.0 CAMBIOS EN ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
No aplica	No aplica	No aplica

#### 9.0 FORMATOS E INSTRUCTIVOS

#### FORMATO 9.1: LISTA DE PARTICIPANTES

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	El nombre de la persona que imparte el curso o platica
2	DURACIÓN:	El tiempo que dura el evento
3	NOMBRE DEL CURSO O PLATICA:	El nombre del curso o platica que se lleva a cabo
4	FECHA:	Día, mes y año en que se lleva a cabo el evento
5	NO	El número en consecutivo de los participantes
6	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	El nombre de la (s) persona (s) que asisten al evento
7	FIRMA	La firma de cada uno de los participantes
8	DEPARTAMENTO/ÁREA	El nombre del Departamento de cual asisten a la capacitación
9	FIRMA DEL INSTRUCTOR O INSTRUCTORES	La firma (s) de el o los instructores del evento
10	NOMBRE Y FIRMA	El nombre y la firma del instructor que imparte el evento
11	NOMBRE Y FIRMA	El nombre y la firma del instructor que imparte el evento
12	NOMBRE Y FIRMA	El nombre y la firma del instructor que imparte el evento

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/1		aly
Fecha:	17-10-19	17-10-19	13.0.10



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y N U TRICIO N CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

ноја: 10

00

INSTITUTO RECOMBAL DE CERSCIAS SERVICIOS SE TOLCAS SE TOLCAS Y DE TRECIO DE SERVICIO DE TRECEDE TOLCAS		CIENCIAS MÉDICAS DOR ZUBIRÁN" participantes	Y NUTRICIÓN	
NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	1)	DURACION: (2)		
NOMBRE DEL CURSO O PLAT	CA: (3)	FECHA: (4)		
NO (5)	NOMBRE DEL PARTICIPANTE (6)		FIRMA (7)	DEPARTAMENTO/ÁREA (8)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
17 18				
17 18 19				
17 18				
17 18 19	FIRMA DE INSTRUC NOMBRE Y FIRMA (11	TOR O INSTRUCTOR	The second secon	Y FIRMA (12)

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11/6	lay	
Fecha:	17-10-19	17-19	17-19-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

00

TITUTO NACIONAL DE ENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN HOJA: 11

DE: 32

#### **FORMATO 9.2: EXAMEN INICIAL**

No. 1	CONCEPTO FECHA DE APLICACIÓN:	SE ANOTARÁ Día, mes y año en que se resuelve el examen
2	NOMBRE:	El nombre del personal que está resolviendo el examen
3	DEPARTAMENTO:	El Departamento de donde proviene la persona
4	Pregunta	La pregunta que se realiza
5	Respuesta 1	Primera opción de respuesta
6	Respuesta 2	Segunda opción de respuesta
7	Respuesta 3	Tercera opción de respuesta
8	Pregunta	La pregunta que se realiza
9	Respuesta abierta	Los renglones donde se coloca la respuesta por escrito

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Avestidación
Firma:	11/1		
Fecha:	17-10-19	747-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 12

00

TUTO NACIONAL DE NCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN

NOMBRE: (2)
Marca con un círculo la respuesta correcta.  1. (4)
INICIAL (3)  Marca con un círculo la respuesta correcta.  1. (4)
Marca con un círculo la respuesta correcta.  1. (4)
1. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  2. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  3. ((4) a. (5) b. (6) c. (7)  4. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  5. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  6. (4) a. (5) b. (6) c. (7)
1. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  2. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  3. ((4) a. (5) b. (6) c. (7)  4. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  5. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  6. (4) a. (5)
a. (5) b. (6) c. (7)  2. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  3. ((4) a. (5) b. (6) c. (7)  4. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  5. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  6. (4) a. (5)
c. (7)  2. (4)  a. (5) b. (6) c. (7)  3. ((4) a. (5) b. (6) c. (7)  4. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  5. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  6. (4) a. (5)
a. (5) b. (6) c. (7)  3. ((4) a. (5) b. (6) c. (7)  4. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  5. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  6. (4) a. (5)
a. (5) b. (6) c. (7)  3. ((4) a. (5) b. (6) c. (7)  4. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  5. (4) a. (5) b. (6) c. (7)  6. (4) a. (5)
c. (7)  3. ((4)     a. (5)     b. (6)     c. (7)  4. (4)     a. (5)     b. (6)     c. (7)  5. (4)     a. (5)     b. (6)     c. (7)  6. (4)     a. (5)
3. ((4)
a. (5) b. (6) c. (7) 4. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 5. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
b. (6) c. (7) 4. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 5. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
4. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 5. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
a. (5) b. (6) c. (7) 5. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
c. (7) 5. (4) a. (5) b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
a. (5) b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
b. (6) c. (7) 6. (4) a. (5)
6. (4) a. (5)
a. (5)
c. (7)
7. (4)
a. (5) b. (6)
c. (7)
¡¡¡Gracias por tu Colaboración!!!

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Intertigación	Director de Investigación
Firma:	1.1/4.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

HOJA: 13

	"SALVADOR ZUBIRA	W.
0 (0)	EXAMEN DE CURS	0
8. (8)		
(9)		J
9. (8)		
(9)		
	CVV	
10. (4)		
	(5)	
11. ((4)		
i		
.0	(7)	
12. (4)	(6)	
1		
	(7)	
		FR:IEB-104-33

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Invéstigación
Firma:	1 Her	100	
Fecha:	17-10-19/1	17-19-19	17-10-19



# Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 14

00

DE:

32

#### **FORMATO 9.3: EXAMEN FINAL**

<b>No.</b> 1	CONCEPTO FECHA DE APLICACIÓN:	SE ANOTARÁ Día, mes y año en que se resuelve el examen
2	NOMBRE:	El nombre del personal que está resolviendo el examen
3	DEPARTAMENTO:	El Departamento de donde proviene la persona
4	Pregunta	La pregunta que se realiza
5	Respuesta 1	Primera opción de respuesta
6	Respuesta 2	Segunda opción de respuesta
7	Respuesta 3	Tercera opción de respuesta
8	Pregunta	La pregunta que se realiza
9	Respuesta abierta	Los renglones donde se coloca la respuesta por escrito

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 Win	1 ON	
Fecha:	17-10-19//	17-10-19	17/10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

HOJA: 15

	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTI "SALVADOR ZUBIRÁN"	RICIÓN
ESTRUPONACIONAL DE SERCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN ACYADOR ZUBIRÁN	EXAMEN DE CURSO	
	FECHA DE APLICACIÓN: (1)	
NOMBRE: (2)	A. (1)	
DEPARTAMENT	FINAL	
	1 111112	
	con un círculo la respuesta correcta.	
1.	a. (5)	
	b. (6) c. (7)	
	(4)	
2.	a. (5)	
	b. (6) c. (7)	
3.	((4)	
	a. (5) b. (6)	
4.	c. (7)	
	a. (5) b. (6)	
5.	c. (7)	
1	a. (5) b. (6)	
	c. (7)	
6.	(4) a. (5)	
	b. (6)	
~	c. (7)	
I.	(4) a. (5)	
	b. (6) c. (7)	

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de investigación
Firma:	1. WA		
Fecha:	17-10-19	17-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



M.P./0.6.0.1 00

CÓDIGO:

REV:

HOJA:	16
DE:	32

"SALVADOR 2	
8. (8)	CURSO
(9)	
9. (8)	-0
.(9)	A
	N
111	
10. (4) a. (5)	
b. (6) c. (7)	
11. ((4)	
a. (5) b. (6) c. (7)	
12. (4)	
a. (5) b. (6)	
c. (7)	
	FR:IEB-104-34

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17 0-19



### MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

17 HOJA:

DE:

32

#### FORMATO 9.4: CUESTIONARIO DE REACCIÓN

No.	CONCEPTO FECHA	SE ANOTARÁ Día, mes y año en que se aplica el cuestionario
2	NOMBRE DEL ASISTENTE:	El nombre de personal que resuelve el cuestionario
3	LUGAR DE PROCEDENCIA:	El área al que pertenece el asistente
4	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN :	El nombre del curso o evento al que asisten los participantes
5	NOMBRE DEL INSTRUCTOR:	El nombre de la persona que imparte la capacitación
6	TIPO DE CAPACITACIÓN	El tipo de capacitación que se imparte
7	CURSO	Si la modalidad de la capacitación es de un curso
8	TALLER	Si la modalidad de la capacitación es de un taller práctico
9	CONFERENCIA	Si la modalidad de la capacitación es una conferencia
10	SEMINARIO	Si la modalidad de la capacitación es de un seminario
11	ENTRENAMIENTO	Si la modalidad de la capacitación es un entrenamiento técnico
12	OTRO	Si la modalidad no es ninguna de las anteriores, se especifica el tipo
13	INSTRUCCIONES	Las indicaciones a seguir para resolver el cuestionario
14	EVALUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	El rubro a evaluar en base a la escala
15	Totalmente de Acuerdo	Si está totalmente de acuerdo con lo evaluado
16	De Acuerdo	Si está de acuerdo con lo evaluado
17	Indeciso	Si está indeciso sobre lo evaluado
18	En Desacuerdo	Si está en desacuerdo con lo evaluado

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró: Revisó:		Autorizó:	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	Lille			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

HOJA: 18

<b>No.</b> 19	Totalmente en Desacuerdo	SE ANOTARA Si está en total desacuerdo con lo que se está evaluando
20	EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR	Si evalúa el actuar del instructor
21	LOGÍSTICA DEL CURSO	Si evalúa la logística del curso
22	SI	Coloca SI cuando es positiva la reacción
23	NO	Coloca NO cuando es positiva la reacción
24	¿Aporto algún nuevo conocimiento?	Evalúa la aportación de nuevo conocimiento
25	¿Cómo y en que podríamos mejorar la capacitación?	Colocan sugerencias sobre mejoras en la capacitación

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 1/2		
Fecha:	17-10-19	1940-19	17-10-19



## Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



ACIONAL DE MÉDICAS

CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

HOJA: 19

DEPARTAMENTO DE IN	VESTIGACION	-/1 -11111			
HSTITUTO HACIONAL DE FENCIAS MEDICAS NOTRE LOS IN		FECI	HA:(1)		
NOMBRE DEL ASISTENTE: (2)					
LUGAR DE PROCEDENCIA: (3)					
NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN:(4)					
NOMBRE DEL INSTRUCTOR (ES): (5)					
TIPO DE CAPACITACIÓN (6)		U	J		
( ) CURSO (7) ( ) TALLER(8) ( ) CONFERENCIA INSTRUCCIONES (13): Con la finalidad de retroalimentar la logística del evel o opinión en cuanto a los siguientes cuestions mieros.	e can ichación e		pedimos nos	AMIENTO(11) apoye con mostr	OTRO (12)
( ) CURSO (7) ( ) TALLER(8) ( ) CONFERENCIA INSTRUCCIONES (13): Con la finalidad de retroalimentar la logística del evel o opinión en cuanto a los siguientes cuestions mieros.	e can chación e	DIDACTICO	pedimos nos	apoye con mostr	ar su mas sincer
( ) CURSO (7) ( ) TALLER(8) ( ) CONFERENCIA INSTRUCCIONES (13): Con la finalidad de retroalimentar la logística del evel o opinión en cuanto a los siguientes cuestions mieros.	e can chación e S Y RECURSOS (15) Totalmente	(16) De	pedimos nos	apoye con mostro (18)	ar su mas sincer
INSTRUCCIONES (13):  Con la finalidad de retroalimentar la logística del evel o opinión en cuanto a los siguientes cuestionemientes.  A) EVALUACIÓN DE OBJETIVAS, CONVENIDO Los objetivos fueron claros	e can chación e s y recursos (15)	DIDACTICO:	pedimos nos S (14) (17)	apoye con mostra (18)	ar su mas sincer (19)
INSTRUCCIONES (13):  Con la finalidad de retroalimentar la logística del evel o opinión en cuanto a los siguientes cuestion mieras.  A) EVALUACIÓN DE OBJETIVAS, CONVENIDO Los objetivos fueron claros  Los objetivos se cumplieron satisfactoriamente	e can chación e S Y RECURSOS (15) Totalmente	(16) De	pedimos nos S (14) (17)	apoye con mostro (18)	ar su mas sincer
INSTRUCCIONES (13):  Con la finalidad de retroalimentar la logística del evel o opinión en cuanto a los siguientes cuestion opinión en cuanto a los Deserviciones.  A) EVALUACIÓN DE OBJETIVAS, CONVENIDO Los objetivos fueron claros	e can chación e S Y RECURSOS (15) Totalmente	(16) De	pedimos nos S (14) (17)	apoye con mostro (18)	ar su mas sincer

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11.		
Fecha:	17-10/19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

HOJA: 20

DE:

32

B) EVALUACIÓN DEL INSTRUCTOR (20)  Totalmente de Acuerdo  Mencionó los objetivos y contenido de evento de capacitación  Utilizo satisfactoriamente los recursos didácticos (diapositivas, lecturas, videos, ejercicios, etc)  Las explicaciones fueron claras	En Totalmente Desacuerd
capacitación Utilizo satisfactoriamente los recursos didácticos (diapositivas, lecturas, videos, ejercicios, etc)	
Utilizo satisfactoriamente los recursos didácticos (diapositivas, lecturas, videos, ejercicios, etc)	
	1
Tuvo un adecuado dominio del tema	<b>3</b>
Manejo un buen tono de voz	
Atendió oportunamente las dudas	
Vinculó los contenidos de la capacitación con ejemplos de las actividades prácticas	
La sesión fue amena	
Iníció y termino puntalmente su sesión	
Te gustaria volver a asistir a una capacitación con el instructor	
3. El espacio físico fue el a 4. Se atendieron tus solicitudes de información en tiempo  5. En que podríamos mejorar la organización (logistica) de los cursos	
INSTRUCCIONES:	( - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
Favor de contestar las siguientes preguntas abiertas, con tu más sincera opinión.	
¿Aporto algún nuevo conocimiento, reflexión, opinión, etc? (24)     SI ( )     NO	( )
a. ¿Cuáles?	

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla		Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigation	Director de nyestigación	
Firma:	Ma-			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

### Departamento de Investigación **Experimental y Bioterio**

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

00

HOJA: 21

DE:

32

#### FORMATO 9.5: CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN AL CURSO DE INDUCCIÓN

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Nombre del Participante	El nombre del personal que asiste y aprueba la capacitación.
2	Nombre del curso o capacitación	El nombre del curso o la capacitación al que se asiste.
3	Día	El día en que se llevó a cabo la capacitación.
4	Mes	El mes en el que se llevó a cabo la capacitación.
5	Año	Año en el que se llevó a cabo la capacitación.
6	No. de horas	El número de horas que duró la capacitación.
7	CIUDAD DE MÉXICO A	Día, mes y año de emisión de la constancia.
8	Nombre del Superior Jerárquico que avala	El nombre de la persona superior jerárquica del instructor o área que avala la capacitación.
9	Cargo del Superior Jerárquico que avala	El cargo de la persona superior jerárquica del instructor o área que avala la capacitación.
10	Nombre del instructor	El nombre de la persona que imparte la capacitación.
11	Cargo y Área	El cargo y área de la persona que imparte la capacitación.

		NTROL DE EMISIÓN	T	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla				
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 8%	a de la companya de l		
Fecha:	17-10-19	17-1049	17-10-19	



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

HOJA: 22

DE: 32



#### Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

**OTORGA EL SIGUIENTE** 

## RECONOCIMIEN

# Nombre of Participante (1)

Por su participación como siste nte al curso "Nombre del curso o capacitación (2) " impartido el <u>Día (3)</u> de <u>Mes (1)</u> de <u>Año</u> (5), con una duración de <u>No. de Horas (6)</u>, en las instalaciones del lacti uto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán .

CIUDAD DE MÉXICO A FECHA (7)

Nombre de la Superior Jerárquico que avala (8) Cargo del Superior Jerárquico que avala (9)

Nombre del Instructor (10) Cargo y Área (11)

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:  Dr. Gerardo Gamba Ayala  Director de Investigación	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Biolegio	Director de Investigación		
Firma:				
Fecha:	17-10-19	1/2/0-19	17-10-19	



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

00

HOJA: 23

DE: 32

#### FORMATO 9.6: CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

No.	CONCEPTO FECHA DE INICIO:	SE ANOTARÁ Día, mes y año en que se inicia la capacitación técnica
2	NOMBRE DE LA TÉCNICA O PROCEDIMIENTO A CAPACITAR:	El nombre de la técnica o procedimiento en el que se capacitará
3	NOMBRE Y FIRMA DEL CAPACITADOR:	El nombre y firma de la persona que capacitará
4	NOMBRE Y FIRMA DEL CAPACITADO:	El nombre y firma de la persona que será capacitada
5	REQUERIMIENTOS PREVIOS	Los requisitos previos a iniciar la capacitación
6	MATERIAL	El material que utilizarán en la capacitación
7	INSTRUMENTOS / EQUIPOS	Los instrumentos y equipos que se utilizarán en la capacitación
8	EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	El equipo de protección personal que se utilizarán en la capacitación
9	OBSERVACIONES	Las observaciones que puedan generarse
10	LECTURA DE MANUALES	La lectura de los manuales sobre la actividad a capacitar
11	FECHA	Día, mes y año en que se realiza la lectura del manual
12	HORA	La hora en que se realiza la lectura del manual
13	NOMBRE DE DOCUMENTO	El nombre del manual que se dio lectura
14	FIRMA DE CAPACITADOR	La firma de la persona que capacita
15	FIRMA DEL CAPACITADO	La firma de la persona que está capacitándose
16	CAPACITACIÓN DEMOSTRATIVA DEL PROCEDIMIENTO	La etapa de la capacitación en que de demuestra el procedimiento
17	FECHA	Día, mes y año en que se demuestra el procedimiento
18	CAPACITADOR (FIRMA)	La firma del capacitador

		NTROL DE EMISIÓN	and the second s	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó: Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto: Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio		Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 W/x-			
Fecha:	17-10-19	17/440	17-10-19	



# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

HOJA: 24

<b>No.</b> 19	CONCEPTO CAPACITADO (FIRMA)	SE ANOTARÁ La firma del capacitado
20	SUPERVISIÓN (FIRMA DE JEFE)	La firma de la persona que realiza la supervisión de la capacitación
21	OBSERVACIONES	La observaciones a la etapa de demostración
22	CAPACITACIÓN ASISTIDA DEL PROCEDIMIENTO	La capacitación donde se asiste el capacitador y el capacitado
23	FECHA	Día, mes y año en la que se realiza la capacitación asistida
24	CAPACITADOR (FIRMA)	La firma del capacitador
25	CAPACITADO (FIRMA)	La firma del capacitado
26	SUPERVISIÓN (FIRMA DE JEFE)	La firma de la persona que realiza la supervisión de la capacitación
27	OBSERVACIONES	La observaciones a la etapa de demostración
28	SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN	La supervisión de la capacitación terminada
29	FECHA	Día, mes y año en la que se realiza la capacitación asistida
30	CAPACITADO (FIRMA)	La firma del capacitado
31	SUPERVISIÓN (FIRMA DE CAPACITADOR)	La firma de la persona que realiza la supervisión de la capacitación
32	OBSERVACIONES	La observaciones a la etapa de demostración
33	FECHA	Día, mes y año en que termina el proceso de capacitación técnica
34	NOMBRE Y FIRMA DEL CAPACITADO	El nombre y firma de la persona que recibió la capacitación
35	NOMBRE Y FIRMA DEL CAPACITADOR	El nombre y firma de la persona que impartió la capacitación
36	NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DIRECTO	El nombre y firma de la persona que es el Jefe Directo

	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:	
Nombre: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla		Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 2/2			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CIONAL DE

STITUTO NACIONAL DE TENCIAS MÉDICAS NUTRICIÓN CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV: 00

HOJA: 25

ETHUID WOO HEACHAS MEE HUTHIC ALVANOS 200	M4.0% MCAS I O B	CON		LVADOR ZU	BIRAN TACIÓN TÉCNIC	Α .	
	3000			FECHA C	E INICIO:	(1)	
NOMBRE	DE LA TÉCNICA	A O PROCEDII	MIENTO A C	APACITAR:(	2)		_
NOMBRE	Y FIRMA DEL C	APACITADOR	:(3)			***************************************	
NOMBRE	Y FIRMA DEL C	APACITADO:	(4)			-	
			REQUER	IMIENTOS	PREVIOS (5)	Sec. 1	
M	ATERIAL	INSTRUME			PROTECCIÓN SONAL	OE	SERVACIONES
	(6)		(7)				(9
					A		
					DV		
V-12-7/10	10 E55		LECTU	A DE MIN	ALES (10)		
FECHA	HORA	,	OMB	0 TO 110	FIRMA DE	- 1	FIRMA DEL CAPACITADO
(11)	(12)			1	(14)		(15)
			7,				
		340174016					
FECHA	CAPACI	TADOR	CAPACI	TADO	DEL PROCEDIMIE SUPERVISIÓN		OBSERVACIONES
(1	.7) (FIR	(18)	(FIRM	(19)	(FIRMA DE JEFE	(20)	(21

	NTROL DE EMISIÓN		
	Revisó:	Autorizó:	
MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Geradio Camba Ayala	
Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director investigación	Director de la estigación	
1 Xha.			
17-10-19	17-10-19	17-10-19	
	Elaboró:  MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla  Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla  Dr. Gerardo Gamba Ayala  Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bjoterio  Directora investigación	



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

HOJA: 26

00

UTRICIÓN ADOR ZUBIRÁN

DE: 32

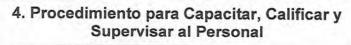


	CO	NTROL DE EMISIÓN		
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó: Dr. Gerardo Gamba Ayala	
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala		
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación	
Firma:	1 1/4			
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19	

FR:IEB-104-37



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio





CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

NCIAS MÉDICAS

HOJA: 27

DE:

32

#### FORMATO 9.7: LISTA DE VERIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	NOMBRE:	El nombre de la persona a supervisar.
2	Nombre del Supervisor.	El nombre de la persona que supervisa.
3	Fecha de supervisión.	Día, mes y año en que se lleva a cabo la supervisión.
4	Cuarto:	En caso de que aplique que se realice la supervisión del trabajo.
5	No.	El número consecutivo del rubro a supervisar.
6	REQUISITO	El requisito que marca el procedimiento.
7	RUBRO	La actividad que se supervisará.
8	2	El número que determina que se realiza bien la actividad.
9	1	El número que determina que medianamente se realiza la actividad.
10	0	El número que determina que no ser realiza adecuadamente la actividad.
11	N/A	No aplica el rubor en la actividad que se realiza.
12	TOTAL	La suma de puntaje de las actividades.
13	OBSERVACIONES	Las observaciones que se puedan tener durante el proceso de supervisión
14	Nombre y firma de la persona supervisada	El nombre y firma de la persona que realiza la supervisión de la actividad.
15	Nombre y firma de la persona que supervisa	El nombre y firma de la persona que realiza la supervisión.

	C	ONTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerajdo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Rirector de Investigación	Director de Investigación
Firma:	1 Mh		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

REV:

00

32

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

28 HOJA:



	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	11/		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

HOJA: 29

00

DE: 32

#### FORMATO 9.8: CONTROL DE TEMPERATURA

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Piso	Número del piso o área.
2	Cuarto	Número del cuarto.
3	Especie	La especie alojada.
4	Responsable	Iniciales del responsable del cuarto.
5	Mes	El mes en curso.
6	Año	Año en curso.
7	Temperatura	Dato de temperatura registrado en el equipo.
8	Hora	Hora de la toma de temperatura.
9	Usuario	Iniciales de quien toma la temperatura.
10	Superviso	Iniciales de la persona que supervisa.
11	Grafica	Colocar el rango de temperatura.
12	Observaciones	Alguna nota importante si fuera necesario.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	N/A		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17/10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



REV:

CÓDIGO:

M.P./0.6.0.1

HOJA:

30

00

1101 0504 01.0	Cuarto			_	Carry.	-									_								_						
NA.	Cuarto		2	1	Especi	e			3	_				Mes	L	_			5				1		A	ño (	\$		
	Temperatura	Hora	Usuario	Superviso	°c								Gra	fica (	Limit	es 1	8-26	°C)		1	1	-							-
1	7	8	9	10	27,5	1														1		I	1		1		1		
1					27					_					1					1			1		1			1	
2					26.5										1								_				1	1	
3			-		26	-	_	-		-	-	-			-								1	-	-		-		
3		-	-		25.5 25	-		-		-	-		-4		L	-							1	-	-1	-	-	4	
Į		-		-	24.5	-	-	-	-	-	-			-	1				-			-	4	-		-	-	-	_
1			-	1	24	-				-	1		1	-	-	-	-		-	-	-		-	-	-	-	+	+	-
5		-	1		23.5	1	-	-		1		-		1	9	-						-	1	++	-	-	+	-	
5			1		23	-		1	1	1	To			1	1			-	-	-			1	1-1		-	+	+	-
5					22.5			1	4	1		3	V		1		1	-	Ť	1	+	+	-		1	1	+	+	-
5					22			14						1	1		T			mim		-	-	1	-	1	+	+	-
7		100			21.5	1		~		1							1	7		$\dagger$	-	-	1	1	-	-	-	-	-
7					21		0											T		1	1		-		7		1	1	-
3					20.5	1				1		1								T		1	1		7	-			-
8					20				1								T			Т		1	1		7		T	T	-
9					19.5		1					1					1			T		-	1					1	î
9					-									-4						1			1			1		-	Ī
0					13			•												1			1				1		Ī
U			1	1	11		-					1		-					1								-1	- 1	
1				1	17.5										_							1					1	1	
2			-		1	2						1		-				1		4			1		-			1	
2			-											-	1			_	1	1			-				1	1	
3			-		16					-	-	1		-									ļ					1	
3			-	-	15.5 15	-			-	-	-	-	-	-			-	-	-1	1	-	4	-	I I			_	-	_
4			-	-	14.5	-			-		-	-	- 1	-	-	-	-	-	-	-			ļ				-	-	
4		-	+	1	14	-			-		-	1-	-	-	-		-	+	-	-		-	-						
5			<del> </del>	1	13.5	-		-	-		-	1		-	-		+	+		+	-	-	-	-			-		
5	- Control of the Cont		1		13	1		-	-	-	-	1-	-	-	1		-	+	-	-	-	1	-	-		-	mufu	-	
		Colocar	horario de 2	4 hrs.	12.5			-	-			-		-	1		+	+	1	+	+	+	+	1					
	observaciones			-	1	1	2	2 3	3	1		5	6	8 7 C	? Días	5	.8.	5	9 ;	G :	D 13	12	12	13	23	13	14	14	10.75

	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	LW.		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



# Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

00

32

ENCIAS MÉDICAS

HOJA: 31

DE:

#### FORMATO 9.9: CONTROL DE HUMEDAD

No.	CONCEPTO	SE ANOTARÁ
1	Piso	Número del piso o área.
2	Cuarto	Número del cuarto.
3	Especie	La especie alojada.
4	Responsable	Iniciales del responsable del cuarto.
5	Mes	El mes en curso.
6	Año	Año en curso.
7	Humedad %	Dato de humedad registrado en el equipo.
8	Hora	Hora de la toma de humedad.
9	Usuario	Iniciales de quien toma la humedad.
10	Superviso	Iniciales de la persona que supervisa.
11	Grafica	Colocar el rango de humedad.
12	Observaciones	Alguna nota importante si fuera necesario.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Il vestigación	Director de Myestigación
Firma:	1 1/4,		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

4. Procedimiento para Capacitar, Calificar y Supervisar al Personal



7

M.P./0.6.0.1

CÓDIGO:

REV:

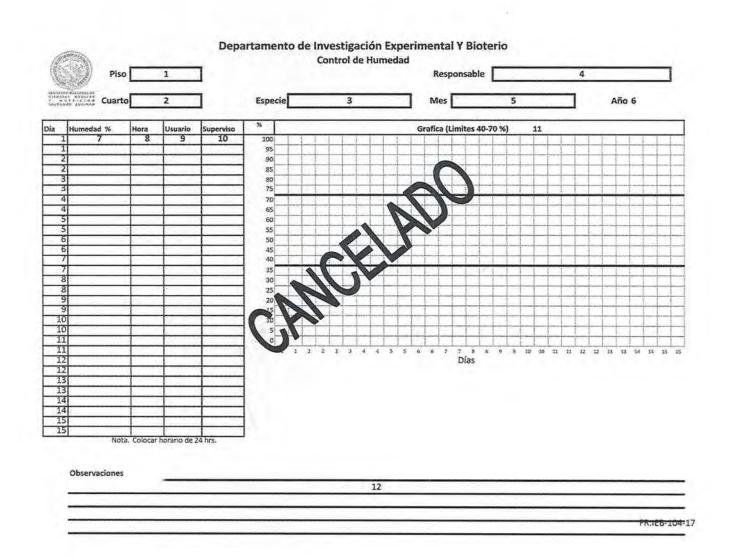
00

НОЈА:

32

DE:

32



	COI	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerarda Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	l XVX-		
Fecha:	17-10-19	17-10-19	17-10-19



#### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### Autorización



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

**/**: 01

1

DE HOJA:

DE: 2

El presente documento fue autorizado por Comité de Mejora Regulatoria Interna en la tercera sesión ordinaria del fecha 31/10/2019.

#### **AUTORIZACIÓN**

				A 1				$\overline{}$		
-		120	 _	<i>n</i>	1 11	1 1	_	<i>n</i>	_	
	( <del>-</del>	1 3		-			_		•	-

MVZ. Mariela Guadalupe Contre as Escamilla.

Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bioterio.

#### **REVISADO POR:**

Dr. Gerardo Gamba Ayala. Director de Investigación.

#### **REVISIÓN METODOLÓGICA:**

C.P. Miguel Angel Lima Alarcón.

Jefe del Departamento de Organización y Modernización Administrativa.

	CO	NTROL DE EMISIÓN	
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	MVZ Mariela Guadalupe Contreras Escamilla	Dr. Gerardo Gamba Ayala	Dr. Gerardo Gamba Ayala
Cargo-puesto:	Jefa del Departamento de Investigación Experimental y Bipterio	Director de Investigación	Director de Investigación
Firma:	My		
Fecha:	17-10-19	17.40-19	17-10-19



### Departamento de Investigación Experimental y Bioterio

#### Autorización



CÓDIGO: M.P./0.6.0.1

REV:

01

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN HOJA: 2

DE: 2

#### **REVISIÓN METODOLÓGICA:**

C.P. Remedios Verónica Hernández Tenorio. Coordinadora de Organización y Modernización.

Pas. L.I.A. Perla Donaji Cedillo Miralrio.

Analista Especializado de Organización y Modernización.

C. Verónica Elena Cervantes Navarro.

Analista Espécializado de Organización y Modernización.

#### **AUTORIZADO POR:**

Dr. Gerardo Gamba Ayala. Director de Investigación.

Dr. David Kershenobich Stalnikowitz. Director General.

CONTROL DE EMISIÓN Elaboró: Revisó: Autorizó: MVZ Mariela Guadalupe Contreras Nombre: Dr. Gerardo Gamba Ayala Dr. Gerardo Gamba Ayala Escamilla Jefa del Departamento de Cargo-puesto: Director de Investigación Director de Investigación Investigación Experimental y Bioterio Firma: Fecha: 17-10-19 17-10-19